Class F1971

Book .F15

NOTICIAS ESTADÍSTICAS

SOBRE EL

DEPARTAMENTO DE TUSPAN,

POR

EDUARDO FAGES.

PUEBLA.

IMPRENTA DE JOSE MARIA MACIAS,
CALLE DE MICIESES NÚM. 2.

1855.

F1371
.F15

Este escrito es propiedad de su autor.

211280
14

INTRODUCCION.

Si mes faibles efforts ont le bonheur d' optenir l' approbation, plutót en faveur de leur motif que de leur mérite réel, ma plus grande ambition sera pleinement satisfaite.

J. Bouchette.

CONSIDERANDO, hace algun tiempo, que ninguno de los Departamentos de que se componia el Estado de Puebla, era ménos conocido que el de Tuspan, proyecté hacer de él una descripcion topográfica, sirviéndome de los conocimientos que habia adquirido durante mi permanencia de algunos años en aquellos lugares; pero creyendo que al acompañarla de datos estadísticos, estos aumentarian su utilidad, principalmente para el gobierno de Puebla, me dediqué á su adquisicion que fué muy lenta por el desarreglo en que se hallaban los archivos de los pueblos.

Sin embargo, no me lisongeo de ninguna manera, de haber desempeñado felizmente el asunto que trato: en él se encontrarán defectos que anticipadamente reconozco, y que, espero se disimulen, si se tienen presentes los obstáculos que he encontrado para la formacion de este escrito; habiendo tenido tambien que vencerme para hacer la descripcion de lugares que no me ofrecian otro atractivo mas, que el de la creencia de que dándolos á conocer tal vez mejorarian su suerte.

Otra de las consideraciones que me movieron á concluirlo, fué la de que algunos sitios que en él menciono eran mas conocidos fuera de la República que en nuestro mismo pais. Cuando los americanos del Norte ocuparon la villa de Tuspan, hicieron todas las observaciones que pudieran conducirlos al conocimiento perfecto del pais que ocupaban.

La importancia de estos terrenos no debe buscarse, ciertamente, ni en su estension, ni en los pueblos que contienen, ni en el estado de abandono que guardan al presente, sino en los grandes recursos que ofrecen, en la posibilidad de mejorarlos, y principalmente en el impulso que puede darse á su comercio. De sus espesos bosques, llenos de escelentes maderas de construccion; de sus lagunas, rios y esteros, y lo que no es ménos, de su estraordinaria feracidad, pudieran sacarse grandes ventajas, que hasta ahora no se han obtenido.

En cuanto á los datos que me han servido para formar los diferentes estados que lo acompañan, merecen toda la confianza que pudiera desearse. Unos los he tomado de los archivos, y los restantes los debo á la amistad de algunas personas que se sirvieron facilitármelos. Para los de la poblacion he tenido á la vista todos los padrones que en ellos se citan.

Por último, habiendo sido mi principal objeto el dar noticias de que se tiene alguna necesidad; si al hacerlo he prestado un servicio, y sobre todo, si ellas contribuyen à mejorar de algun modo la desgraciada suerte de los pueblos que débilmente describo, mi trabajo estará recompensado; si el écsito no correspondiese á mis deseos, culpa será de mi escasa capacidad.

Este escrito fué concluido el año de 1851, y dedicado al Sr. D. Juan Múgica y Osorio.—E. A.

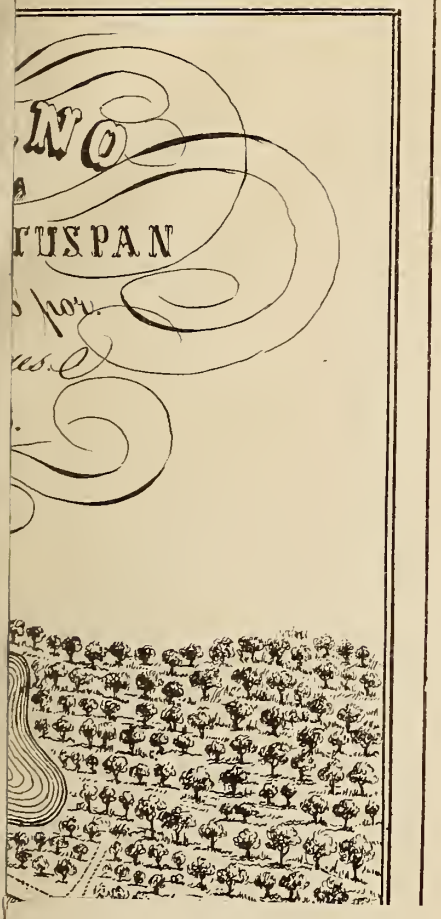
NO
TUSPAN

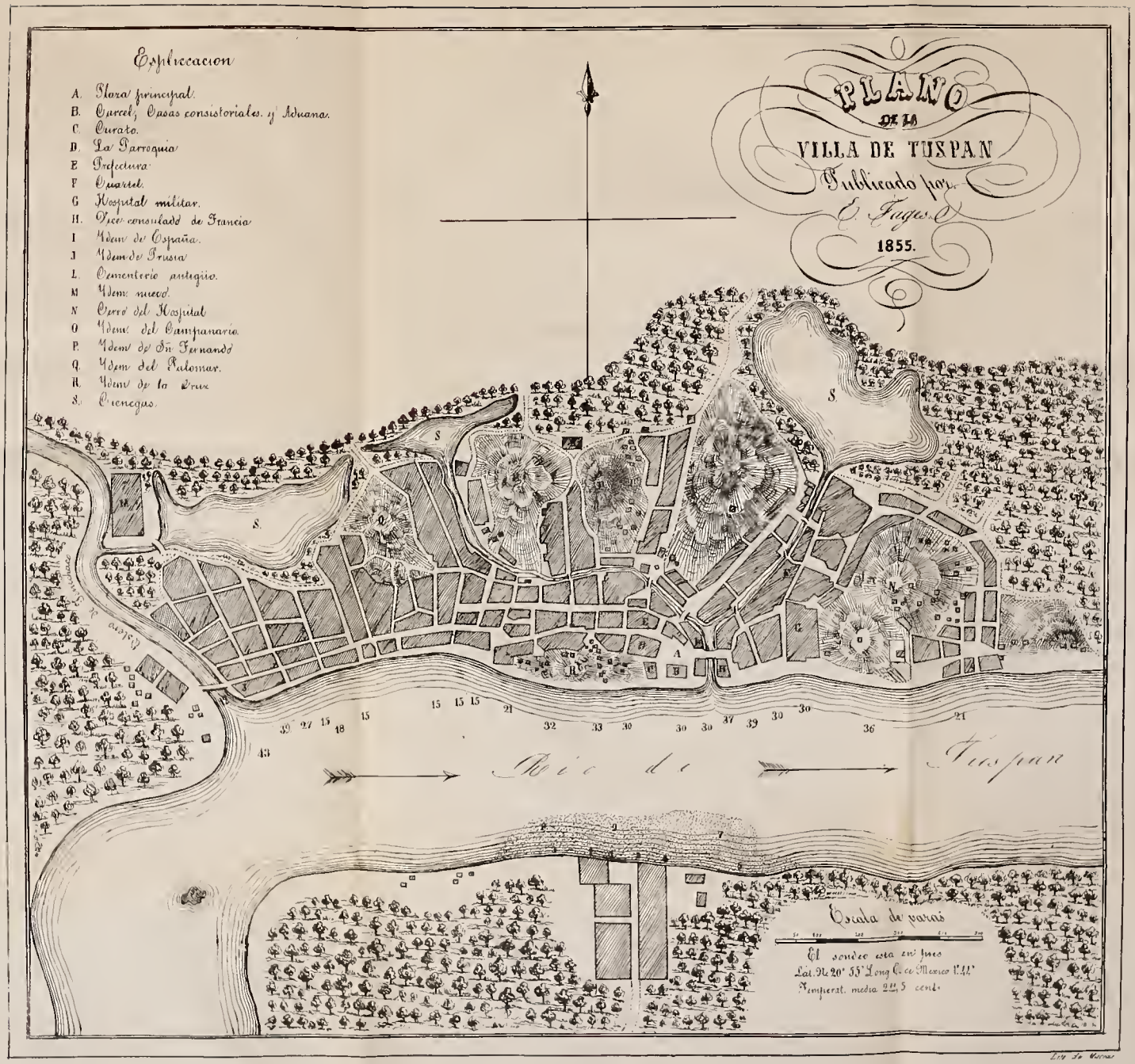
Explicacion
A. Plaza principal.
B. Carcel, Casas consistoriales, y Aduana.
C. Curato.
D. La Parroquia.
E. Prefectura.
F. Quartel.
G. Hospital militar.
H. Vice consulado de Francia.
I. Idem de España.
J. Idem de Prusia.
L. Cementerio antiguo.
M. Idem nuevo.
N. Cerro del Hospital.
O. Idem del Campanario.
P. Idem de S. Fernando.
Q. Idem del Palomar.
R. Idem de la Cruz.
S. Cienegas.
PLANO
DE LA
VILLA DE TUSPAN
Publicado por
E. Fuges.
1855.
Rio de Tuspan
Escala de varas
El sondeo esta en 7 pies
Lat. N. 20° 55' Long. O. de Mexico 1° 41'
Temperat. media 21 5 cent.

NOTICIAS ESTADÍSTICAS

SOBRE EL DEPARTAMENTO DE TUSPAN.

EL Departamento de Tuspan[1] confina al N. y al O. con los distritos de Tampico[2] y de Huejutla;[3] al S. con el distrito de Tulancingo[4] y los partidos de Huauchinango[5] y de Papantla;[6] y al E. con el golfo de México.

Está comprendido entre los 20° 26' y los 21° 39' de latitud; y entre el 0° 37' y el 1° 58' de longitud oriental del meridiano de México.[7]

Tiene 48 leguas de largo, 36 en su mayor anchura y una superficie de 500 leguas cuadradas.

Su poblacion, computando la del partido de Tuspan

(1) Fué incorporado al Estado de Veracruz en 1853.

(2) Estado de Veracruz.

(3) Idem de México.

(4) Idem de idem.

(5) Idem de Puebla.

(6) Idem de Veracruz.

(7) Toda longitud que se cite en adelante es la del mismo meridiano; y toda latitud, la boreal.

segun el censo de 1849, y los que se verán mas adelante, para la del de Chicontepec es, de 41.243 habitantes; es decir, 82 por legua cuadrada.

Su administracion está á cargo de un prefecto, nombrado por el gobierno del Estado, á propuesta en terna del Consejo, y de un sub-prefecto nombrado por el mismo á propuesta en terna del prefecto.

Ecsiste, ademas, en cada una de las cabeceras de sus municipalidades un ayuntamiento; en cada uno de sus pueblos un alcalde, y un juez de paz en las rancherías.

La justicia está administrada por un juez de letras ó de primera instancia y por los alcaldes.

Todos estos funcionarios están creados y nombrados con arreglo á la ley orgánica del Estado de 30 de Marzo de 1826.

Por la misma ley se formó este Departamento del Partido de Tuspan, propiamente dicho, y del de Chicontepec; divididos, el primero en cuatro municipalidades, y en ocho el segundo, las cuales comprenden dos villas, cuarenta y siete pueblos, y un número mucho mayor de rancherías.

Las diferencias que presentan ambos Partidos, me obligan á hablar de ellos separadamente.

PARTIDO DE TUSPAN.

Posicion, Dimensiones y Superficie. Está comprendido entre los 20° 26' y 21° 39' de latitud; y entre el 1° 7' y el 1° 56' de longitud.

Tiene 36 leguas de largo de N. á S.; 17 en su mayor anchura, y una superficie de 338 leguas cuadradas.

Confines. Al N. el distrito de Tampico; al E. el golfo de México; al S. los partidos de Papantla, de Huauchinango y de Chicontepec; y al O. los dos últimos y el distrito de Tampico.

Aspecto general y clima. Bosques dilatados y siempre de un verde tropical; cerros y lomas que por todos lados hacen sus terrenos desiguales, regados en todas direcciones de rios, esteros, lagunas y de innumerables arroyos, son los principales distintivos de estos lugares, conocidos vulgarmente con el nombre de *tierra caliente.*

Formados aquellos casi de todas las producciones vegetales de los trópicos, ofrecen á la vista la magestad y riqueza de su estraordinaria lozania.

La fertilidad de estos terrenos que, en algunas partes raya en viciosa, hace que por el espacio de algunas leguas, de altos árboles, arbustos y matorrales enlazados por bejucos y multiiud de enredaderas, se forme un tejido espeso é impenetrable que, si bien admira y agrada, infunde pavor por los innumerables insectos y reptiles que oculta en medio de tanta pompa.

Ecsisten, en cambio, parages deliciosos y eminente-

mente agrestes, por los elevados y frondosos árboles que los pueblan, bajo los cuales no crece yerba de ninguna clase, y en donde se respira un aire puro y fresco, embalsamado con los suaves olores que ecshalan las plantas y flores silvestres; y por la espaciosa sombra que les prestan sus ramages, bajo la que descansan sus moradores en las horas mas calurosas del verano qne los obligan à interrumpir las labores del campo, disfrutando al propio tiempo del imponente aspecto de las selvas que los rodean.

Pero en donde mas se puede gozar de los agrestes y pintorescos paisages con que la naturaleza ha engalanado este suelo, es en los lugares por donde corren sus abundantes arroyos.

Vense allí anchos cauces, secos por un lado, y solo humedecidos por efecto de las innundaciones que todos los años acontecen, mas ó ménos temibles por los daños que causan; y llenos por el otro de aguas puras, continuamente deslizándose sobre un lecho interceptado de guijarros aglomerados por la impetuosidad de la corriente, y coronadas sus orillas de añosos cedros y arbustos matizados de flores de bellos colores y delicados aromas, que al inclinarse sobre sus aguas forman enramadas, preservándolas así de los ardientes rayos del sol, y manteniéndolas siempre frescas, para que los viageros de estas soledades hallen un alivio á la sed que naturalmente produce el viage y aumenta la elevada temperatura en que respiran. Este cuadro, por demas sombrio, cuando el sol declina hácia su ocaso y por la falta de se-

res humanos, se mira animado por los cuadrúpedos que allí habitan y por multitud de pájaros de diferentes especies.

Los hay tambien profundos y que suelen ocasionar desgracias, sobre todo, cuando mas llenos por las abundantes lluvias, bajan sus aguas impetuosamente sobre sus lechos desiguales, formando entónces saltos y cascadas, cuyo ruido fuerte y compasado, produce un eco solemne mas imponente todavia por el silencio y la soledad que lo propaga. Añádase á esto el rugido de algunas fieras y de los toros salvages y se tendrá una leve idea de la impresion que causa la magestad selvática de estas soledades.

Al occidente se hallan las *chorreras* ó saltos del rio Tuspan; y al oriente las lagunas de Tampamachoco y Tamiahua, de que hablaré despues.

En sus bosques se encuentran, tambien, de vez en cuando, algunos pueblos bien colocados, por las hermosas vistas que los rodean; pero estos generalmente están fabricados entre cerros.

Los vientos alisios que soplan constantemente en el verano, y las lluvias de los meses de Julio, Agosto y Setiembre moderan un tanto los estremados calores que se esperimentan en esa estacion. En el invierno ó en *la estacion de los nortes* los vientos son muy variables, pero reinan principalmente aquellos, que, segun el baron de Humboldt, soplan del noroeste; casi siempre son impetuosos, bastante frios, y con frecuencia los acompaña una lluvia menuda que suele durar quince dias sin interrupcion. En esta estacion es muy comun pasar de una

temperatura elevada á otra muy baja; lo que sucede especialmente cuando sopla el viento sur, al que sigue ordinariamente un *norte* fuerte y helado. La duracion de estos vientos es de seis meses; comienzan en el equinoccio de otoño y concluyen en el de primavera, no siendo raro que se prolonguen hasta el mes de Abril. Hay otro viento que sopla en las dos estaciones, aunque mas á menudo en invierno y de noche, casi constante y bastante fresco, es el de occidente, llamado vulgarmente *de tierra* ó *terral*, y reputado, con mucha justicia, como perjudicial á la salud, por lo que algunos viageros han recomendado que las piezas en que se duerma no se hallen espuestas á su influjo.

En los meses ya citados, son frecuentes los chubascos y tempestades, acompañados de vientos encontrados y tan variables que en ménos de una hora recorren todos los puntos de la brújula. Estos vientos comienzan casi siempre con la fuerza de un huracan.

Los huracanes se presentan allí, de vez en cuando, produciendo grandes estragos en los campos cultivados y en las habitaciones. El último de estos terribles meteoros fué el de 1844.

La vigorosa lozanía de la vegetacion, debida á los vapores acuosos de los vientos húmedos y de las frecuentes brumas, hace que los rayos del sol no puedan penetrar al través de los espesos follages de los árboles que forman las selvas, para poder secar los pantanos y charcos que originan las lluvias y mantiene la sombra; de donde proviene la constante humedad que se observa en la atmósfera.

Estas aguas estancadas que la impregnan de miásmas corrompidos, cuando se evaporizan, y la putrefaccion de una enorme cantidad de sustancias orgánicas favorecida por la humedad, son indudablemente las causas de las calenturas intermitentes y de las fiebres que se padecen en las dos estaciones, y en todas las poblaciones. Por lo que me parece que el aumento de poblacion, el desmonte de los bosques, y el cultivo que de esto se seguiria, disminuirian sobremanera la insalubridad del clíma.

La procsimidad de aquellos lugares al mar, la humedad de su suelo y otras causas producen brumas ó nieblas muy espesas, principalmente antes de aparecer el sol. Las mismas causas engendran el relente ó sereno de las noches, muy sensible en las dos estaciones y reputado tambien como nocivo.

Costas, Cabos, Islas, &c.–El Partido de Tuspan, tiene un litoral de costa en el Seno mexicano, de unas 26 leguas, es decir, desde el Cabo-Rojo hasta la barra de Cazones. Hácia el norte son bajas y arenosas, elevándose algun tanto al sur, donde se ven grandes peñascos tajados á pico que las hacen acantiladas y peligrosas. Lo mas notable que hay en ellas es el Cabo-Rojo, célebre, por ser el lugar en que desembarcaron las tropas españolas que en 1829 vinieron al mando del general Barradas. Mas al mediodia se hallan la Punta de Piedras; un riachuelo llamado de Juan Gonzalez, cuya desembocadura en el mar solo es notable en tiempo de lluvias; la boca del Chaparral y las barras de Cazones, Tuspan y Tanhuijo.

Entre los dos primeros rios cerca de la orilla del mar, y al pié de un cerro llamado Tumilco, se ven las ruinas de un pueblo de los antiguos totonacos.

Al nordeste de las dos últimas barras estan colocados los bajos de Tuspan y Tanhuijo que les sirven de abrigo. El bajo del medio se encuentra ente las dos islas de que voy á hablar.

Ademas de las que referiré de la laguna de Tamiahua, deben mencionarse la isla Blanquilla, al este del Cabo-Rojo, y la de Lobos al sur de aquella. La primera mas bien merece el nombre de banco de arena. La segunda situada á los 21º 25' de latitud y al 1º 48' de longitud, tendrá de tres á cuatro leguas de circunferencia; está cubierta de maleza y de árboles, en cuyas cortezas se leen fechas y los nombres de muchos de los que la han visitado: se halla completamente inhabitada, escepto por una gran cantidad de pájaros acuáticos y de insectos, y de vez en cuando por algunos pescadores, que la abandonan tan luego como concluyen su faena. Como los fondeaderos de ambas son muy buenos, anclan en ellos los buques que cruzan el golfo en todas direcciones cuando se creen amenazados de un temporal.

En la lucha pasada con los americanos del norte, era el punto de reunion de sus buques de guerra. Entonces se construyeron tres pozos de agua potable que se hallan allí, y que ecsisten todavia algo deteriorados.

Esta isla en todos tiempos, y últimamente en particular, ha sido, con fundamento ó sin él, el espanto de las aduanas marítimas. Se ha creido que ecsistian barracones ó depósitos para ocultar el contrabando que se ha-

bia de trasportar á la costa en el momento en que se presentase la ocasion. Desengañados de estas ilusiones atizadas por algunos á quienes convenia que así se creyese, imaginaron tambien bodegas subterráneas que tenian el mismo objeto, y que jamás han ecsistido, como se vió con el tiempo y cuando hubo mas tranquilidad.

Rios. Tres son los rios que, en union de los esteros, fertilizan estos terrenos regándolos por todas partes, y que despues de un curso mas ó ménos dilatado desembocan en el golfo de México.

El de Cazones, situado 8 leguas al sur del de Tuspan, es caudaloso, profundo, por el espacio de 7 á 8 leguas, y susceptible de inundaciones, en cuya época su barra, peligrosa por las enormes rocas que se hallan á su entrada por el lado del sur, generalmente de 3 á 4 piés de hondura, es entónces de 9. Solo riega á este Partido por el espacio de 16 leguas y lo separa del de Papantla. Sus pintorescas orillas están casi inhabitadas. El acopio que de poco tiempo á esta parte se hace del palo de moral, *morus tinctoria*, que se esporta y se usa en las artes para teñir, las ha poblado de gente que se dedica á su corte, tanto por su abundancia como por la facilidad que tienen de conducirlo á Cazones por medio de canoas, que es el punto de su depósito.

La barra de este rio no está señalada en algunos mapas y sí la boca de Tejones que se halla mas al sur, lo que puede ser de graves consecuencias para muchos navegantes estranjeros que las confunden por encontrar semejanza en sus nombres.

El de Tanhuijo, distante 9 leguas al norte del de Tus-

pan, es insignificante por su curso y el poco fondo de su barra, que tiene por lo regular de 2 á 3 piés de agua. Esta barra, segun Ferrer, citado por Humboldt,* está situada á los 21° 15' 48" de latitud; y á los 100° 5' de longitud occidental del meridiano de París, segun el último. A una distancia de poco mas de 2 leguas de su desembocadura une sus aguas con las del estero llamado del Corral y del de su nombre, que lo comunica con la laguna de Tamiahua. En este corto espacio tiene 250 varas de anchura,

El de Tuspan, que bajo todos aspectos merece ser mas considerado, atraviesa el Partido de oriente á poniente dirigiéndose al sudoeste al regar el de Chicontepec. Nace en las faldas de la sierra de Huayacocotla, y tiene un curso de mas de 50 leguas. Su anchura media de 300 varas, disminuye hácia sus manantiales y se engruesa al desembocar en el mar, siendo de 518 varas al pasar por el frente de la villa del mismo nombre. Su lecho, aunque angosto es acantilado, y sus riberas elevadas y cubiertas de verdura hasta la orilla del agua, abundan de peñascos y altos ribazos que pueden servir de muelles.

Al comenzar su ria, á 9 ó 10 leguas antes de la barra, su profundidad es apta para recibir barcos de gran calado, aumentándose ésta á 7 y 8 brazas algunas leguas antes de su desembocadura en el mar. A la misma distancia, tambien, toman principio las chorreras, y sus aguas á ser dulces y potables, llegando á ser delgadas y puras, segun va creciendo el número de aquellas.

Las chorreras son los saltos que hacen las aguas por

(*) Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne, t. I.

la desigualdad de su alveo, formado á modo de escalones. Desde éstos el agua se precipita con ímpetu y corre espumosa por los espacios que dejan los guijarros, cayendo sobre una madre mas profunda. La corriente es tan rápida en esta parte, que la persona que probase á pasarla á nado ó á caballo seria víctima de su temeridad. Las chorreras son mas repetidas hácia el nacimiento del rio.

Nada encanta mas la imaginacion, ni infunde en el ánimo un sentimiento de tristeza por lo despoblados que se hallan, que los magníficos paisages formados por la naturaleza en todo el curso del rio y en sus dos riberas. Terrenos feraces, árboles gigantescos, mirándose siempre sobre las aguas claras y corrientes que los riegan, y que ofrecen al hombre las maderas mas estimadas para los diferentes usos de la vida, hacen desear una poblacion numerosa y activa, que con los medios de comunicacion que le facilitaria el rio y los brazos que á él se unen, aumente bajo otros aspectos el encanto de esos sitios dignos de mejor suerte.

Este rio está sujeto á inundaciones anuales, que se efectuan en los meses de Agosto, Setiembre ú Octubre y que causan graves daños á las milpas y ganados. Cuando las lluvias han sido estraordinarias, los estragos son mas sensibles. En la época á que me refiero, la corriente es muy impetuosa en todo su curso, que suele cambiar en algunos puntos. Sus aguas, generalmente claras y azules, bajan turbias y amarillas, arrebatando cuanto encuentran á su paso: árboles añosos desprendidos por su fuerza; otros que ya arrancados se hallan en las orillas; jacales enteros construidos de madera, sobre

los cuales navegan multitud de pájaros y reptiles; toros, caballos y otros cuadrúpedos que no han podido luchar contra aquella; y desgraciadamente tambien algunas víctimas humanas. Aunque muy inferior al magestuoso Misisipí, es entónces semejante á él, como lo describe Chateaubriand.* Su barra, comunmente de 6 á 7 piés de profundidad, aumenta á 18. Afortunadamente estas inundaciones no duran mas de 48 horas.

Por último, tiene una pequeña isla de diez varas de diámetro, enfrente de la parte occidental de la villa de su nombre, que probablemente desaparecerá con el trascurso del tiempo, como han desaparecido otras dos que se hallaban á su lado.

Esteros y Lagunas. No pretendo hablar de todos los esteros ó brazos de los rios anteriores, porque estos son muchos. Me limitaré solamente á tratar de aquellos que por servir como de canales de comunicacion entre el rio Tuspan y la laguna de Tampamachoco, y entre ésta y la de Tamiahua, merecen ser mencionados.

El primero es el estero de Tampamachoco, situado á poco ménos de una milla de la embocadura y á la izquierda del rio últimamente citado, en cuyo punto unen sus aguas. Con una anchura de 20 varas y una profundidad de 10 á 3 piés, corre de sur á norte por el espacio de 1½ milla, formando en seguida la laguna del mismo nombre.

Esta, de figura irregular, tiene 2 leguas de largo y 1½ en su mayor anchura. Sus orillas, en algunas partes,

(*) Génio del cristianismo tom. III.

son pantanosas, y se elevan poco sobre la superficie del agua. Su fondo, muy desigual, se compone de una reunion enorme de ostras ú ostiones, que la hacen temer de los pescadores precisados á echarse al agua en algunos parages, principalmente cuando baja la marea, para desbarar de este modo sus canoas, saliendo las mas veces heridos de los piés. En ella se coge la estimada clase de marisco de que hablo y de que tanto abunda, la cual se consume en las poblaciones circunvecinas, en donde se sirven de las conchas para hacer la cal. Tiene varias islas pequeñas formadas de plantas y arbustos acuáticos, que presentan grupos agradables, en cuyas raices, y en la parte de tronco que se halla sumergida, se reproducen tambien aquellos testáceos.

En su estremo septentrional, y algo inclinada hácia el noroeste se halla la embocadura de un estero, lleno de recodos, de 2 á 3 millas de largo, de una anchura de 5 á 6 varas á lo mas, y cuyo fondo de 1 á 3 piés es de un fango ceniciento y pestilente. Sus orillas, poco elevadas y muy pantanosas, están coronadas de árboles, cuyas ramas pendientes ó troncos viejos arrancados por los fuertes nortes ó por los huracanes, obstruyen casi siempre el paso á las canoas que se dirigen á Tamiahua ó Tampico y al contrario. Tales embarazos menoscaban los intereses de los que lo transitan, quitándoles el tiempo que emplean en removerlos, y perdiendo muchas veces una noche cuando esta les sorprende en el canal. Muy conveniente seria que estos pasos siempre se mantuviesen limpios, pues forman parte de la mejor de las comunicaciones que poseen aquellos lugares. Añádase

la multitud de zancudos que lo pueblan, y se tendrá una idea de la justicia con que se le ha llamado el Infiernillo. Es mas digno de este nombre en los grandes calores del verano, cuando los rayos del sol hieren á plomo.

El estero de la Laja, que es una continuacion del anterior, tiene una anchura media de 20 varas y 2 brazas de hondo. Sus márgenes son algo elevadas; despues de un curso de 2 á 3 millas comienza á estrecharse hasta tener de 6 á 7 varas de ancho, y una profundidad de 4 á 5 piés, tomando entónces el nombre de El Angosto, que muy semejante al del Infiernillo, despues de recorrer 2 leguas se ensancha considerablemente llevando una anchura de 50 á 60 varas con el nombre de El Corral hasta su confluencia con el rio Tanhuijo, es decir, por un espacio de 4 leguas. Las márgenes de este estero, sumamente pintorescas, se elevan de 1 á 4 varas sobre la superficie de sus aguas cristalinas y profundas de 3 á 4 brazas. En ambas se miran milpas de maiz, caña de azúcar y plátanos, y algunos jacales que en nada corresponden con la belleza natural que los rodea. En la confluencia ya dicha, con las mismas dimensiones y rumbo, aunque con el nombre del rio con quien une sus aguas, sigue el estero hasta la villa de Tamiahua en donde comienza á formarse la laguna de este nombre.

La laguna de Tamiahua está colocada de norte á sur, y presenta la forma de una pera. Es una de las mayores de la República. Tiene 28 leguas de largo, de 8 á 9 de ancho, y unas 65 de circunferencia. Sus orillas, generalmente son bajas y en algunas partes pantanosas, pero ricas de vistas encantadoras, y ostentando una ve-

jetacion fuerte y vigorosa, limitada al occidente por los cerros de San Juan, cuyos picos caprichosos se miran á una gran distancia en el mar. Están pobladas de muchas especies de las aves acuáticas mas apreciadas por la bondad de su carne ó por la belleza de su plumage. Sus aguas en general son claras y naturalmente salobres. Su profundidad, en el centro sobre todo, es apta para recibir embarcaciones de cualquier porte, Varios riachuelos que nacen en las faldas de la sierra de Tantima desembocan en ella, desaguando en el mar por medio de los rios Tanhuijo y Tuspan. Está sujeta á las tempestades, chubascos y vicisitudes que esperimenta aquel, por lo cual y por su procsimidad, que en algunos lugares es de poco mas de una milla, han creido algunos sin mas fundamento, que se comunicaban por un subterráneo.

En el centro de la Laguna se ven las islas de Juana Ramirez, del Toro, del Idolo, y otras ménos considerables y mas pequeñas. La primera, que es la mayor, tiene 5 leguas de largo y 2 de ancho; la segunda 2 de largo y 1 de ancho; y la del Idolo 3 de largo, 1 de ancho y está casi atravesada por un riachuelo. Todas son fértiles: están llenas de vegetacion y completamente despobladas, escepto la primera y la tercera que tienen cada una un rancho de ganado vacuno.

En la parte septentrional de esta laguna es donde se quiere abrir un canal para comunicarla con la de Pueblo-Viejo. No presenta ninguna dificultad la realizacion de este proyecto, pues solo son 3 ó 4 leguas las que tienen que canalizarse, sobre un terreno casi plano; y muy

grandes serian las ventajas que con él reportarian los puertos de Tampico y Tuspan, con los pueblos intermedios. Al presente, ademas de los gastos que se erogan, es suma la molestia que causa descargar las canoas al llegar á la Ribera ó Paso de Tampico, de donde se trasportan los efectos á lomo de mula ó en carros hasta Pueblo–Viejo para de aquí atravesar el Pánuco.

Finalmente, aunque me he estendido á hablar de toda la laguna de Tamiahua, debe entenderse que el Partido de Tuspan solo posée la parte meridional hasta el Cabo-Rojo: lo restante de ella es de la jurisdiccion del Distrito de Tampico, en el Estado de Veracruz.

Producciones vegetales. Los bosques de que he hablado están poblados de maderas esquisitas. Las mas abundantes son: el cedro, el zapote, de varias especies; una de ellas es la que produce la fruta conocida con el nombre de nísperos ó chicos zapotes, y tambien la resina llamada chicle, que en algunas partes la usan mezclándola con la cera; el jabino ó chijol, quiebrahachas, notables los tres últimos por su solidez y dureza; caobillos, que son una variedad del caobo; ceibas, en cuyo follage se cria un algodon bastante fino; palmeras de varias clases, entre ellas la palma real *oreodoxa regia*, H; y la *areca oleracea*, L; palo gateado; el moral, empleado para teñir; dragos ó árboles de sangre; copales; encinas; guácimas; laureles; alzaprimas; retamas; voladores, de una altura estraordinaria, cuyo nombre les viene porque de ellos se sirven los indígenas en algunas funciones, para mostrar su destreza en el juego del mismo nombre; chacas, cuya corteza es usada por muchas personas pa-

ra curar algunas enfermedades, entre otras el vómito; hules, *hevea*, de donde se estrae la resina que se conoce con el nombre de caoutchouc ó goma elástica; el ojite, cuyas hojas son un pasto escelente para toda clase de ganado; el pimiento, que produce la pimienta tabasca; sus flores, moradas, son olorosas; el orozuz; el ricino, de cuyas semillas se estrae el aceite de palma-cristi; el venenoso palo de leche; limoneros; naranjos de fruto amargo; guayabos; una especie de vid silvestre; el hicaco, que con el arbusto que dá la fruta llamada uva de la playa, crecen en la ribera del mar, &c.

La zarzaparrilla, *smilax*, muy estimada por sus propiedades medicinales, crece particularmente en los sitios húmedos y sombrios, y es uno de los mejores artículos de comercio de estos pueblos; el añil, *indigofera anil*, que vegeta tambien sin cultivo; la vainilla cimarrona y otra infinidad de plantas desconocidas hasta hoy, y que seria muy largo referir.

Entre las numerosas plantas y arbustos que producen flores hermosas, ya por su color, tamaño, ó por el delicado aroma que ecshalan, solo citaré el floripundio, sin omitir una gran variedad de orquideas.

Del maiz, caña de azúcar, y de otros vegetales que se cultivan, hablaré mas adelante.

Las frutas, tambien en crecido número, son todas aquellas llamadas de tierra caliente, tales como el zapote, chico, cabello, prieto, mamey, naranjas, &c., &c.

Animales. Entre los cuadrúpedos que con mas ó ménos abundancia habitan aquellas selvas, fecundas tambien en guaridas impenetrables y lóbregas, deben con-

tarse: el *mixtli* mexicano ó leon sin melena; el *ocelotl* ó tígre, semejante al africano, cuya ferocidad temible es el terror de toda clase de ganado, principalmente del vacuno; tigrillos ó gatos monteses, manadas de javalíes, el *tlalcoyotl* del tamaño de un perro mediano; coyotes hormigueros, monos de varias clases, *mapaches*, martas, el melancólico *techichi*, gran número de venados, conejos, liebres, ardillas cenicientas y negras, zorrillos, el *tlacuatzin*, comadrejas, *tuzas* ó topos mexicanos, perniciosas á los sembrados, pues haciendo cavidades en la tierra y royendo su raiz, los talan en breve tiempo; otra clase de tuzas llamadas reales, cuya carne es buena de comer; tejones, llamados cuadrilleros por caminar en manadas; tejones feroces y bravos, conocidos porque siempre van solos; armadillos, &c.

Los reptiles son muy numerosos. Entre las serpientes hay muchas de mordedura mortal, aunque acudiendo á tiempo à las personas que se hallan heridas, se obtiene las mas veces su curacion, la que depende tambien de la clase de reptil que hiere, pues hay algunas cuyo veneno es mas activo que el de otras. Las principales, ya venenosas, ya inocentes, son: la culebra de cascabel, de varias especies y tamaños, llamada en mexicano *teotlacozauhqui*, notable por el ruido que forma al arrastrarse; la de *cuatro narices*, gruesa, de cuatro y cinco piés de largo, es la que Clavijero llama *ahueyactli*. Su mordedura siempre es mortal, si no se aplican inmediatamente los antídotos oportunos, tales como el álcali volátil, el tabaco, &c. que por lo ménos mitigan los horribles efectos del veneno; la *mahuaquitlapile*, es de las mas pe-

queñas, pero su veneno es tan activo como el de las dos anteriores; la *mahuaquite;* la *nauyaque*, que suele tener ocho piés de largo; la coralillo, de varios colores; la *mazacuate,* muy gruesa, las hay de mas de diez piés de largo: su veneno es muy activo, pero nunca muerde sino cuando la irritan demasiado: algunos indígenas la domestican y les sirve para vigilar sus chozas y milpas, como lo pudiera hacer un perro: la *mano de metate,* de la figura y tamaño de este objeto, se ve principalmente en la ribera del mar. De las segundas, la lanza, larga y sutil, que el respetable autor antes citado, coloca en el número de las venenosas, si bien dice, que jamás supo que hubiesen atacado á nadie. Nunca he oido decir que sea cierta la propiedad que se le atribuye, de arrojarse de los árboles á los viageros; la *pachicoa* ó voladora, la culebra verde, &c. En la otra clase de reptiles, mencionaré los cocodrilos, algunos de ellos de estraordinario tamaño, perniciosos á los otros animales y aun á los hombres; lagartos, iguanas, lagartijas, ranas, sapos, &c. Varias clases de tortugas de diferentes tamaños, que en union de los cocodrilos abundan mucho en la laguna de Tamiahua

Los insectos se hallan en mayor número que los reptiles, y si bien la picadura de algunos no es mortal, es bastante nociva, porque produce un escozor que molesta por algun tiempo, y no pocas veces tambien causa calenturas. Son muy perjudiciales, por su prodigiosa multitud y por los daños que hacen á los sembrados, géneros, muebles, &c. Los mas notables son: la araña de muchas clases, entre otras la tarántula; las escolopen-

dras ó cientopiés; el alacran; el *moyocuil*, pernicioso á los ganados y aun al hombre, pues se desarrollan bajo la piel y epidérmis de ambos: es una especie de mosca de una pulgada de largo, cubierta de pelo; hormigas negras y pequeñas; otras grandes y rojas, de dolorosa picadura, las arrieras que desolan los sembrados; escarabajos, abejas, abispas, las garrapatas que hacen tan penosos los caminos, son de varios tamaños; zancudos, jegenes, &c., &c. A otra clase pertenecen los *cucuyos*, las luciérnagas y una gran variedad de mariposas.

Entre las aves deben mencionarse, una de las especies de águilas, los halcones, gavilanes, zopilotes, que son de todos climas; guajolotes y gallinas silvestres, cuya carne es mejor que la de los domésticos de la misma especie; la estrepitosa *chachalaca*, semejante á la gallina, particularmente se escucha al aparecer el sol y en el crepúsculo de la tarde; faisanes, otra clase de estos, conocida con el nombre de *cojolitli*, cuya carne es muy estimada; varias especies de tórtolas, perdices, codornices, grullas, &c. Hay otros pájaros dignos de notarse ya por su canto, como por su plumage ó propiedades: tales son los *chupamirtos* ó colibríes; tapa-caminos ó *cehuan*; loros de varias especies; primaveras; carpinteros; cardenales; calándrias; madrugadores; coronados, vaqueros, &c.

De la inumerable cantidad de aves acuáticas, entre las cuales hay diversas de un plumage esquisito, citaré muchas especies de patos y garzas, pelícanos ú onocrótalo, llamados tambien alcatraces, que tienen la propiedad de socorrer á los individuos enfermos de su misma especie; martinetes ó martin-pescador; gaviotas; cortapicos; galli-

nitas, &c. De las domésticas no debo omitir los pavos reales. Entre las nocturnas, las lechuzas, de varias clases.

Los murciélagos son abundantes y de varias especies, siendo la mas notable la del vampiro, *vampirus sanguisuga*, que dá terribles mordeduras y chupa la sangre á los caballos y á otros animales, cuya propiedad se duda aun por algunos naturalistas.

Los peces mas conocidos de los rios, lagunas y de la parte del mar que baña las costas del Partido, son: los salmonetes, sapos, vermejuelas, pegereyes, doncellas, linternas, lampreas, gorriones, murenas, nautilos, delfines, espadas, tiburones, toninas, manaties, puercos, lobos, mantas, bacalaos, bonitos, robalos, picudos, meros, palometas, rayas, pámpanos, barbos, chuchos, sierras, corcovados, guitarras, voladores, agujas, cabrillas, varias clases de pargos, carpas, truchas, bobos, bagres, corbinas, anguilas y otros. Los pulpos, ostras ú ostiones, camarones, &c., son abundantes; los dos últimos en las lagunas de que ya he hablado.

La mayor parte de estos animales, se hallan descritos ó referidos por el autor últimamente mencionado.

Agricultura. Los diferentes ramos que forman la industria, cuya influencia sobre la civilizacion de un pueblo está demostrada, se hallan allí en un estado casi de nulidad, que contrasta notablemente con los medios que la naturaleza ha prodigado para desarrollarlos. Es cierto que participan de la decadencia en que se encuentran en el resto de la República; pero es indudable, que si en esta prosperasen, su influjo se estenderia hasta allá,

y aquellas riquezas, hoy no esplotadas, podrian ser el orígen de muchos bienes para los pueblos que las poseen. Los elementos que para su bienestar, derramó la Providencia sobre la nacion en general, no se han utilizado hasta ahora, y lo que es peor desgraciadamente, en medio de sus tesoros tiene que contarse entre las mas pobres del universo.

Los estados que se refieren á la industria los he formado con el objeto de dar una idea esacta del que guarda al presente; de este modo se podrá comparar, por lo que he espuesto y espondré, con el incremento que llegarán á tener, si se protegen, la agricultura, industria y comercio de aquellos pueblos.

"Fácil es prever, dice el ilustre viagero ya citado, que las pequeñas islas Antillas, á pesar de su favorable posicion para el comercio, no podrán por mucho tiempo competir con las colonias continentales, si éstas siguen dedicándose con el mismo calor, á la cultura de la azúcar, del café y del algodon; pues en el mundo físico como en el moral, todo acaba por entrar en el órden prescrito por la naturaleza. Si tan pequeños islotes, cuya poblacion se aniquiló, han hecho hasta aquí con sus productos, un comercio mas activo que el continente vecino, esto no se ha debido sino á que los habitantes de Cumaná, Caracas, Nueva-Granada y México comenzaron muy tarde á aprovecharse de las inmensas ventajas que la naturaleza les ofrecia. Salidos de un letargo de varios siglos y libres ya de los obstáculos que al progreso de la agricultura oponia una falsa política, las colonias españolas del continente, poco á poco se harán dueñas de los

diferentes ramos de comercio de las Antillas." ¡Con cuánta mas razon pudiera hablarse hoy en los términos anteriores! Sin embargo, la agricultura se encuentra en el mismo estado en que la dejó en 1803 uno de los hombres que mas han contribuido para dar à conocer á México, y sus halagüeños pronósticos no se han realizado todavia.

Las personas que allí se dedican á la agricultura, son en general los indígenas; único bien que apetecen ardientemente. Con escepcion del pueblo de Amatlan, todos los demas poséen terrenos que pertenecen á la comunidad; la falta ó la escasez de estos, es el solo motivo que de vez en cuando infunde serios temores en las autoridades; y siendo las tierras tan baratas allí, se ve cuán fácil seria el poderlos evitar. En las haciendas pertenecientes á los particulares, comunmente no se hace mas que criar ganado vacuno, caballar y mular.

Los sitios que eligen los indígenas para sus siembras, los llaman *milpas*. Generalmente mudan de lugar despues de tres ó cuatro cosechas, y son pocos los que labran mas tiempo en uno mismo, á no ser que tengan una predileccion determinada por alguno. Tan luego como llega el tiempo de la siembra, escogen el sitio que juzgan mas á propósito, queman los árboles y maleza que en él se hallan; lo escombran hasta dejarlo limpio, y con los despojos cercan un cuadro, cuyo objeto es el de impedir que los animales destruyan los sembrados: en uno de los ángulos fabrican una choza. La magnitud de este cuadro la valúan por cuartillos, almudes ó fanegas. Comunmente son de uno á seis almudes, siendo

pocas las que esceden de una fanega. El único instrumento de que se sirven para la labranza es el *machete.*

La mayor parte de las milpas son de maiz, artículo principal de consumo. Son numerosas, relativamente, las de caña de azúcar; pero en ellas se siembran tambien otras semillas y plantas, como diré en seguida.

La cosecha del maiz se hace dos veces al año, al principio del verano y del invierno; produce en cosecha comun 250 por 1; la de este grano se gradúa en 54,000 fanegas anuales. El frijol, de buena clase, se siembra tambien, pero muy poco mas del necesario para el consumo; se cosecha una vez al año, y se cogen de 60 á 80 por 1. La caña de azúcar se cultiva con abundancia, pues que de ella se hace el piloncillo, panela ó panocha, que sirve entre la gente pobre para endulzar sus bebidas, y abastecer los alambiques que ecsisten para la destilacion del aguardiente, esportándose siempre un sobrante para Veracruz, Matamoros y otros puertos del golfo: la *molienda* se hace una vez al año, para lo que usan *trapiches* de madera; es de muy buena clase por el mucho jugo que contiene. La temperatura, tambien, de 24° á 25° centígrados, es la mas favorable para su cultura, sin que haya por otra parte, el temor de las heladas. Puede calcularse, aprocsimadamente, que una caballería de tierra, ó sean 609,408 varas cuadradas, pueden producir, por lo ménos, mas de 7,000 arrobas de azúcar anualmente. Si la azúcar no se fabrica, esto tal vez depende de las crecidas anticipaciones que tienen que hacerse para plantear un establecimiento de esa na-

turaleza. El arroz se cosecha una vez al año y dá 82 por 1. El tabaco, que por razones conocidas se siembra muy poco, es de buena calidad; hay hojas de esta planta que tienen 27 pulgadas de largo. El cultivo del algodon, aunque es antiguo allí, no está estendido; es de muy buena clase. La vainilla, ademas de la silvestre, se siembra poco, pero es bastante estimada. De algun tiempo á esta parte, el cultivo del café se ha propagado á tal punto, que dentro de poco no se harán importaciones de este grano, que es de buena calidad.

Ninguna de estas semillas puede conservarse allí mucho tiempo, en razon del calor y de la humedad del clima.

Ademas de las plantas que he mencionado, se cultivan con buen écsito en el invierno solamente pues el estremado calor de la otra estacion no lo permite, si bien algunas de ellas son comunes en las dos, varias clases de legumbres y hortalizas.

De las plantas que sirven de alimento nutritivo para el hombre, que han dado orígen á algunas discusiones entre los viageros, y que allí se cultivan hace mucho tiempo, citaré: la yuca dulce ó huacamote, *jatropha manihot*, L, que ademas de ser un alimento sustancioso, la usan tambien para hacer el almidon. No se conoce allí la otra especie, llamada yuca amarga, y *manihot edulis*, Plum, de veneno bastante activo, perdiendo esta cualidad por medio de la ebullicion; de cuyas raices se fabrica en algunas partes el pan de casave, alimento muy sano, y que produce tambien el tapioca del comercio. El iñame ó ñame, *dioscorea alata*, su cultivo no se ha estendido bastante todavia. Del plátano, que es muy abundante,

solo se cultivan tres especies; el largo, *musa paradisiaca*, L; el guineo, *musa sapientium*, L; y el dominico, *musa sinensis*, Paxt. Ultimamente se ha introducido una variedad del segundo; los racimos de tan bella planta, que algunos contienen mas de 150 plátanos, se venden á medio real; los huracanes que de vez en cuando soplan, arrasan los platanares hasta el estremo de carecerse por algunos meses de esta fruta. El camote ó batata, *convolvulus batatas*, L. La papa, *solanum tuberosum*, L, si bien el cultivo de esta planta es mas propio de los climas frios.

Si á lo fecundo del suelo se uniesen los conocimientos actuales de la agricultura, absolutamente ignorados ó despreciados por aquellos labradores, y sobre todo, si desapareciese entre nosotros el fatal sistema de prohibiciones, que entre otros males, produce allí el de alejar las gentes de los caminos para ocultarse en lo mas inaccesible de los bosques, á pesar de los pocos consumidores, la agricultura haria notables progresos. Nunca debieran olvidarse los que han hecho las islas Antillas, cuya temperatura y producciones son casi las mismas que las de los puntos que describo.

Industria y Comercio. Como he indicado antes, en el Partido se cria mucho y buen ganado vacuno, bastante caballar, de mala raza, poco lanar y cabrio; asnos, mulas, cerdos de buena raza y de mucho consumo, colmenas de escelente miel, y otra clase silvestre, cuya cera usa la gente del campo para alumbrar sus habitaciones. En las milpas de caña de azúcar se fabrica el pi-

loncillo, de donde se estrae el aguardiente llamado del pais, que es de mucho consumo, para cuya destilacion ecsisten 14 alambiques.

En las orillas de las lagunas, rios y esteros ya nombrados, se construyen canoas de varios tamaños, todas de cedro, muy útiles á los labradores y á las personas que se emplean en el corte de maderas, por cuyo medio fácilmente trasportan sus productos á los puntos de su consumo ó depósito. El número de canoas que actualmente ecsisten, pueden calcularse en 600. En la villa de Tuspan se construyen tambien otras embarcaciones, de cuyo número y clase hablaré despues. En algunos puntos tejen las indígenas el algodon, cuyas telas usan para vestirse. Se fabrican tambien tejas, ladrillos, &c.

Ademas de estos objetos, que constituyen la principal industria de sus habitantes, un gran número de ellos se dedica al corte de algunas maderas que abundan en los bosques, y de cuyo trabajo se alimentan muchas familias, que sin él, tal vez no tendrian lo suficiente para su subsistencia; por lo que no deben ponerse trabas ni obstáculos de ninguna clase á esa espeeie de industria, pues ellos no dañarian sino á la clase mas menesterosa. Las principales son el zapote y el cedro, cuya esportacion por mar en el año de 1843, y en los seis primeros meses de 844, ascendió, en trozos, á mas de 40.000 varas de la primera, y á mas de 15,000 de la segunda, las cuales se esportaron para la construccion del camino de fierro de Veracruz: el palo de moral, cuya esportacion para diversos puertos de Europa, en los dos años de 1848, de 849 y en los seis primeros meses de 850, fué de 87.407 quintales.

La zarzaparrilla, es tambien uno de los mejores artículos de su comercio. Esta raiz medicinal, se lleva á Europa, y á algunos puntos del golfo: se esportaron en 1849, mas de 694 quintales. Los cueros al pelo esportados en los mismos años y meses anteriormente citados, fueron 1.831: el piloncillo cuya esportacion en 1849 fué de 1.928 cargas. Por último, los géneros de que usan para vestirse, como mantas, que son de gran consumo, y toda clase de mercancías las compran los habitantes de aquellos pueblos en su cabecera, á donde se importan de Tampico y Veracruz, como se verá á su tiempo.

Caminos. Los caminos que cruzan el Partido en todas direcciones, aunque susceptibles de mejorarse mucho, son malos, debido esto, principalmente, al decaimiento de su comercio interior. Son muy estrechos, pues solo tienen de 6 á 8 varas de anchura, que es poca si se atiende á la humedad del terreno y á su estraordinaria vegetacion; las copas de los árboles se tocan, impidiendo que los rayos del sol penetren para poder secar los inumerables charcos que se interponen, y que el aire circule libremente, lo que eleva sobre manera su temperatura natural. Se hallan, ademas, cubiertos de yerbas, que solo sirven para abrigar las garrapatas, zancudos y jegenes que los pueblan y hacen tan molestos. Los ayuntamientos están obligados á limpiar la parte de camino que corre en sus respectivas municipalidades, dos veces al año: pocos son los que cumplen con ese deber; pero aunque así sucediese, esto no daria los resultados que se desean. Sabido es, que cuando se limpian, de la manera con que se ejecuta, no se hace sino podar las

plantas, que brotan en seguida con mas vigor. En mi concepto, lo que debe practicarse es, darles una anchura de 40 á 50 varas mayor de la que tienen; aun de este modo no se conseguirá otra cosa mas que mantenerlos secos.

Se andan, tambien, algunas leguas, sin mirarse una sola choza, y las que se encuentran de vez en cuando, son tan miserables que no puede uno albergarse comódamente en ellas. Para poblar mas estos caminos, si no hay fuertes razones en contrario, debiera obligarse por las autoridades á los indígenas que escogen lo mas oculto de las selvas, para fabricar sus casas y milpas, á que se estableciesen en las orillas de los caminos ó cerca de ellos, lo que asimismo evitaria que algunos crímenes quedasen impunes por falta de testigos.

En tiempo de lluvias son intransitables por el fango y charcos que se forman, mezclados con las raices de los árboles y maleza que los cubren. Los arroyos y rios crecen súbitamente, y como no hay puentes, se entorpecen las comunicaciones de los pueblos entre sí y las que tienen con otros puntos distantes, sucediendo no pocas veces que los indígenas que conducen las balijas se ahoguen al atravesar algun vado.

No ecsiste, pues, ninguno carretero, y las cargas son trasportadas á lomo de mula.

Mas adelante pongo un estado relativo á las distancias de estos pueblos entre sí, y otras que será útil conocer.

Instruccion pública. La enseñanza pública en estos pueblos se halla muy descuidada, y respectivamente,

mas que en otros del Estado. De aquí proviene que las familias acomodadas, y aun aquellas que solo tienen un modo mediano de subsistir, hacen sacrificios para enviar á sus hijos á puntos distantes en que puedan adquirir alguna instruccion.

Pero la clase pobre permanece sumida en la mas crasa ignorancia. Los ayuntamientos no debieran ser tan apáticos en este punto; y á pesar de las dificultades que suelen presentárseles para aumentar y mejorar los establecimientos de enseñanza primaria, deberian hacer todo lo posible para vencerlas; de este modo procurarán un bien positivo á los hijos de aquellos que los nombraron para velar por su felicidad. Entre esta clase se encuentran hombres, que no obstante el trabajo asiduo á que se hallan entregados, poséen cierto instinto que los conduce á desear alguna instruccion para sus hijos; al paso que hay otros, y son los mas desgraciadamente, que tienen una repugnancia invencible para mandar sus hijos á la escuela, prefiriendo verlos pasar su primera juventud en la mas punible ociosidad.

Como puede verse en el estado que presento, señalado con el número 1, el de escuelas gratuitas, y solo para varones, son nueve, que ademas de ser malas por no tener los libros necesarios ni estar uniformada la enseñanza, son insuficientes para el crecido número de jóvenes de ambos secsos que ecsiste. Estas se hallan reducidas á los pueblos, de manera, que el resto de la poblacion que habita en las rancherias, se encuentra en un estado casi de barbarie. Tales son las causas de esas costumbres inmorales que se notan en su vida privada, y de

esos crímenes atroces que, aunque pocos afortunadamente, suelen cometerse.

Hoy que el precio de los libros elementales es tan ínfimo, que ecsisten nuevos métodos, tan buenos como sencillos, para difundir pronto y á poca costa la instruccion entre la clase pobre, son ménos disculpables las autoridades que no procuran mejorar la enseñanza primaria en la demarcacion de su mando.

Siempre debe tenerse presente que esos primeros conocimientos de leer, escribir y contar, fundamento de los demas y tan útiles en todas las circunstancias de la vida, "bastan para civilizar al jornalero mas simple."

La propension de los indígenas á vivir aislados y en lugares solitarios, debiera perseguirse por las autoridades, facilitando al mismo tiempo su ilustracion. Al levantarse en masa, seducidos por lisonjeras promesas, respetarian mas la propiedad, conocerian sus verdaderos intereses, y no se arrojarian sobre las poblaciones destruyéndolo todo, á manera de salvages. Tenemos un ejemplo muy reciente de esto para que sea preciso citarlo.

Por último, las mugeres, en general, carecen absolutamente de instruccion, aun en los pueblos mas grandes, con tanta mas injusticia y criminalidad, cuanto que ellas "son las primeras y con mucha frecuencia las únicas maestras de sus hijos."

Impuestos. Por la ley de 31 de Enero de 1848, se substituyeron las contribuciones directas á las indirectas que antes se cobraban. Este cambio no dejó de encontrar opositores en todas las clases de los habitantes del

Partido, por las dificultades que se encontraron, principalmente para las valuaciones de los capitales de los diferentes ramos sobre que aquellas se imponian, mirándose, tambien, por muchas personas como una espoliacion, por lo que estuvieron renuentes los primeros meses á pagar las cuotas que se les señalaron; pero despues, bastante bien ordenado este sistema, tuvieron menos repugnancia los causantes para pagar sus cuotas. La ley al principio citada, fué modificada por la de 2 de Enero de 1849, y en seguida por la de 22 de Abril de 1850 que suprimió algunas recaudaciones.

En el estado que señalo con el número 2 pueden verse pormenorizados los ingresos y gastos que tuvo la recaudacion del Partido en todo el año de 1849, bajo el sistema de impuestos de que he hablado; advirtiendo aquí que en él no figuran 1.954 pesos, 3 reales 5 granos de las cantidades cobradas en el mismo año por rezagos del anterior; y que de los 2.784 pesos, 7 granos, que resultan rezagos para 1850, se recaudaron hasta el 14 de Agosto, 1.330 pesos, 5 reales 4 granos.

POBLACION La poblacion de este Partido, por mucho tiempo ha permanecido y permanece estacionaria, y seria preciso que trascurriesen muchos años para que se llegase á duplicar. Sus bosques vírgenes, que pertenecen á los mas fértiles del mundo, sus lagunas, sus rios, de nada sirven para una poblacion muy corta y desparramada, que solo produce lo que le es absolutamente preciso para su subsistencia, y estas cualidades no comunes en un terreno menos malsano de lo que vulgarmente se cree, serian indudablemente un incentivo muy

grande para multitud de hombres, que labrándolo, labrarian tambien su felicidad; y sin embargo de tantas ventajas se halla despoblado y aun ignorado de muchos; pero nada presenta esto de estraordinario investigando sus causas, que estan muy á la vista para que puedan desapercibirse. "Un partido en que la agricultura no tiene salidas, sustenta el mas pequeño número de habitantes que puede mantener; y aun estos no gozan mas que de una ecsistencia grosera, que no da gusto, y que no tiene sino las cosas mas comunes, de suerte que no están civilizados mas que á medias."*

En efecto, los productos agrícolas del Partido, no están ni con mucho, en relacion de la fecundidad y estension de su suelo; pero esto no proviene sino de que sus habitantes solo producen lo que pueden consumir: los productos del maiz, por ejemplo, artículo de primera necesidad en aquellos pueblos, se calcula en 54.000 fanegas anuales; si estos productos ascendiesen á 108.000 fanegas ¿en dónde se consumirian las restantes? probablemente se perderian en los graneros, puesto que no podrian conservarse para el año siguiente en razon de lo cálido y húmedo del clíma.

Puede decirse, en general, que estos habitantes son de los ménos pobres de la República, porque casi todos, y con poco trabajo, cubren sus necesidades mas precisas; y aun con economías, lo que se conseguiria morigerando sus costumbres, podrian ahorrar algunos jornales para prevenir un accidente, como la pérdida de una cosecha, lo que sucede raras veces; en cuyo caso, una parte

(*) J. B. Say, Tratado de economía política.

de los ahorros se gastaria para subvenir á sus necesidades, durante la siembra que siga á la cosecha perdida; de suerte, que no solo tienen lo estrictamente necesario para vivir, sino que pueden gozar ademas de esto, de algunas superfluidades.

Supuesto que un gobierno debe buscar todos los medios posibles para hacer la felicidad de sus súbditos, nada seria mas fácil que procurar la de estos, únicamente dejándoles libres los naturales de que pueden disponer. Uno de ellos es, en mi concepto, la habilitacion para toda clase de comercio del puerto de Tuspan, que la naturaleza colocó en aquellos lugares.

El puerto de Tuspan estuvo abierto algunos años para el comercio de altura, y sus habitantes, principalmente de la clase pobre, recuerdan esa época con demasiado entusiasmo, para poder dudar de lo que voy asentando en este artículo; falsas ideas, poco conocimiento de los lugares, y sobre todo, temores infundados precipitaron su clausura.

Veracruz en un tiempo temió que el puerto de Tampico acarrease su ruina; éste á su vez rezeló que originase la suya el de Tuspan; y la esperiencia ha demostrado que ni Tampico arruinó el comercio de Veracruz, ni Tuspan el comercio de ambos: lo que sí no tiene duda es, que un puerto, que en la época de que voy hablando, ni aun nombre tenia, ha alarmado con justa razon el comercio de los puertos del Seno en general: este puerto es Brownsville.

La naturaleza, tan pródiga en todo lo demas para la República, fué muy avara, concediéndole pocos medios

de comunicacion por agua, y aun de estos no se han conseguido ningunas ventajas. En vez de esos grandes proyectos de canalizacion, algunos de ellos si no irrealizables por lo ménos muy costosos, y cuya ejecucion duraria muchos años, ¿no seria mas útil, aunque esta utilidad solo redundase en bien de los pueblos por donde corren, aprovechar los canales naturales que ya ecsisten?

Digo que la apertura del puerto de Tuspan cambiaria el aspecto de estos pueblos, y contribuiria sobremanera á su bienestar futuro, como tambien al de toda la Huasteca y otros puntos limítrofes; pero nada mas al de ellos, pues por el mal estado de sus caminos, que indudablemente mejoraria el comercio, y la sierra que se interpone, le seria muy dificil rivalizar con el de Veracruz ó Tampico en su comercio con las grandes ciudades del interior.

¿Por qué, pues, el gobierno de Puebla, ya que por su distancia á esos lugares no puede hacer grandes cosas por ellos, no pide la apertura del puerto referido, para toda clase de comercio, fundándola en razones de justicia y equidad, mayormente cuando las rentas de la federacion, en lugar de disminuir aumentarian,* siguiéndose al mismo tiempo un bien para un puerto que lo merece tanto como los demas que están habilitados? ¿Te-

(*) El aumento de las rentas no seria de mucha consideracion; pero en el estado que guarda la hacienda pública, no debe, en mi opinion, despreciarse. Los empleados que á aquella aduana se mandasen deberian ser pocos, atendiendo á los derechos que puede producir. Del 1.º de Febrero al 17 de Mayo de 1853, ascendieron estos á $ 43.868 58 cs., rigiendo el arancel del Sr. Ceballos.

me acaso que su comercio con Veracruz decaiga? es imposible, porque se halla á la misma distancia de ambos puertos, y los medios de comunicacion que lo unen con Veracruz son muy superiores á los que posée Tuspan.

Ademas, el bien que por lo pronto le resultaria á aquellos pueblos no seria grande; para esto necesitarian el trascurso de muchos años; pero es indudable que obtendrian alguno; y sobre todo, para hacer un bien á un pueblo no es preciso que sea grande ni que se haga de un golpe; basta solamente no obstruir los medios de que para conseguirlo puede disponer, dejando todo lo demas al curso de las cosas, ó hacer lo que aconseja un economista moderno* á los gobiernos: no hacer nada para no hacer mal.

Habilitando, pues, el puerto de Tuspan para el comercio de altura, la poblacion y civilizacion muy atrasadas, progresarian; los productos agrícolas serian mayores, y no se esperimentaria escasez de algunos granos como suele acontecer.

Sucede á veces que las ciudades de Matamoros, Veracruz ó Tampico, carecen de maiz, por ejemplo: los comerciantes de Tuspan con la esperanza de una segura ganancia, monopolizan ese grano; como el que ecsiste solo basta para el consumo, todo el que se esporta hace falta: de donde resulta que el precio de la fanega de maiz, que al principio de la cosecha era de 4 á 6 reales, al fin de ella ha subido á 5 y 6 pesos; mal, como se pue-

(*) Golovine, Esprit de l' economie politique.

de ver, muy grande para la clase pobre, de quien puede decirse que su principal alimento lo constituye ese grano. De esta esportacion podrian sacar algunas ventajas sus habitantes si se estendiese á otros puertos estrangeros, y se hiciese periódica; pero al presente, es casual, no sucede todos los años, y cuando acontece, es igual á la importacion del mismo grano, si bien á precios subidos.

Por lo demas, el medio de aumentar la poblacion de estos pueblos con mas rapidez, es á mi entender, dejándoles libre el uso de los que tienen para conseguirlo. Ya he indicado uno de estos medios, y como la poblacion es la primera y principal riqueza de un pueblo, en especial si puede mantenerla, como sucede en el presente caso, el gobierno de Puebla debe promover la habilitacion del puerto de Tuspan para toda clase de comercio; calmará de esta manera el justo encono de sus habitantes por el poco caso que hasta aquí se ha hecho de ellos; evitará malas consecuencias que no pueden preverse, y lo que es mas, á poca costa labrará la felicidad de muchos hombres, dignos tambien de la que gozan pueblos del mismo Estado ú otros, pero de la propia nacion y con iguales derechos para que se les procure su bienestar.

La poblacion del Partido, segun los padrones oficiales formados en 1849, en sus cuatro municipalidades y con toda la esactitud que puede apetecerse, es de 17.801 habitantes, lo que da una poblacion relativa de 54 por legua cuadrada; ó 1.420 habitantes mas de los que dió el censo formado en 1844, que segun se me ha asegu-

rado no se hizo con la esactitud que se requiere. Así como algunos autores han opinado que la isla de Cuba, cuya analogia con los terrenos de que trato, he indicado en otro lugar, puede mantener 7.000.000 de habitantes, debemos concluir que este Partido solamente puede mantener mas de 500.000, número como se vé, infinitamente superior al de los que hoy ecsisten.

Por el aumento medio anual que dan los estados de nacidos y muertos, de que hablaré despues, resulta que el que debió tener la poblacion en los mismos cinco años que trascurrieron entre la formacion de los dos censos citados fué de 1.869 habitantes, cuya diferencia de 449 que ecsiste con el aumento de 1.420 que dá el último censo, debe atribuirse á la inesactitud con que, en general, fué formado el primero.

El estado, pues, de la poblacion, que con distincion de secsos y edades, puede verse en el señalado con el número 3, nos ofrece los siguientes resultados. La proporcion de las mugeres á los hombres es de 100 á 98,8; la de las mugeres de las tres edades que presento en él, con el total de ellas, es de:

Mugeres. { Desde que nacen hasta los 14 años..... 41 / Desde los 15 hasta los 55.. 54 / Desde los 56 á 100..... 4 } por ciento.

La misma entre los hombres de las tres edades con el total de ellos, es como sigue:

Hombres. { Desde que nacen hasta los 17 años..... 51
Desde los 18 á los 55 44
Desde los 56 á 100..... 4½ } por ciento.

En fin, la proporcion de las mugeres de las tres edades á los hombres de las mismas, está en estos términos:

Mugeres de la { Primera edad..... 82
Segunda edad..... 124
Tercera edad..... 84 } por ciento.

He escogido, entre los hombres, la edad de 18 á 55 años, por ser la que se requiere para poder alistarse en la guardia nacional, segun la última ley de esta institucion, de 28 de Agosto de 1848. Deben sin embargo hacerse las rebajas necesarias, que yo no hago, por no haber tenido á la vista los registros que previene el artículo 4.º de la misma ley.

El número de matrimonios, nacimientos y muertes de los últimos cinco años, puede verse en el estado número 4. No debo omitir hablar aquí del tiempo que he esperado y de las dificultades que se me han presentado para reunir estos datos, que debieran encontrarse en los archivos de los ayuntamientos, de las prefecturas y subprefecturas, en donde se hallan incompletos, pues siendo de la obligacion de aquellos cuerpos, como lo previene el artículo 211 de la ley de 30 de Marzo de 1826, remitirlos cada tres meses á los prefectos y sub-prefectos, algunos cumplen con ese deber de vez en cuando, y otros ni

aun así lo ejecutan. Los ayuntamientos, pues, no deberian ser tan indiferentes en la remision de unos datos que son de tanta utilidad.

El estado referido, nos presenta las siguientes deducciones: el número medio anual de los hombres que nacen, dá una proporcion con el de los que mueren, de 1 : 0, 6 ½; el de las mugeres que nacen con el de las que mueren de 1 : 0, 6; el de los hombres que nacen con el total de los que ecsisten de 5 , 4 por ciento; y el de los que mueren con el mismo de 3 , 5 por ciento; el de las mugeres que nacen con el total de las que ecsisten, de 5 , 7 por ciento, y el de las que mueren, con el mismo, de 3 , 4 por ciento: el aumento de los hombres es al de las mugeres como 1 : 1 , 3, y por último, el aumento medio anual de la poblacion es de 2 por ciento, de suerte que seria necesario el trascurso de 50 años comunes para que aquella se llegase á duplicar.

Division. Este Partido está dividido en las cuatro municipalidades que se espresan á continuacion, las cuales encierran dos villas, siete pueblos y cincuenta y siete rancherías; su poblacion pormenorizada, se encontrará en los diferentes estados que se refieren á ella.

MUNICIPALIDADES.	SUPERF. EN LEG. CUAD.	POBLACION DE CADA MUNICIPAL.	CABECERAS.	SU POBLACION.	ENCIERRAN.		
					VILLAS.	PUEBLOS.	RANCHERIAS.
Tuspan....	90	4.068	Tuspan....	2.567	1	„	10
Tamiahua..	102	3.412	Tamiahua..	1.431	1	1	8
Temapache.	127	5.482	Temapache.	1.441	„	3	29
Amatlan...	19	4.839	Amatlan...	1.441	„	3	10

MUNICIPALIDAD DE TUSPAN.

CONFINA al N. con la de Tamiahua; al O. con la de Temapache; al S. con el partido de Papantla, y al E. con el Seno mexicano. Su superficie es de unas 90 leguas cuadradas.

Su suelo está regado por tres rios, y algunos esteros, que contribuyen á hacerlo muy feraz, y cubierto de lomas y sabánas con abundante pasto para los ganados.

Tiene tres haciendas que son: el Potrero de la Isla ó el Corral, situada al N. E., que pertenece á un particular; y las de la Asuncion y de la Peña que comprenden casi todos sus terrenos, fueron en un tiempo propiedad de D. Guadalupe Victoria, y han pasado al comun de

sus habitantes por la compra que de ellas hicieron últimamente en $ 14.580, de los que han enterado* en seis partidas $ 10.645. Por lo espuesto se ve que casi todos los terrenos de la municipalidad pertenecen á la comunidad, y que su posesion ha mejorado sobremanera la situacion de sus habitantes, que de lo contrario seria muy precaria. Esta adquisicion que los habitantes de Tuspan han hecho insensiblemente, por decirlo así, debiera imitarse por los de Amatlan, como á su tiempo diré.

Estos terrenos unidos al fundo legal de la villa, son los que constituyen su fondo de propios. El de arbitrios se forma de los derechos impuestos á los efectos introducidos para el consumo, á los mostradores, las multas &c., que en el año de 1849 produjeron $ 2.089; los gastos en el mismo año ascendieron á $ 3.088, como puede verse mas pormenorizado en el estado número 5. Es el único que presento sobre fondos municipales, omitiendo los de las demas municipalidades, porque los arbitrios de todas proceden, con corta diferencia, de los mismos objetos que en esta. Me limitaré, pues, solamente á indicar cuando me ocupe de ellas, el total de sus ingresos y gastos, haciendo notar aquí que en todas son casi insignificantes los primeros, y que es muy difícil que los ayuntamientos puedan atender bien con tan cortas sumas, los diferentes ramos de instruccion pública, policía y otros que se hallan á su cuidado.

(*) Concluyeron de pagar los $ 3.931 restantes á fines de 1853.

Su ayuntamiento se compone de dos alcaldes, cuatro regidores y dos síndicos.

Comparando el censo de 1844 con el último formado en 1849, de cuya esactitud he hablado ya, resulta que el aumento que tuvo la poblacion de esta municipalidad en los cinco años trascurridos entre la formacion de aquellos, fué de 1 , 7 por ciento. Segun esto, la poblacion necesitaria el discurso de cerca de tres siglos para duplicarse, sin mezclar por supuesto esos accidentes que de vez en cuando diezman las poblaciones. Pero comparando este aumento con el que dá la tabla de nacidos y muertos en los últimos cinco años, y que es mayor, resulta un déficit en la poblacion que debe esplicarse, en esta municipalidad, por las emigraciones de algunos de sus habitantes de la clase pobre, á otros puntos en que hallan mayores comodidades para su ecsistencia, ademas de la inesactitud con que se formó el primer censo.

El formado el año de 1849 dá á esta municipalidad una poblacion de 4.068 habitantes, que con distincion de secsos y edades se hallarà en el estado número 6. Segun este, la proporcion de las mugeres á los hombres es de 100 á 96.

El número de matrimonios, nacimientos y muertes de los cinco últimos años comunes, puede verse en el estado número 7. La esactitud de este podria ser mayor, si la mala division de las municipalidades no lo impidiera. En esta, por ejemplo, aumenta aquellos la ranchería de San Isidro, situada á la orilla derecha del rio Tuspan y perteneciente á la municipalidad de Temapa-

che, de cuya cabecera dista lo mismo que de la de Tuspan, pero con la cual puede comunicarse mas fácil y cómodamente por su rio; pero como el aumento es insignificante por la poca poblacion de la ranchería, y porque sus habitantes no siempre acuden á la parroquia de Tuspan para sus matrimonios y bautismos, sino á la respectiva cabecera, la esactitud del referido estado es la que se puede desear.

Segun él, el aumento medio anual de la poblacion de la municipalidad es de 1 por ciento; de donde debe concluirse que serán precisos cien años comunes para que aquella se duplique.

Esta municipalidad se compone de la villa de Tuspan, su cabecera, que lo es tambien del Partido y Departamento de su nombre, y de las diez rancherías siguientes:

Cabellos Blancos.	El Zapotal.
El Ojite.	El Higueral.
Juana Moza.	El Palmar.
Juan Lucas.	Cazones.
La Laja.	La Barra.

Añado la Barra, porque, si bien no es considerada como ranchería y aunque insignificante por su poblacion, no lo es bajo otros aspectos, y la poca poblacion que tiene no está empadronada ni con la de Tuspan, ni con la de las demas rancherias.

Villa de Tuspan. La voz Tuspan se deriva indudablemente de la palabra Tuzapan, pueblo señalado en el mapa que acompaña la edicion inglésa de la "Histo-

ria de México" por Clavijero de 1826, y situado casi en el mismo lugar en que hoy se encuentra la moderna poblacion.

Así como los primeros españoles que visitaron el entónces imperio mexicano, acomodaban á su idioma las voces indias que oian de dificil ó estraña pronunciacion, como Tacuba por Tlacopan, Tepeaca por Tepey acac Cholula por Chololan y otras muchas, así tambien los primeros que fueron á aquel lugar sincoparon á Tuzapan diciendo y escribiendo Tuxpan. Sin otra razon para escribirla así, me parece que deberia adoptarse escribirla con *s* para suavizar la pronunciacion, y conservar la *n* de la voz prmitiva; de esta manera escrita se acerca mas á la palabra original.

Por lo espuesto se ve que la antigüedad de este pueblo es anterior á la conquista. Se ignora á punto fijo el lugar en que primitivamente estuvo fabricado, como tambien si fué un pueblo grande ó pequeño. Tradicionalmente se columbra que, en un tiempo, sin determinarlo, habia un pueblo situado á la orilla derecha del rio y cerca de un cerro llamado Tabuco, de donde vino el nombre que se le daba el siglo pasado al actual pueblo, y que, aun le conservan algunos ancianos y oriundos de estos lugares. Se sabe tambien que despues estuvo en el sitio conocido con el nombre de la Ribera Vieja, á la derecha del rio y un poco mas al oriente del estero de la Palma Sola, hasta que á mediados del siglo pasado y principios del presente, muchas personas fabricaron sus casas á la izquierda del mismo rio y por el lado occidental del cerro del Hospital, cuyo ejemplo han

seguido hasta el dia todos los que se han avecindado en el pueblo. Sin embargo, antes de esta época ecsistian ya algunas casas en el lugar que hoy ocupa.

He dicho que en el siglo pasado se le daba el nombre de Tabuco; pero era indistinto llamarlo tambien Tuspan, como consta por las partidas de entierros y bautismos que ecsisten en el archivo de la parróquia. Por lo demas, desde entónces adoptó por patrona á Nuestra Señora de la Asuncion que venera hasta el dia.

Este pueblo era una visita del curato de Temapache, y el suyo permaneció interino, hasta que lo ocupó en propiedad el bachiller D. Nicolás Suarez, que tomó posesion de él, el 25 de Agosto de 1754.

A propósito de curatos, seria de desear que los obispos los visitasen de vez en cuando, para que su presencia periódica mantuviese á los párrocos en el estricto cumplimiento de todos sus deberes, y evitase tal vez abusos que de lo contrario no pueden menos de cometerse, ya por hallarse distantes de la metrópoli, ya por la independencia de que ellos disfrutan. Creo que la única visita que ha hecho por estos pueblos un obispo, es la que efectuó en 1747 el de Geren, como se verá cuando hable del pueblo de Temapache.

Por último, antes de la independencia perteneció en lo civil al Partido de Huauchinango, y despues á Tamiahua; pasó en seguida á ser la cabecera del Partido y de todo el Departamento cuando este se formó en 1826: por un decreto de 11 de Octubre de 1830 se le concedió el título de villa, en premio de los servicios prestados por sus habitantes contra la espedicion española de 1829.

La villa de Tuspan está situada á los 20° 55' de latitud y al 1° 44' de longitud. Se halla fabricada sobre la orilla izquierda y á 2½ leguas de la desembocadura del rio que lleva su nombre. Espesos bosques la limitan al oriente, y los cerros de San Fernando, del Campanario y del Palmar al norte; al occidente está ceñida por el estero de Tenechaco, y al medio dia por su rio que la baña de occidente á oriente por un espacio de 2.000 varas.

Dos cerros interceptan la poblacion, el del Hospital y el de la Cruz. Este, colocado casi en su centro, tiene unos 90 pies de altura sobre una base de 700 varas de circunferencia, y cae perpendicularmente sobre el nivel del rio. Su mole elevada, de figura caprichosa y al mismo tiempo desagradable, impide que de un golpe de vista pueda abrazarse toda la villa mirándola principalmente desde el oeste. El cerro del Hospital se halla al oriente del anterior; no es tan perpendicular ni tan elevado como él, pero su base es superior. Al oriente tambien de este, se encuentra la parte de poblacion que llaman por antonomasia la Ribera; está unida por el norte con la otra parte situada de este lado del cerro, y no obstante esto, las costumbres y modismos de sus habitantes son diferentes. Resentimientos añejos los han separado moralmente: las causas que los produjeron se han perdido en su antigüedad, pero han pasado y van pasando como en herencia sus efectos, que deben procurar disipar poco á poco las autoridades. Su independencia y ceguedad son tales que consideran la poblacion situada al occidente del cerro como un pueblo distinto del lu-

gar que ellos habitan, no estando este separado de aquel sino por unas cuantas varas por el sur.

Los mencionados cerros hacen que esta villa sea considerada como muy buen punto estratégico, lo que comprobó en 1839 el general D. José Antonio Mejia, defendiéndose en ellos contra fuerzas mayores y mejor disciplinadas. Es cierto que los medios de que entónces pudo disponer para hacer las escelentes fortificaciones con que los coronó, y calificadas por todos los que las vieron de muy buenas, fueron desgraciadamente mejores de las que pudieron emplearse el 17 de Abril de 1847 en que fué ocupada la poblacion por fuerzas norteamericanas, muy superiores en número y armamento á las que la defendian; pero no obstante esto se les opuso una ligera resistencia, en que tuvieron algunas pérdidas.

Dos esteros, que nacen en las ciénegas del noroeste y del nordeste, atraviesan la poblacion reuniéndose en un punto para desembocar en el rio; ambos reciben las aguas de los cerros en la estacion de las lluvias depositándolas en aquel. No creo que seria muy costoso ni difícil abrir una cortadura que comunicase las ciénegas con el rio y con el estero de Tenechaco, ó por lo ménos que se profundizasen mas los esteros; de esta manera se conseguiria un cambio estraordinario en la salubridad de la atmósfera. En 1840 se proyectó hacer esta cortadura, y en el mismo año se logró comunicar las ciénegas del noroeste con el estero antes citado, recibiendo el flujo y reflujo del mar; el año siguiente se infestó la poblacion y se dió por causa los miásmas que la ciénega

despedia cuando bajaba la marea: la obra, pues, no se continuó y se halla al presente cegada. Sin embargo, por esto se ve que hace algunos años sus vecinos han conocido lo útil que ella seria.

No cabe la menor duda, que una de las principales causas de las calenturas intermitentes y fiebres que se padecen todos los años en estos lugares, provienen de la multitud de charcos, ciénegas y pantanos que los rodean, y en esta villa de los esteros y ciénegas mencionados. En los meses calurosos del año y cuando las lluvias escasean, el lecho de estos esteros, formado de un fango ceniciento, lleno de charcos de agua corrompida, ecsha-la esos miásmas pútridos que impregnan naturalmente la atmósfera y engendran las inevitables enfermedades que se advierten; por lo cual será muy digno de elogio el ayuntamiento que lleve á cabo tan útil empresa.

El agua que allí bebe la gente pobre, es de pozos, la cual es gruesa, casi salobre, é influye bastante en el desarrollo de las enfermedades; se bebe tambien el agua llúvia recogida en algibes y el agua potáble de las chorreras del rio, que son inmejorables.

Quedaria incompleta la descripcion de un punto de la costa si no se hablase de su temperatura, que, como todos saben, se modifica por diversas causas; de donde resulta que muchos lugares situados en unas mismas paralelas, tienen temperaturas desiguales; lo que ha hecho decir á un autor moderno,* que "la América tiene un clíma

---

(*) Bouchette, Description topographique de la province du Bas Canada.

que le es peculiar, pues la duracion é influencia del frio y del calor parece que están regidas por leyes que materialmente difieren de las que determinan la temperatura de las otras partes de la tierra."

Mas de dos mil observaciones que diaria y continuamente he practicado por el espacio de diez y ocho meses, me ofrecen la facilidad de poder hablar de la temperatura de esta villa; es cierto que con aquellas no podré fijar su temperatura media anual, para lo cual son necesarias las de algunos años; pero como ella varía muy poco, puede determinarse por la que dà la de los doce meses que á continuacion se espresan. Hé aquí, pues, el resultado de estas observaciones.

AÑOS.	MESES.	HORAS. Nueve de la mañana. F.	Doce del dia. F.	Tres de la tarde. F.	Nueve de la noche. F.	Media del mes. F.	Medias en grados centígrados.
1849	Agosto . . .	81º 8	82º 8	83º 8	82º 1	82º 6	28º 1
	Setiembre .	81, 3	83, 8	86, 5	82, 2	83, 5	28, 6
	Octubre. . .	74, 9	75, 2	75, 8	75, 8	75, 4	24, 1
	Noviembre.	64, 2	64, 8	65, 5	64, 8	64, 8	18, 2
	Diciembre .	70, 4	71, 2	72, 1	71, 6	71, 4	21, 9
1850	Enero. . . .	72, 2	72, 8	73, 5	73, 1	72, 9	22, 6
	Febrero. . .	68, 1	68, 5	69, 0	69, 1	68, 7	20, 4
	Marzo . . .	84, 1	74, 9	75, 4	74, 4	74, 7	23, 6
	Abril.	75, 5	74, 2	73, 5	70, 3	73, 4	23, 0
	Mayo	79, 3	79, 6	80, 1	79, 7	79, 7	26, 5
	Junio	83, 1	83, 2	83, 4	83, 0	83, 2	28, 5
	Julio.	82, 1	82, 5	83, 0	82, 1	82, 4	28, 0
MEDIA DEL AÑO.		75º 6	76º 2	76º 8	75º 7	76º 0	24º 5

Si esta villa no estuviese rodeada de cerros que impiden la libre circulacion de la brisa que constantemente sopla en el verano, pudiera asegurarse que es uno de los puertos mas frescos y salubres de los que se hallan en el Seno mexicano. El vómito nunca aparece en él, lo que puede atribuirse tal vez á la poca afluencia de gente; pero debe advertirse que en Tampico, donde esta afluencia es constante solo se presenta cada seis ú ocho años con el carácter de epidémico. En los meses de Agosto y Setiembre son muy comunes las calenturas intermitentes, fiebres biliosas, dolores de costado y pulmonías, que suelen degenerar en tisis; y si la mortandad no es menor es debido en gran parte á la repugnancia con que la gente pobre mira las medicinas y los facultativos, usando siempre para sus enfermedades de esos remedios llamados caseros, los que sin notarse conducen á muchas personas al sepulcro. Solo ecsiste un facultativo, que ciertamente no es suficiente para el crecido número de enfermos en esa estacion.

El invierno, es sin duda, en estos lugares la mejor y mas hermosa de las dos estaciones, pues es una contínua primavera de los clímas templados. Los vientos del norte que reinan en ella, purifican mucho la atmósfera, siempre cargada de vapores en el verano, y con escepcion de algunas calenturas intermitentes, no se esperimenta, en general, ninguna otra enfermedad.

Comparando la temperatura de los doce meses ya espresados, con la de Campeche y Veracruz, resulta que la de Tuspan es mas baja. El mes mas caluroso fué el de Setiembre de 1849, y el termómetro se mantuvo

por muchos dias á las 3 de la tarde entre los 82° y 86° y el dia 5 del mismo subió á las 4 de la tarde á los 88°, marcando á las 9 de la noche 84°: fué el único dia de los doce meses en que marcó 88°, y por consiguiente la mayor elevacion en todo el año. En Campeche á los 20° de latitud, se ha visto[1] subir el mismo termómetro á 95°, lo que será muy difícil que suceda aquí. La temperatura media anual de Veracruz es de 77°, 6 (25°, 4 centígrados), y en trece años solo una vez se vió subir á 89°, 7 (32° cent).[2] Por otra parte, nada de esto es de estrañarse, si se considera que en París el termómetro ha subido á 38°, 4 cent., y en el Bajo Canadá á 102° Far.; si bien estos paises están templados por una atmósfera pura y se mantienen muy poco tiempo en esa elevacion.

La temperatura media de los doce meses que se han visto en la tabla anterior, fué de 76°, 0 (24°, 5 cent); despues del de Setiembre el mes mas caluroso fué el de Junio de 1850, de 83°, 2.

Las variaciones de temperatura son mas frecuentes en el invierno; la mas notable fué la del 11 de Diciembre de 1849, en que de 67°, 0 (19°, 5 cent.) que marcaba el termómetro, bajó en pocas horas y á la sombra á 50°, 0 (10°, 0 cent.), por consiguiente 17° (9° cent.), es decir, los mismos que observó en 1804 el baron de Humboldt en la Habana; cuando aquí se efectuó soplaba á la sazon un fuerte y helado viento de tierra.

---

(1) D. Isidro R. Gondra, Album mexicano, tom: I.

(2) Humboldt. Ensayo político sobre la isla de Cuba.

Por último, el mes mas frio fue el de Noviembre, de 64º 8; el termómetro se mantuvo por muchos dias entre los 70º y 74º.

A imitacion del autor antes citado, pongo á continuacion una tabla de comparacion de las temperaturas medias de algunos lugares situados entre los cuatro grados estremos de la zona tórrida, que será útil conocer.

	TUSPAN. LAT. 20º 55' N.	VERACRUZ. LAT. 19º 11' N.	HABANA. LAT. 23º 12' N.	RIO JANEIRO. LAT. 22º 54' S.
Temperatura media del año..	24º, 5	25º, 4	25º, 7	23º, 5
Del mes mas cálido.	28, 6	27, 6	28, 8	27, 2
Del mes mas frio	18, 2	21, 1	21, 1	20, 0

La poblacion de esta villa segun el censo ya citado, es, como se ha visto en el estado de la de la municipalidad, de 2.567 habitantes; una parte de ella, y es la mayor, se compone de labradores y jornaleros; la otra de matriculados de mar, y la tercera de mercaderes ó comerciantes: en esta última pueden contarse veinte europeos, casi todos españoles.

Está dividida en cinco manzanas, cada una de las cuales tiene un juez de paz. La poblacion se halla repartida como sigue:

MANZANAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombs. y de las mugrs.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombs	Desde que nacen hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugrs.	
Primera.....	81	68	5	154	75	107	8	190	344
Segunda.....	102	107	5	214	99	174	10	283	497
Tercera.....	104	105	8	217	74	126	12	212	429
Cuarta.....	153	143	7	303	107	227	29	363	666
Quinta.....	162	127	6	295	114	209	13	336	631
Total.....	602	550	31	1183	469	843	72	1384	2567

Los únicos edificios públicos que tiene, son la cárcel, las casas consistoriales y la parroquia.

La cárcel está edificada á la orilla del rio en el centro de la poblacion; es poco sólida; una parte de su techo es de azotea y la otra de teja; sus paredes son de cal y canto. Tiene una longitud de 17 varas y una anchura de 16. De las ocho piezas que encierra una sirve para los hombres, otra para las mugeres, y las demas para diversos usos. La que sirve para los criminales

es pequeña, pero la que ofrece mas seguridad; estas piezas están regularmente ventiladas; en el esterior se ven dos ventanas al sur, dos al este y una al norte.

Por lo espuesto se advierte que no puede ser peor la posicion de un edificio que debe estar bien colocado, bien ventilado, y sobre todo, que si desgraciadamente se infesta por la mezcla de humores diversos que se respiran en él, no pase la enfermedad al resto de la poblacion; ninguna de estas condiciones tiene el que describo. En los meses calurosos del año, cuando los mismos que viven cómodamente no se libran de las calenturas y enfermedades que reinan en esa época ¿cómo no se ha de temer justamente una epidémia en una sala donde con dificultad pueden respirar los prisioneros que encierra, aspirando malos humores, mal alimentados y asquerosamente abrigados? Y si desgraciadamente sucediese esto, la epidémia al instante se comunicaria á los de afuera: el ayuntamiento, pues, á cuyo cargo está velar por la salubridad pública, debe prevenir por todos los medios que están á su alcance, una calamidad que cualquiera puede prever.

Las casas consistoriales no son mas que una prolongacion del edificio anterior; su techo es de teja. Tiene un frente de veintisiete varas y una anchura de diez; encierran una sala de catorce varas de largo que sirve actualmente para la educacion primaria por faltar otro local mas á propósito; á continuacion de esta hay una pieza en que celebra sus sesiones el ayuntamiento, y otras dos mas: tienen en su esterior una ventana al sur, dos al norte y tres al oeste. Ambos edificios están ador-

nados con un pórtico muy modesto que mira á la plaza principal.

A una distancia de veinticinco varas á la izquierda del edificio anterior y formando con él ángulo recto, se halla el curato, fabricado de zacate y embarrado, residencia del párroco de la feligresia. A la izquierda de éste, y casi á cordel, se eleva la iglesia de que voy á hablar. A pesar de la antigüedad de esta villa, sus habitantes han carecido siempre de un templo, si no suntuoso, digno por lo ménos del culto á que se dedica y de la cabecera de un Departamento; y esto es tanto mas notable cuanto que algunos de sus pueblos los poséen muy superiores al suyo. Desde el año de 1802 se han derribado y construido varias iglesias, pero todas se han fabricado con los mismos malos materiales que el curato, y siempre á espensas de los feligreses, como puede verse en un documento inserto en la primera foja del libro de las partidas de bautismo de 1804, que se encuentra en el archivo de la parroquia. Por la lectura del espresado documento se advierte, que por esos años tenia aquella un vicario que hoy no ecsiste, siendo al presente mas necesario, porque la poblacion probablemente es un poco mayor que en aquella época. En 1819, y á espensas tambien del vecindario, se mandaron levantar paredes de piedra, paralelas y al rededor de la iglesia que ecsistía, dejando, sin embargo, el mismo tejado, hasta que en 1839 se mandó éste destruir temiéndose que los fuegos que despedian los cerros que circundan la poblacion causasen un incendio. Hace cinco años que se creyó su reconstruccion necesaria; se levantaron un tanto

sus paredes, que eran demasiado bajas para su dimension, y se comenzó á techarlo con teja: la obra ha sido muy lenta, por falta de fondos, pues estos se han formado tambien de los donativos de los vecinos de la municipalidad. En 1850 se adelantó bastante en ella, pero no se concluyó.[1] El templo tiene setenta y una varas de largo, diez y siete y media de ancho, y catorce columnas en su interior; está iluminado por varias ventanas. Para que sus habitantes no careciesen de uno, miéntras éste se reconstruia, se fabricó á su lado otro mucho mas pequeño y muy modesto que se mandó derribar últimamente para acelerar la construccion del anterior.

Las fachadas de estos edificios con las de otros particulares, miran á la plaza principal, formando un cuadro irregular. El piso de esta plaza no está nivelado ni empedrado; carece absolutamente de adorno y de alumbrado por las noches, como lo restante de la poblacion; el espíritu público está allí como adormecido, por consiguiente, los adelantos materiales de toda clase son nulos.

El cementerio está bien colocado al noroeste de la villa, sobre la orilla oriental del estero de Tenechaco; tiene una cerca de madera.[2] Ecsisten, ademas, dos puentes de madera; uno en el estero situado entre los cerros del Hospital y de la Cruz, construido en 1834, y otro de veintisiete varas de largo y seis de ancho, que une las dos orillas del estero de Tenechaco, fabricado en

(1) Se encuentra hoy en el mismo estado.

(2) Actualmente está cercado de una pared construida de cal y canto.

1843, cerca de su confluencia con el rio Tuspan; el costo del último ascendió á mas de dos mil pesos; ambos se encuentran ya bastante deteriorados.

Las casas de esta villa son sencillas, y la mayor parte fabricadas de zacate y embarrado; el número de las de piedra y teja, ha aumentado de pocos años á esta parte; algunas son solamente de embarrado con el techo de teja; su número total es de 561, repartidas como sigue:

MANZANAS.	De piedra y teja.	De embarrado y teja	De embarrado y zacate.	Total en cada Manzana.
Primera.....	„	„	68	68
Segunda.....	12	4	85	101
Tercera.....	7	2	86	95
Cuarta.....	11	13	132	156
Quinta.....	6	12	123	141
Total...	36	31	494	561

Con escepcion de cuatro ó cinco, todas las restantes son bajas. En general, la cocina está independiente de las demas habitaciones, sin duda por lo combustible de los materiales de sus techos, y para precaver de esta manera un incendio. Estos, afortunadamente no son frecuentes, y cuando acontecen los apagan con destreza; de lo contrario, seria muy fácil que se incendiasen varias casas á un tiempo por la poca distancia que comunmente guardan unas de otras. Se conserva, sin embargo, la memoria de uno desastroso acaecido en 1830, que consumió casi toda la parte occidental de la villa, es de-

cir, mas de doscientas casas, por cuyo motivo sus vecinos fueron exhonerados por el gobierno del Estado, de pagar en el mismo año toda clase de impuestos.

La poblacion tiene solamente dos calles angostas y bastante irregulares; lo restante de ella se compone de multitud de callejones sin órden, muchos de los cuales forman ángulo recto con aquellas, casas y solares aislados, debiéndose contar entre las primeras las que se hallan fabricadas sobre las faldas de los cerros. Ni las calles, ni los callejones están empedrados, escepto sus aceras que tienen un enlosado cuya anchura es varia, interrumpido, sin embargo, cuando se interpone un callejon.

Esta villa es residencia de la prefectura, compuesta de un prefecto dotado con un sueldo anual de $ 2.000, de un secretario con $ 700 y de un escribiente con $ 300 inclusos los gastos de oficina; del cuerpo municipal cuyo secretario tiene un sueldo anual de $ 300, de un juez de letras ó de primera instancia, dotado con $ 2.000 anuales, de una comandancia principal, de una capitanía de puerto, de una recaudacion de rentas, cuyo recaudador disfruta de un 30 p ⅋ sobre contribucianes fijas, y de un 6 p ⅋ sobre las eventuales, siendo de su cuenta todos los gastos de oficina; de una receptoria marítima perteneciente á la aduana de Tampico,[1] y de un cura párroco, cuyos emolumentos pueden ascender anualmente á mas de $ 3.000.[2]

(1) Hoy es una aduana de cabotage subalterna de la de Veracruz.

(2) Ultimamente se han creado dos vice-consulados, de Francia y Prusia, ademas del de España que ya ecsistia.

Hay, ademas, una administracion de correos, en cuya estafeta deberia haber el órden que ecsije este importante ramo del servicio público; los juéves se recibe la correspondencia de México y los puntos intermedios, y los domingos otra de México, la de Puebla y la de Veracruz; todas se despachan los viérnes, domingos y lúnes. Muy útil seria que se añadiese otro correo de aquí al pueblo de Huauchinango, por tener los dos puntos bastantes relaciones mercantiles.*

En esta villa solo ecsiste una escuela pública de primeras letras para hombres, en la que se han notado muy pocos adelantos, y á la que asisten diariamente ochenta niños, número muy inferior al de los que pueden y deben concurrir á ella; y una particular para niñas, á la que se presentan muy pocas. La instruccion pública, que es lo que especialmente debe atenderse cuando se desea la prosperidad de un pueblo, ha sido hasta hoy muy descuidada en éste. Hay en él mas de cuatrocientos jóvenes de ambos secsos, y de una edad apropiada para recibir los rudimentos de los ramos de enseñanza primaria que se acostumbra inculcar en los establecimientos de primeras letras, y un solo preceptor. De estos cuatrocientos jóvenes, doscientos son varones, y solamente ochenta, y no siempre, concurren á la escuela; resulta, pues, que ciento veinte pasan su infancia en la ociosidad y el abandono; y cuando llegue un dia en que han de ser llamados á cumplir sagrados deberes, no serán nunca ni buenos ciudadanos ni buenos padres de fa-

(*) Se estableció este nuevo correo en 1852.

milia. Debe entenderse que en este número no incluyo los jóvenes de las rancherias, que aumenta à setecientos sesenta de ambos secsos, el de los que no reciben actualmente ningun género de educacion, solamente en la municipalidad de Tuspan. Todos ellos pertenecen á la clase pobre, que carece absolutamente de instruccion, y está llena, ademas, de preocupaciones, y aun de supersticiones que seria facil desterrar con un buen sistema de educacion primaria en que palpase los bienes que ella puede acarrear á sus hijos, cuyo bienestar es natural en todas las clases de la sociedad.

Por lo que respecta á la educacion de las mugeres, en general, se halla asimismo tan abandonada como la de los hombres; no creo necesario repetir lo que he dicho en otra parte, y encarecer la útilidad que con ella les resultaria, tanto mas cuanto que ellas tambien tienen que desempeñar sagrados deberes.

No ignoro, como ya he indicado, la repugnancia que algunos padres tienen para mandar sus hijos á la escuela; pero ¿de donde proviene esta y por qué no se la combate por los que deben? Inútil es decir que todo lo espuesto es aplicable á los pueblos de los dos partidos de que me he propuesto hablar, y aun puede estenderse á muchos que á ellos no pertenecen.

Se contaban á fines de 1849, tres tiendas mestizas, diez de menudeo, veinte y una de las llamadas de cuatros, ocho fábricas de aguardiente cuyos productos se calculan al año en 2.000 barriles, la mayor parte consumidos en las tiendas, al menudeo; los demas giros pueden

verse en el estado número 8 que, si bien comprendidos en la municipalidad, todos, escepto un alambique, se encuentran en esta villa. En las dos casas de matanza que ecsisten deben graduarse en seiscientas reses las que se matan anualmente para el consumo de la poblacion; el número de cerdos que hay es grande, y aunque uno de los medios de subsistencia de la clase pobre, son muy perjudiciales al aseo de la poblacion; su consumo anual pasa de mil.

Su rio acantilado y lleno en sus dos orillas de escelentes y abundantes maderas de construccion, facilitarian en este puerto el establecimiento de un buen arsenal, que seria muy útil para la nacion y para los carpinteros de ribera que en el dia solo se ocupan en carenar una que otra embarcacion que lo necesita. En el siglo presente se han construido cincuenta y cinco buques que midieron 3.116 toneladas, y un número mucho mayor de lanchas que han servido y sirven para cargar y descargar aquellos, cuando su calado mayor que el fondo de la barra del rio los obliga á fondear fuera de ella. Omito, pues, sus nombres por no ser mas prolijo; todos, de buena arquitectura han pertenecido á particulares, escepto una goleta de guerra construida á principios del siglo. Hé aquí su clase:

FRAGATAS.	BERGANTINES.	GOLETAS.	PAILEBOTS.	TONELADAS QUE MIDIERON.
1.	5	39.	10.	3.116.

Las ventajas que reportarian estos lugares con la aper-

tura del puerto de que me ocupo, las he indicado en otra parte; las de la villa serian todavia mayores, pues pondria en movimiento una poblacion muerta, por decirlo así, al presente, aunque rodeada de buenos elementos para su prosperidad moral y material, siempre estacionarias. Los matriculados de mar encontrarian mas trabajo y con él mayores medios de subsistencia, los efectos se comprarian mas baratos; la clase pobre, por consiguiente, ahorraria algunos salarios que ahora no le alcanzan para cubrir sus necesidades mas precisas; la agricultura, bastante atrasada, prosperaría porque la poblacion aumentaría; en fin, se conseguirian otras muchas ventajas meramente locales que no es fácil preveer.

Este puerto estuvo abierto algunos años para el comercio de altura; pero se mandó cerrar por una ley de 21 de Noviembre de 1835. Desde entonces ha permanecido habilitado solamente para el comercio de cabotage, que se halla en la actualidad bastante decaido, comparándolo con el de otros años anteriores. Los principales artículos que lo forman, desde mediados del siglo pasado hasta el dia, son: el palo de moral y otras maderas, la zarzaparrilla, purga de Jalapa, cueros al pelo, y otros en menor cantidad; el valor de esta esportacion por mar, en 1849, fué de $ 53.141, arreglado al precio que tuvieron los efectos al tiempo de su salida. La importacion es mayor: consiste en sal, granos, &c.; géneros de lino y algodon, introducidos una gran parte de estos por la laguna de Tamiahua; su valor en el mismo año ascendió á $ 81.712 que tuvieron los efectos en la plaza de su destino.

Los buques que hacen el comercio con casi todos los puertos del Golfo, son actualmente siete, cuatro de los cuales pertenecen á otros tantos vecinos de la villa. Algunos tambien de pabellon estrangero, despues de tocar en un puerto habilitado, vienen á éste á cargar frutos del pais. El número de los que entraron y salieron el año antes citado fué de 50 de los primeros y 46 de los segundos, como se encontrará mas especificado en el estado número 9. Con el fin de que se tenga una idea esacta de la importacion y esportacion por mar de este puerto, cópio íntegras las de 1849, en los estados números 10 y 11. Por no hacer mas difuso este escrito, suprimo la importacion que en el mismo año hubo por la laguna de Tamiahua y que fué toda procedente de Tampico; su valor ascendió á $30.052. Inútil me parece advertir que las he tomado de los documentos oficiales que obran en el archivo de la receptoria marítima.

Cada ocho dias se celebra el tianguis, como vulgarmente se llama, el cual presenta aquí un aspecto distinto del que ofrece en otros lugares. En el curso de la noche de los sábados, el ruido monótono del canalete acompañado de las canciones rústicas del que lo maneja, terminadas generalmente por un silbido agudo ó un grito apasionado, que le hace proferir la melodia de una guitarra á la espresiva letra de sus romances, indican la llegada de las canoas que han de abastecer el mercado la mañana del domingo para el resto de la semana; su procedencia es de todas las milpas situadas á las márgenes del rio, de las lagunas y esteros que tienen comuni-

cacion con él y de algunos pueblos distantes. En número de ciento ú doscientas, y en un espacio conveniente, se colocan en la orilla en que se halla fabricada la poblacion, en el punto mas prócsimo á la plaza principal, lugar destinado para la venta de los diferentes artículos que llevan, y son aquellos mas necesarios para el consumo doméstico.

En los dias de las fiestas de Agosto, de que hablaré en seguida, y en el del tianguis, son los únicos en que se nota alguna animacion y bullicio en esta villa, comunmente triste é inactiva, cuyo aspecto pudiera cambiarse tan fácilmente. La algazara crece con el dia, pues estos milperos, despues de haber vendido sus efectos, no pueden prescindir de emplear una parte de ellos en beber *chicas* de aguardiente, espresion con que denotan el valor de medio real del espirituoso licor. Solo permanecen en la poblacion el tiempo suficiente para vender sus frutos, y comprar en cambio lo que les es necesario; tan luego como concluyen se retiran á sus milpas, dejando aquella sumida en su silencio acostumbrado.

Es un espectáculo muy agradable, sobre todo en una de esas mañanas puras y serenas que se disfrutan con poca interrupcion bajo este cielo, y cuando el sol comienza á herir con alguna fuerza, ver surcada en todas direcciones la mansa superficie del rio, por multitud de canoas diestramente gobernadas por sus bronceados conductores, que sentados en la popa, vogan lentamente esperando tal vez la noche para acabar de gastar su dinero en sus alegres fandangos.

Anualmente, en los meses de Agosto y Setiembre, se

celebra una especie de feria ó fiestas á las que concurre bastante gente de los pueblos vecinos y de otros mas lejanos. Las primeras comienzan el dia 15 de Agosto, aniversario de Nuestra Señora de la Asuncion, patrona de la villa, como he indicado en otra parte. Algunos dias antes, los indígenas de la poblacion y de las rancherías, se reunen formando diversas comparsas para ensayar bailes, cada uno de los cuales lleva diferentes nombres que, como dice Clavigero al hablar de los de los antiguos mexicanos "significaban ó la calidad del baile, ó las circunstancias de la fiesta en que se hacía;" este autor los embellece con el epíteto de hermosísimos, que en el dia y en mi concepto están muy lejos de merecer. Para dar una idea de estos bailes ó danzas, como generalmente los llaman, copiaria la facil descripcion que de ellos hace, si no lo juzgase inútil por ser muy pocos los pueblos y aun ciudades de la República en que no se ejecutan todavia; añado sin embargo que los que aquí se hacen, pertenecen á los que el citado autor llama bailes pequeños, y que á los nombres que él les da deben añadirse otros que simbolizan hechos posteriores á la conquista. Su música, compuesta de un tamboril, de un pífano y del *ayacastli* ó zonaja, persuadirán de que ellos no cuadran absolutamente con la civilizacion actual; estas comparsas muestran su monótona destreza en el templo, en las plazas y en las calles.

En el centro de la plaza principal, lo mismo que en la mayor parte de los pueblos, se levantan puestos ó tiendas á modo de aduares, formando un cuadro, en cuyo ámbito se ven los juegos de dados, loterias, chuzas, ro-

letas &c., que son verdaderamente los que constituyen las fiestas. Cada uno de estos juegos y puestos, paga un derecho arreglado, ó á la clase de los primeros ó al espacio que ocupan los segundos, cuyos productos rematados con anticipacion en subasta pública, ingresan á los fondos municipales, debiendo deducirse lo que se invierte en la compra de los fuegos artificiales que se queman durante la celebracion de aquellas. Su duracion debe ser de ocho dias; pero regularmente se prorogan otros ocho, y algunas veces se unen con las de Setiembre.

Las fiestas de Setiembre son semejantes á las anteriores; la diferencia consiste en que el fin de estas últimas es la celebracion de los aniversarios de la independencia nacional: comienzan el dia 16 y terminan el 27. En ellas tambien se remata la plaza, pero sus productos en vez de ingresar á los fondos municipales se emplean esclusivamente en su objeto.

Es sabido que los meses mas insalubres del año en esta villa, son los de Agosto y Setiembre; los desvelos y otros escesos cometidos en las festividades de que me he ocupado, aumentan el número de enfermedades, que aún sin ellas se padecerian: el ayuntamiento, pues, ó las autoridades á quienes corresponde, deberian á mi ver, transferirlas á un mes mas sano como Noviembre, Diciembre, Enero &c., pudiéndose celebrar, sin embargo, los dos dias 16 y 27 del segundo.

Por último, pongo á continuacion una tabla que manifiesta la distancia que hay de esta poblacion á las cabeceras de las municipalidades del Departamento, y las

de estas entre sí, añadiendo en seguida la de otros puntos, espresadas todas en leguas comunes de camino.

Tuspan.											
12	Tamiahua.										
12	10	Temapache.									
23	12	11	Amatlan.								
32	30	20	31	Chicontepec.							
32	30	20	31	12	Ixhuatlan.						
42	40	30	41	6	12	Xochioloco.					
44	42	32	43	12	25	14	Ilamatlan.				
45	43	33	44	14	12	8	12	Zontecomatlan.			
52	50	40	51	20	8	8	19	9	Tlalchichilco.		
57	55	45	56	25	16	22	22	7	12	Tescatepec.	
60	58	48	59	28	23	20	15	14	19	7	Huayacocotla.

DE TUSPAN Á MÉXICO POR

HUAUCHINANGO.

De Tuspan á			Tihuatlan (pueblo).	2	12
Tuspilla (rancho).	1	1	Zapotalillo (rancho).	2	14
Don Diego. „	4	5	Miahuapa (rancher).	3	17
Loma Larga „	2	7	Huiscuautla (rancho)	4	21
El Horcon „	3	10	San Diego (hacnda.)	3	24

Tultitlan (rancho).	1	25	Huauchinango (pueblo).	1½	48
Huilotla „	4	29	Acasuchitlan „	6	54
Apapantilla (pueblo)	3	32	Tulancingo „	6	60
S. Márcos (rancho).	1	33	San Juan Teotihuacan „	19	79
S. Lorenzo „	5	38	Guadalupe (villa de)	8	87
La Pila „	3	41	México.	1	88
Xícotepec (pueblo).	2	43			
Dos Caminos (ran.)	1	44			
Necaxa (pueblo).	2½	46½			

A MÉXICO POR

HUAYACOCOTLA.

De Tuspan á			querías	7	67
Temapache	12	12	Mineral del Monte	9	76
Tamatoco	9	21	San Mateo Ixtlahuaca	8	84
Chicontepec	11	32	San Cristóbal	10	94
Zontecomatlan	14	46	Guadalupe	4	98
Huayacocotla	14	60	México	1	99
S. Pedro de las Va-					

A PUEBLA POR

HUAUCHINANGO.

De Tuspan á			Tlaxco	4	66
Huauchinango	48	48	La Trasquila	3½	69½
La Venta	1	49	San Dionisio	2½	72
Las Lajas	5	54	Santa Ana Chautempan	3	75
Agua-Zarca	3	57	Puebla	9	84
Chignahuapa	3	60			
Atlamajac	2	62			

A PUEBLA POR

TEZIUTLAN.

De Tuspan á			Vireyes	7	61
Paso de Cazones	10	10	Nopalucan	6	67
Papantla	12	22	Acajete	6	73
La Laja	12	34	Amozoc	4	77
Teziutlan	11	45	Puebla	4	81
San Miguel	9	54			

A PUEBLA POR

HUAYACOCOTLA.

De Tuspan á			Huehuechoca	10	86
Chicontepec	32	32	Guadalupe	8	94
Zontecamatlan	14	46	San Dionisio	3	97
Huayacocotla	14	60	Santa Ana	3	100
Apulco	8	68	Puebla	9	109
Tulancingo	8	76			

A VERACRUZ POR

LA PLAYA.

De Tuspan á			Laguna Verde	6	32
Barra de Cazones	10	10	El Morro	6	38
Tecolutla	10	20	San Cárlos	9	47
Nautla	6	26	Veracruz	8	55

A TAMPICO POR

LA LAGUNA DE TAMIAHUA.

De Tuspan à			Tampico el Alto	1	53
Tamiahua	12	12	Pueblo–Viejo	2	55
Paso de Tampico ó			Tampico	1	56
la Ribera	40	52			

La Barra. En el ángulo izquierdo y setentrional que forma la costa del Seno mexicano con el rio Tuspan al desembocar en aquel, se hallan fabricadas algunas casas de zacate y embarrado que pueden ser habitadas por una poblacion mayor de la que encierran. Esto estriba, en que sus propietarios, la mayor parte matriculados de mar, solo las habitan cuando su ejercicio los llama á aquel lugar, residiendo en el intervalo en la villa de Tuspan, de la que dista $2\frac{1}{2}$ leguas. Constantemente hay en él un piloto de puerto ó práctico para sondear la barra, dar aviso á la capitanía del puerto de la aprocsimacion de un buque, y conducirlo, si su calado lo permite, por el canal de aquella. Si el calado es mayor que el fondo de éste, se da parte al consignatario ó dueño de la embarcacion, quien manda la lancha ó lanchas que son necesarias para alijarlo ó descargarlo, con cuyo fin ecsisten actualmente seis, pertenecientes á particulares, siempre surtas enfrente de la poblacion de Tuspan. Cuando el buque, por su calado, no puede pa-

sar por el canal citado sin tocar, dá fondo regularmente en el bajo situado al nordeste, en donde tiene que cargar y descargar, estando sujeto mientras tanto á las bonanzas ó vicisitudes del tiempo.

La barra de Tuspan, propiamente dicha, está situada á los 20° 59' de latitud y al 1° 50' de longitud; su fondo comunmente de arena, varia de 6 á 18 pies, manteniéndose mas generalmente entre 6 y 7 pies. Cuando la sonda encuentra los 18 pies, lo que sucede raras veces y solo en las grandes inundaciones, su lecho es de piedra; los vientos, en particular los del norte, las crecientes, las borrascas del mar &c., son las causas que acumulan ó remueven la arena del fondo y que hacen el canal tan variable, pues en el curso del año cambia desde el nordeste hasta el sureste.

"Sin embargo ha dicho el baron de Humboldt al hablar de las barras del Golfo, estos obstáculos, tan contrarios al comercio, facilitarian al mismo tiempo la defensa del pais contra los ambiciosos proyectos de un conquistador europeo." Las costas del seno mexicano, permanecen todavia enteramente indefensas.

Cabellos blancos. Esta ranchería se halla situada en la orilla meridional del rio Tuspan, enfrente de la villa del mismo nombre; encierra 35 càsas, y una poblacion de 142 habitantes.

El Ojite. Situada cuatro leguas al oeste de Tuspan, sobre la orilla izquierda del mismo rio y del estero de su nombre; tiene 41 casas, 182 habitantes y un alambique para destilar aguardiente.

otos por el Este.

Lito de Macias.

Los Gregorios.
Montañas de Juspan vistas desde el mar.
Cerros de S. Juan vistos por el Sur.
Cerros de S. Juan vistos por el Este.
PUBLICADO
POR
E. Fages.
1856.
Entrada ó boca de la barra de Juspan.
Lito de Macias.

Juana moza. Al oeste de la misma, en la confluencia del rio Tuspan con el estero de su nombre; encierra 84 casas y 374 habitantes.

Juan Lucas. Al noroeste de la misma, en las orillas del estero de Tenechaco; contiene 47 casas y 191 habitantes.

La Laja. Al nordeste de la misma, en la orilla del estero de su nombre; cuenta 16 casas y 77 habitantes.

El Zapotal. Al suroeste de la misma, en la orilla setentrional del estero de su nombre; tiene 37 casas y 143 habitantes.

El Higueral. Al oeste de la misma, comprende 35 casas y 151 habitantes.

El Palmar. Al noroeste de la misma, en las orillas del estero de su nombre; incluye 43 casas y 170 habitantes.

Cazones. Situada ocho leguas al sur de la desembocadura del rio Tuspan, en el ángulo setentrional formado por la costa del Golfo y por el rio Cazones, es uno de los sitios mas pintorescos del Partido; encierra 11 casas y 60 habitantes.

El rio Cazones, que toma el nombre de San Márcos al regar el Partido de Huauchinango, es caudaloso, pero su barra es angosta, y solo tiene de 3 á 4 pies de profundidad. En las crecientes anuales su fondo aumenta á mas de 9 pies; las rocas que se hallan en la orilla meridional, impiden que no pueda aprovecharse esta ventaja en esa época, sin que las embarcaciones se vean espuestas á estrellarse en ellas por la impetuosidad de la corriente, ó por los fuertes vientos. A doscientos pasos,

poco mas ó ménos, de su desembocadura en el mar, se eleva una pequeña isla formada de un enorme peñasco circular, que sobresale del agua siete ú ocho varas, en cuya cima, que tiene de doce á catorce varas de diámetro y que está cubierta de vegetacion, se ven ruinas de los primeros habitantes del pais, lo mismo que en los alrededores de la ranchería, comprendida en los límites de la antigua Totonacapan.

La mayor parte de los habitantes de las rancherías, están entregados al cultivo del maiz y otras semillas, y al corte de maderas, cuya conduccion al punto de su depósito facilitan los rios y esteros.

Su poblacion, con distincion de secsos y edades, se hallará en el estado de la de la municipalidad señalado con el número 6.

MUNICIPALIDAD DE TAMIAHUA.

Confina al N. con el distrito de Tampico, del Estado de Veracruz; al O. con la municipalidad de Amatlan; al S. con las de Temapache y Tuspan, y al E. con el Golfo de México. Su superficie es de unas 102 leguas cuadradas, siendo cerca de la mitad de agua.

Sus terrenos, en algunos puntos arenosos, son feraces; y aunque la mayor parte de ellos comprenden las tres haciendas de San Sebastian, San Márcos y Tantala; y las cuatro menores, llamadas ranchos, de los Idolos, San Nicolás, Ajoquentla y Cabo–Rojito, todas de ganado vacuno, la cosecha anual de las principales semillas que se cultivan es de:

Maiz..... 3.000 fanegas.
Frijol..... 100 idem.
Piloncillo..... 1.200 cargas.

Pertenecen á la jurisdiccion de esta municipalidad las islas de Lobos y Blanquilla en el Seno mexicano; y las del Idolo, la Vaca y otras menores en la laguna de su nombre.

Sus terrenos están regados por el rio Tanhuijo, varios esteros, y por la parte meridional de la laguna de Tamiahua hasta el Cabo–Rojo.

Estas aguas son las que constituyen la principal riqueza de sus habitantes, la mayor parte dedicados á la pesca de toda clase de marisco, cuyo privilegio tienen por real cédula de 4 de Abril de 1.644, mediante la cantidad de $ 2.000 que ecshibieron para la armada de Barlovento. Todo el pescado que producen sus aguas se esporta salado para México, Puebla, San Luis Potosí y los lugares circunvecinos. La esportacion asciende anualmente á

Robalo.....	4.000	arrobas.
Lisa	6.000	idem.
Peje de Ventura*...	2.000	idem.
Camaron	6.000	idem.
Hueva	350	idem.
Total.....	18.350	arrobas.

Los productos de los diversos ramos de contribuciones directas de esta municipalidad y de la anterior, pueden verse en el estado número 12.

Su ayuntamiento se compone de un alcalde, cuatro regidores y un síndico. Los fondos municipales de arbitrios los forman las multas, derechos de pasturas, de mostradores, &c. y de un capital de $ 1.100, cuyos réditos están destinados para el fomento de la escuela de primeras letras; en los seis primeros meses de 1850 ascendieron los ingresos á $ 635 3 granos y los gastos á $ 534 4 rs. 9 grs.

Su poblacion, segun el censo ya citado, es de 3.412 habitantes. Los matrimonios, nacimientos y muertes de los últimos cinco años, se hallarán en el estado número 13.

Esta municipalidad encierra la villa de Tamiahua, su cabecera, el pueblo de Acala y las ocho rancherías siguientes:

(*) Llaman así todo el pescado que no pertenece á las dos primeras especies.

Las Milpas.	Tantala.
San Sebastian.	Ajoquentla.
La Tinaja.	El Corral.
San Márcos.	El Anóno.

La poblacion de la villa, pueblo y rancherías con distincion de secsos y edades, véase en el estado núm. 13.

Tamiahua. La voz Tamiahua se deriva de la mexicana Tlamiahuac, pueblo señalado tambien en el mapa que acompaña la edicion inglésa de la "História de México" por Clavigero, ya citada, y comprendido en la antigüa Huaxtecapan, hoy Huasteca. Su antigüedad es, pues, anterior á la conquista, aunque se ignora absolutamente todo lo relativo á aquella, hasta el año de 1.644 en que se concedió á sus vecinos el título de que he hablado, y que conservan cuidadosamente. Por ese tiempo se hallaban continuamente en guerra con los chichimecos y los piratas que inundaban sus costas vecinas.

Por un documento que se conserva todavia, consta que en 1.708, un comisionado autorizado por el rey para recaudar todo lo que se debiera por compra de villas, lugares &c., fué á esta villa á repartir algunos solares, en que se fabricaron 270 casas, mediante la cantidad de $ 250 que por ellos ecshibieron; cuyo documento lo copiaria íntegro si no fuese por su difusion, y por contener ademas los nombres de los 180 individuos entre quienes se repartieron aquellos.

La partida mas antigua que se halla en sus libros parroquiales es una de bautismo del 1.º de Setiembre de 1.660.

Este pueblo adquirió el título de villa por las propias causas que el de Tuspan, y por la misma ley de 11 de Octubre de 1.830.

La villa de Tamiahua está situada á los 21° 16' de latitud, y al 1° 35' de longitud. Se halla fabricada en la orilla occidental, á la entrada de la laguna de su nombre, sobre un terreno plano y arenoso; las vistas que la rodean son hermosas y pintorescas. La laguna por el frente de la poblacion tiene de 500 á 600 varas de anchura, y es de poco fondo; esta y el mar están interceptados por una faja de tierra cubierta de vegetacion, cuya anchura en este lugar es de una á dos millas. La barra del rio Tanhuijo, que une las aguas de la laguna con las del mar, dista siete leguas de aquella poblacion. La costa, por esta parte, está casi inhabitada; solo se ven algunos jacales aislados en donde moran las pocas personas necesarias para cuidar los ganados; la isla de Lobos que se halla al nordeste, dista cinco ó seis leguas de ella.

Los terrenos en que se encuentra edificada la villa, se elevan muy poco sobre la superficie de las aguas de la laguna, por lo que en tiempo de lluvias, cuando crece, y se forman ciénegas en la parte occidental de aquella, está espuesta á una inundacion. Su pintoresca situacion, en un llano cerca del mar, la esponen á todos los vientos, principalmente á recibir puras las brisas del verano, circunstancias que hacen fresca y saludable su temperatura, sin cuyas ventajas naturales se padecerian algunas enfermedades originadas por la corrupcion de los despo-

jos quo cubren sus orillas, despues de la abundante pesca que allí se hace anualmente.

Su poblacíon es de 1.431 habitantes, la mayor parte pescadores; las casas son de embarrado y zacate, contándose ya bastantes de piedra y teja; solo tiene una calle, lo demas de ella se compone de callejones con algun órden. Los únicos edificios públicos son las casas consistoriales, construidas en 1.849, tienen el techo de teja, y si bien se hallan mal situadas, son ámplias y decentes; y la iglesia de zacate y embarrado, es bastante capaz. La antigua era de piedra, pero quedó completamente arruinada. Se están colectando actualmente donativos para su reconstruccion, con parte de los cuales se han abierto ya sus cimientos.

El cementerio se encuentra malísimamente colocado, casi en el centro de la poblacion, contra todas las leyes de higiene pública, y contra el artículo 204 de la ley de 30 de Marzo de 1826; tiene una cerca de piedra muy deteriorada, siempre poblada de hermosos pavos-reales, pues no debo pasar en silencio que estos bellísimos pájaros se domestican y procrean con facilidad en esta villa.

Hay tambien una escuela de primeras letras para hombres, regularmente servida, á la qne asisten diariamente cincuenta niños, número inferior al total de los que ecsisten.

Todos los años, el 24 de Diciembre, celebran sus habitantes una especie de feria ó fiestas, á las que concur-

re bastante gente de los pueblos cercanos, muy semejantes á las de Tuspan en Agosto, si bien su duracion aquí es solamente de cuatro á cinco dias.

MUNICIPALIDAD DE TEMAPACHE.

Confina al N. con las de Tamiahua y de Amatlan; al O. con las de Chicontepec, de Ixhuatlan y el Partido de Huauchinango; al S. con el de Papantla, y al E. con las municipalidades de Tuspan y de Tamiahua. Su superficie es de unas 127 leguas cuadradas.

Es la mayor y mas poblada de las cuatro de que se compone este Partido. Sus terrenos son muy feraces, y en las haciendas y ranchos que contienen, del Chapapote, Tamatoco, el Alazan, Cerro-Viejo, Xicuaque ó San Isidro y otros varios, se alimenta gran número de ganado vacuno.

Aunque sus terrenos son vastos, el espacio que ocupan los segundos, hacen que los habitantes de la municipalidad no encuentren suficientes los que pertenecen á

la comunidad, que son los restantes y grandes tambien, particularmente para la estraccion del chicle en los bosques de zapote, á cuya industria se dedican muchos indígenas.

En esta municipalidad se encuentran varios y estensos manantiales de ese betun negro, de un olor penetrante, conocido con el nombre de *chapapote.* Son muy perjudiciales á los ganados, y no se benefician aquí, como se hace en otras partes con las diferentes clases de betun que se conocen, entre las cuales debe colocarse la de que hablo.

Una de las plantas que mas cultivan sus habitantes, ademas del maiz, café, vainilla &c., es el algodon, de muy buena clase.

La mayor parte de ellos son indígenas, sumidos en la mas crasa ignorancia, pues la enseñanza públīca está completamente abandonada por la escasez de los fondos de arbitrios. Este grave mal, debiera remediarse por todos los medios posibles, tanto mas cuanto que á la escasez de aquellos debe agregarse la apatía de las personas que influyen en los manejos públicos de la municipalidad, la cual puede decirse, que ha quedado en la mas completa anarquía desde la pasada revolucion de los indios, en la que se mezclaron algunos de sus habitantes, especialmente del pueblo de Tepetzintla, de donde tambien salió uno de sus mas bárbaros caudillos.

Lo que produjeron en 1.849 en esta municipalidad los diversos ramos de contribuciones directas, se hallará en el estado número 15. Pasando la vista sobre el ramo de contribucion civil, se notará que de $1.065, que de-

dieron ingresar aquel año al erario del Estado, solo se colectaron $63; lo que puede servir de prueba á lo que he asentado mas arriba.

Su poblacion, segun el censo ya citado, es de 5.482 habitantes. Los matrimonios, nacimientos y muertes de los últimos cinco años y el aumento medio anual de esta poblacion, pueden verse en el estado número 17.

La municipalidad se compone de los tres pueblos de Temapache, Tepetzintla y Tihuatlan, y de las diezisiete rancherías siguientes:

San Francisco.	Juan Felipe.
Las Casas.	Los Horcones.
Balcazar.	Tamatoco.
Solis.	San Miguel.
Gil.	Cerro-Viejo.
El Alazan.	La Soledad.
El Chapapote.	Las Lajas.
Palma-Real.	El Ojite.

San Isidro.

Temapache. El pueblo de Santiago Temapache ó Tamapache, como algunos escriben, es la cabecera de la municipalidad, y residencia de su ayuntamiento. Está ceñido al oeste y al sur por una cadena de cerros; por el este y por el norte los vientos circulan libremente, recibiendo puras las brisas del mar, que se percibe distintamente desde sus alturas; su temperatura es mas fresca y saludable que la de Tuspan. Se halla fabricado sobre un terreno algo elevado sobre la superficie del mar,

lleno de quiebras pedregosas que lo hacen intransitable. En sus orillas ecsisten diversos manantiales de una agua gorda y calcarea que brota de las grietas de las piedras, cayendo en las concavidades que forman las mismas; la de algunos de aquellos es mas delgada que la de otros, por lo cual la prefieren sus vecinos, sirviéndose de ella para beber, y de la última para diferentes usos. Esta agua, que algunos créen nociva á la salud, no lo es, supuesto que todos los habitantes la beben y se conservan robustos y por largos años: cerca del pueblo hay arroyos de agua dulce y delgada.

Sobre la antigüedad de este pueblo no tengo ningunos datos, pero es probable que sea anterior á la conquista; la partida mas antigua que se encuentra en sus archivos parroquiales, es una de casamiento del 20 de Abril de 1.700.

Su poblacion compuesta en su mayor parte de indígenas, es de 1.441 habitantes. Por la naturaleza de su suelo las casas están colocadas sin órden, y por la misma no se puede abrazar de un golpe de vista la estension que ocupan; todas ellas se hallan fabricadas de zacate y embarrado, al estilo del pais, lo que es debido á la pobreza de sus vecinos.

Las casas consistoriales son semejantes á las demas. La plaza está situada en el centro del pueblo, en un lugar bajo y desigual; en medio de ella se eleva un templo de mamposteria y bóveda con una torre á su izquierda, de una altura que no corresponde con las dimensiones de aquel, y cuya cúspide se encuentra al nivel de muchas casas de la poblacion. Es el mejor que ecsiste

en el Partido; fué mandado edificar el año de 1.780 ú 85 por una señora llamada María Gertrudis Jácome y por unos señores Vegas; su construccion duró diez ú once años; poco tiempo despues de haberse concluido, se desplomó la bóveda, que se mandó reponer por la misma señora. Actualmente está muy abandonado, lo que causará su ruina dentro de pocos años, si no se procura su conservacion cada vez que sea necesario; mas tarde su reparacion, en el caso de que se intente, será muy costosa.

El curato de este pueblo rinde anualmente $4.000, poco mas ó menos. Fué visitado en 1.747 por el obispo de Geren, como consta por el siguiente documento que se encuentra intercalado en el obituario y libro de bautismos de la parróquia de Tuspan, correspondiente al citado año. Dice así: "Santiago Tamapache y Enero 3 de 1.747 años.—Por visitado y presentado este libro y el antecedente á este que se acabó de baptismos de todo género de gente del pueblo de Nuestra Señora de la Asuncion Tabuco, anexo á esta cabecera de Santiago Temapache; y vistas y reconocidas las partidas que se hallan en uno y otro libro desde la última visita, su Sria. Illma. declaró que están conformes á derecho y mandó que en adelante se prosiga de la misma forma observándose lo mandado por su Sria. Illma. en su auto de visita puesto con fecha de hoy en el libro de baptismos de esta cabecera de Tamapache. El Illmo. Sr. obispo de Geren, del consejo de S. M., ausiliar del obispado de la Puebla y visitador general en él, estando entendiendo en la visita eclesiástica de este curato: así lo

decretó y firmó. —*Juan Francisco,* obispo de Geren.— Ante mí, *D. Francisco Javier de Echeverría,* notario de visita eclesiástica."

El cementerio está bien colocado sobre una eminencia, al noroeste de la poblacion, y cercado de madera.

Este pueblo tiene cuatro ó cinco pequeñas tiendas en donde se abastecen de ropa y licores sus vecinos.

Todos los años, el dia de Santiago, patron del pueblo, celebran sus habitantes fiestas por espacio de tres ó cuatro dias, semejantes á las de Tamiahua en el mes de Diciembre.

Tepetzintla.—Pueblo situado diez leguas al noroeste del anterior, sobre un terreno algo plano; sus casas son de zacate y embarrado. Tiene una escuela de primeras letras para hombres y una poblacion de 915 habitantes. Pertenecen á la jurisdiccion de la alcaidía de este pueblo las nueve rancherías de Piedra-Labrada, Huilotitla, San José, Copaltitla, El Humo, Tecomate, Espinal, la Loma y Jamatla; cuya poblacion pormenorizada se hallará en el estado número 17.

Tihuatlan.—Pueblo situado quince leguas al sureste de Temapache y doce al suroeste de Tuspan, sobre un terreno desigual y rodeado de cerros. Sus casas, asi como la iglesia, que es bastante capaz, están construidas de los mismos materiales que en el pueblo anterior; tiene una escuela de primeras letras para hombres y una poblacion de 870 habitantes. Pertenecen á la jurisdiccion de su alcaidía las tres rancherías de Mecate-

pec. Miahuapa y Tiallo,* cuya poblacion puede verse en el estado número 18.

Las rancherías no ofrecen nada de notable, si no es que sus habitantes no gozan absolutamente de las ventajas que presta la educacion. Su poblacion, como tambien la del pueblo de Temapache, con distincion de secsos y edades, se encontrará en el estado número 19.

MUNICIPALIDAD DE AMATLAN.

Confina al N. con el distrito de Tampico; al O. con el mismo; al S. con la municipalidad de Temapache; y al E. con la de Tamiahua. Su superficie es de unas 19 leguas cuadradas.

Sus terrenos son feraces; pertenecen á la hacienda de

* Una milla al N. de esta ranchería, están situadas las ruinas de Tiallo, tan interesantes como las del Tajin, en Papantla, y comprendidas como estas en los límites de la antigua Totonacapan. Estos monumentos, dignos por muchos títulos de conservarse, debieran cuidarse por los ayuntamientos en cuyas municipalidades se encuentran. Ambos se hallan actualmente muy deteriorados y cubiertos de vegetacion. Los árboles que, por abandono, se han desarrollado en ellos, remueven con sus raices las enormes y bien labradas piedras de que están fabricados, lo cual acarreará su ruina dentro de pocos años.

San Benito, de propiedad particular. Los lugares que cultivan sus habitantes los tienen arrendados de su propietario, y aún los pueblos que encierra no tienen señalado su fundo legal. La persuasion en que están los indígenas de que han sido despojados de la propiedad que les corresponde en estas tierras y la resistencia que por consiguiente oponen al pago de los arrendamientos, han dado orígen á muchas discusiones con el propietario de ellas; y no habiéndose, todavía, ventilado judicialmente la cuestion, siempre ecsisten las dudas que algunos mantienen por convenir así á sus intereses, de donde han resultado y resultarán en adelante, diferencias interminables, quejas, reclamaciones, &c. que nunca decidirán de parte de quién está la justicia.

El medio mas conveniente que hay, en mi concepto, para terminar este asunto, es el de que ambas partes entren francamente en un juicio en que se averigüe la lejitimidad de sus respectivos derechos. Si de este juicio resulta que los indígenas carecen del que creen tener, deberán entonces desistir de sus pretensiones, y podrán adquirir estos terrenos por medio de una compra, como lo han hecho, en igualdad de circunstancias, los habitantes de Tuspan, gozándolos pacíficamente; y lo que es mas, se alejarán los pretestos que en 1.847 sirvieron para hacer estallar la revolucion llamada de San Nicolás, ó de castas, en la que, si bien éstos tomaron parte, eran capitaneados por hombres que no pertenecian á su raza.

Por haberse estendido despues la revolucion á muchos puntos del departamento de que me ocupo, y por haber

tenido su cuna, puede decirse, en esta municipalidad con el pretesto indicado de la falta de terrenos, voy á hacer una pequeña digresion para dar una idea de tan inhumana guerra, que en tantos conflictos tuvo por muchos meses, especialmente á los habitantes de este Partido.

Cuando los principales puntos de la república, inclusa su capital, habian sido ocupados por las tropas norteamericanas, y cuando estos pueblos, en las mas penosas angustias, deploraban la suerte incierta que se les presentaba, y eran el refugio de muchas personas que huian de Tampico y de Tuspan por las vejaciones que sufrian de los enemigos que las ocupaban, se tuvo noticia de que en los bosques linderos del distrito de Tampico y de esta municipalidad se hacian reuniones sospechosas de gente. En las circunstancias críticas en que todo se encontraba no era fácil dar crédito á noticias que se creian sin fundamento y que por lo mismo se despreciaban; pero estas circunstancias fueron de las que se aprovecharon algunos para poner en ejecucion ideas que, sin ellas, les hubiera sido dificil realizar. Dichas reuniones, pues, eran ciertas y las presidian hombres de malos antecedentes en su vida.

Uno de sus proyectos, segun dijeron y practicaron mas tarde, era el de echarse á mano armada sobre los propietarios de tierras, los archivos, &c. para sacar los documentos que justificasen la propiedad.

El 24 de Noviembre de 1.847 dieron el primer grito, precursor de los muchos horrores y desgracias que despues se siguieron. En la madrugada de este dia, sor-

prendieron el pueblo de Ozuluama, del distrito de Tampico, dando muerte al juez de letras D. Manuel Mora y á D. Domingo Jáuregui. El primero, que habia favorecido bastante á los indígenas, fué acribillado con mas de veinte heridas de toda especie de armas. Las demas personas notables de la poblacion fueron reducidas á prision, y por el espacio de veinticuatro horas sufrieron los mas crueles tratamientos, viéndose á cada momento amenazadas con la muerte.

Esta revolucion pronto prendió en Amatlán y sus alrededores, en donde se hallaba ramificada; despues en Tamiahua, Tepetzintla, y en todos los pueblos del Partido, escepto en su cabecera y en algunos pueblos del de Chicontepec. Debe escluirse tambien, el pueblo de Temapache, cuyos habitantes nunca tomaron parte con los sublevados y cooperaron personalmente á la conclusion de la guerra; el gobierno del Estado premió sus servicios dispensándolos de pagar toda clase de contribuciones durante cuatro meses.

La sublevacion se hallaba contrarestada por fuerzas de guardia nacional, inferiores en número, mandadas por el Prefecto del Departamento, á quien se unió en seguida otra fuerza de Tantoyuca. Algun tiempo despues, el gobierno del Estado facilitó numerario y puso á las órdenes del mismo Prefecto, un piquete de cincuenta hombres de la guardia nacional de Huauchinango.

El caudillo principal y mas cruel de los sublevados, fué Hilario Galvan, hombre de malas costumbres. El 15 de Febrero de 848 fué hecho prisionero en el pueblo de Temapache, que habia ido á atacar con doscientos

hombres. Para asegurarlo mas se mandó á la cárcel de Tuspan, de donde para mas seguridad todavia, se remitia á la de Huauchinango; pero en el camino logró burlar la vigilancia de los que lo custodiaban, y desde entonces siguió la insurreccion con mas encarnizamiento que nunca, incendiando los pueblos de Tantima y Tamalin, del distrito de Tampico y el edificio de la hacienda de San Sebastian, en la municipalidad de Tamiahua, del que no dejó piedra sobre piedra. Poco tiempo antes de la conclusion de la guerra fué ahorcado por sus mismos compañeros que no eran mejores que él. Este género de muerte fué del que mas usó con los que tuvieron la desgracia de caer en su poder.

Por último, en la madrugada del 13 de Julio del año antes citado, fueron sorprendidos y atacados en la villa de Tamiahua, por fuerzas de la guardia nacional de Tuspán y Huauchinango. Despues de una débil resistencia que opusieron, fueron puestos en completa fuga, dejando quince muertos, todas sus armas y municiones y ciento cincuenta prisioneros, entre los que se hallaban los principales cabecillas, á quienes se les instruyó causa inmediatamente; pero mas tarde se acogieron á la amnistía concedida por la ley de 24 de Abril de 849.

Fué la última accion dada á los sublevados y la que dió fin á esta guerra, en cuyos ocho meses de duracion, se cometieron los mas horrorosos crímenes y vejaciones de todas clases. Poco á poco fueron amnistiados la mayor parte de los que habian tomado las armas; y aunque desde entonces todos ellos volvieron al órden, las

autoridades deben sofocar enérgicamente esos síntomas que de vez en cuando aparecen.

Los fondos de arbitrios de esta municipalidad, los forman una contribucion municipal impuesta para el sostenimiento de escuelas, las multas, &c. de cuyos ramos ingresaron en 1.849 $681 2 rs. sin incluir $105 2 rs. 1 grano, que resultaron de ecsistencia del año anterior; los egresos ascendieron á $551.

De los diversos ramos de contribuciones directas impuestos en el Estado, solo se cobra en esta municipalidad la contribucion civil, por no ecsistir en ella, á causa de la pobreza de sus habitantes, los objetos que constituyen los otros ramos. Lo que produjo esta contribucion el año de 849 se hallará en el estado número 15.

Su poblacion, compuesta en su mayor parte de indígenas, segun el censo ya citado, es de 4.839 habitantes ó 254 por legua cuadrada. Los matrimonios, nacimientos y muertes que hubo en los últimos cinco años y el aumento medio anual de la pòblacion, puede verse en el estado señalado con el número 20.

La municipalidad encierra los tres pueblos de Amatlán, Tancoco y San Antonio, y las diez rancherías siguientes:

Potrero del Llano.	Totomostepec.
Cerro del Loro.	San Francisco.
San Benito.	Cervantes.
La Mesa.	Zacamiztle.
Empalizada.	Toteco.

Amatlan. Ignoro todo lo relativo á la antigüedad

de este pueblo; es la cabecera de la municipalidad y residencia del ayuntamiento. Está situado al noroeste de Tuspan, sobre el declivio de un cerro que lo limita al norte. Todas sus casas, inclusas las consistoriales son de zacate y embarrado; tiene una iglesia bastante capaz, fabricada de los mismos materiales, y una escuela de primeras letras para hombres, á la que asisten diariamente sesenta jóvenes. Sus vecinos han elevado, últimamente, una representacion, pidiendo se erija en él un curato propio, á lo que, en mi opinion, debiera haberse accedido, puesto que la poblacion de esta municipalidad es mayor que la de Tamiahua, de cuya parroquia es al presente una visita. La poblacion de este pueblo es de 1.441 habitantes, casi todos indígenas, cuyo idioma es el huasteco.

Tancoco. Pueblo situado al sur del anterior, sobre una bellísima cuesta, cuya plana y suave pendiente se presta á que sus casas estén bien ordenadas, en forma de calles, y que se abrace de un solo golpe de vista la estension en que se hallan fabricadas: es uno de los pueblos mas pintorescos del Partido. Su iglesia y sus casas son como las del que antecede; tiene una escuela de primeras letras para hombres. Su poblacion es de 1.182 habitantes, tambien indígenas, que hablan el huasteco.

San Antonio. Pueblo de 765 habitantes, indígenas, que hablan el mismo idioma; está situado sobre una altura. Sus casas son como en los anteriores; tiene una escuela para hombres.

Las rancherías no ofrecen nada de notable, si no es lo

propio que he manifestado sobre las de Temapache. En algunas de ellas hablan sus habitantes el mexicano.

Su poblacion, como tambien la de los tres pueblos citados, se hallará pormenorizada en el estado número 21. Debo advertir aquí, que en los censos que he tenido á la vista para formar aquel, no se encuentra empadronada la poblacion de las dos rancherías de Zacamiztle y de Toteco, que creo debe ser insignificante.

PARTIDO DE CHICONTEPEC.

Este Partido confina al N. con el de Tuspan y los distritos de Tampico y de Huejutla; al O. con los dos últimos; al S. con el partido de Huachinango y el distrito de Tulancingo; y al E. con los partidos de Tuspan y Huauchinango.

Está comprendido entre los 20° 28' y los 21° 9' de latitud; y entre el 0° 40' y el 1° 25' de longitud. Tiene 20 leguas de largo, 12 de ancho, y una superficie de 162 leguas cuadradas, poco mas ó menos.

Los estensos y monótonos, aunque imponentes bosques del Partido de Tuspan, desaparecen en éste; su vegetacion es tan rica como la de aquel, pero no se desarrolla sobre un terreno, comparativamente nivelado, sino sobre altas eminencias, entre cañadas, rocas y temibles precipicios.

Dejando los límites del partido de Tuspan, se entra en terrenos mas planos, interceptados de arroyos y cubiertos de una vegetacion lozana, aunque no tan viciosa. Despues de recorrerlos algunas leguas, se comienza á subir la Sierra, en donde se halla situado todo el Partido, hasta encontrarse uno en seguida á mas de 3.000 pies sobre el nivel del mar.

Las escenas que presenta aquí la naturaleza, son magníficas. Un horizonte lejano, formado por las caprichosas líneas de los innumerables cerros de diferentes alturas y de fantásticas figuras, limitan nuestra vista. Entre ésta y aquel, otros cerros tan numerosos y variados ofrecen diversidad de matices, en armonía con su naturaleza robusta y salvage.

En sus colinas, mas ó menos pendientes, se miran las milpas de maiz sembradas en cuadro, cuya elevada caña, algo amarilla cuando se halla en sazon el grano, se descubre á gran distancia, por el contraste que hace con la vegetacion verde-oscura que la rodea: en otros puntos es un cuadrado perfecto y negro, pero en donde la semilla no ha brotado todavia.

En los intersticios de estos cerros, se ven tambien, desde lejos, sus calurosas cañadas; son arroyos que serpenteando van á engrosar profundos rios, ó son el cauce de algunos de éstos; y á pesar de que su corriente es impetuosa, la vista los distingue inmobles, pero el murmullo que forman sus saltos, se percibe distintamente aun en medio del dia.

Espesas nieblas que se ven á nuestros pies, y las nubes atraidas por multitud de eminencias, forman el principal aspecto, débilmente bosquejado de este Partido.

Está sembrado de pequeños pueblos y rancherías, situados en sus cañadas, en la cumbre de los cerros y en las pendientes de éstos; y está bien cultivado, pues la agricultura es la única riqueza de sus habitantes.

Seis ó siete leguas al N. E. del pueblo de Chicontepec, en la municipalidad de este nombre, están situados

dos elevados cerros, notables por su figura, llamados en mexicano, el uno Postextitla, *Cerro quebrado,* y el otro Tepenahuac, *Cerro del hechicero.* Estos cerros se divisan desde el mar y sirven de guía á los marinos, que les han dado el nombre de "Los Gregorios."

La forma de sus terrenos contribuye á que se esperimenten en él los tres climas; el cálido en las cañadas; el templado en los lugares mas ventilados; y el frio con sus distintivos en la mesa de Huayacocotla, al occidente. Son poco pantanosos y no hay lagunas; por lo que puede decirse que su temperamento, en general, es muy sano; y que, si en alguno de sus pueblos se nota insalubridad, esto no es debido sino al lugar que se escogió para fabricarlos.

A las producciones vegetales de este Partido, que son las mismas que he citado en el anterior, deben agregarse el palo de rosa, el ocote, y otras que producen los climas templados; pinos y muchos propios de los frios. Entre los árboles frutales, los nogales, los duraznos, &c.

Las numerosas guaridas, campos y serranías de su suelo, están habitadas por los mismos cuadrúpedos, insectos y reptiles que he mencionado al hablar del anterior partido. Las aves acuáticas, que tan abundantes son en aquel, no ecsisten en este; pero en cambio deben añadirse algunas de que carece el mismo; tales son: el xilguero, el teponaztle, cuyo nombre le viene de la semejanza de su acento con el sonido de un instrumento indio llamado así; el coyoltotoc, que difiere poco del anterior; el centzontli, gorriones, &c. Por último, los rios

Pánuco y Tuspan, que lo riegan, producen mucho bobo y otros peces de agua dulce.

Los conocimientos de la agricultura se hallan aquí tan ignorados como en el partido de Tuspan, pero su suelo está mas cultivado, lo que debe atribuirse á que su superficie es menor y mayor la poblacion, compuesta en su mayor parte de labradores. Los sitios que eligen para la siembra, los llaman tambien milpas.

El cultivo á que mas se dedican sus habitantes es al del maiz, frijol, caña de azúcar, de buena clase, algodon, alberjones y chilpocles. El maiz lo cosechan dos veces al año y produce lo mismo que el de Tuspan.— La vainilla no se cultiva aquí.

En las nueve haciendas que encierra el Partido, se cria muy buen ganano vacuno, alguno lanar y cabrío, caballos, mulas, asnos y cerdos. En ellas se fabrica tambien azúcar, en poca cantidad, cuyos productos anuales ascienden á 1.680 arrobas, poco mas ó menos; piloncillo ó panela; aguardiente, para cuya destilacion ecsisten siete alambiques; algunas telas de algodon para el uso doméstico, &c. Estos objetos unidos á los productos agrícolas de que he hablado, forman los artículos de su comercio interior. Los géneros de lana, lino y algodon que consumen los habitantes, los compran en la cabecera, cuyos mercaderes los llevan de Tampico por encontrarlos mas baratos que en Tuspan.

Los caminos del Partido, en donde sus terrenos lo permiten son muy semejantes á los que he descrito en el anterior; pero aquellos que atraviesan sus serranías y la multitud de parages fragosos que encierra, son

muy estrechos y peligrosos por los profundos precipicios que los limitan; mas todavia, en tiempo de lluvias, por lo resbaladizo del terreno y cuando soplan esos nortes acompañados de una llovizna espesa que calando la tierra encubre todos los objetos. Entonces las comunicaciones de los pueblos se entorpecen; Huayacocotla, por ejemplo, no se comunica absolutamente con la cabecera, pues para hacerlo se tiene que vadear treinta y seis veces la cañada de Zontecomatlan, lo que no es fácil en esa época.

La enseñanza pública, comparativamente con la del Partido anterior, hace mas adelantos; la instruccion de las mugeres se halla tambien mas atendida, pues ecsisten cuatro escuelas gratuitas para este secso. Sin embargo, los adelantos son casi insignificantes; deberian ser mayores si la instruccion se uniformase y se hicieran algunas mejoras en los establecimientos de esta clase, cuyo aumento, no obstante, debe procurarse por todos los medios posibles. Principalmente, deberian tenerse en la cabecera de cada municipalidad y pagados por los ayuntamientos, un número suficiente de ejemplares de los libros que sirven para la enseñanza; pues ademas del desórden que lo contrario causa en aquellss, el trabajo del preceptor es mayor, siendo generalmente los libros que usan los alumnos para leer, los primeros que han podido adquirir sus padres, hallándose muchas veces en sus manos, algunos bastante inmorales. La instruccion pública debe procurarse y estenderse mas en este Partido, porque la mayor parte, $\frac{9}{10}$ de la poblacion, son indígenas; y á mi ver, la educacion de esta

clase debe tomarse con mas empeño, tanto para destruir sus preocupaciones como para sacarlos de la degradante abyeccion en que se hallan sumidos. El número de escuelas para ambos secsos que hay en el Partido ascienden á diez y nueve, como puede verse en el estado número 22. El de los jóvenes que concurren á ellos es muy inferior al de los que ecsisten, cuyas causas he indicado ya en otra parte al hablar del mismo asunto.

Ya se ha visto el sistema de impuestos que actualmente rije en el estado de Puebla, á que pertenece el Departamento de que voy hablando. El resultado de los cortes de caja practicados en los doce meses de 1.849 en la recaudacion de rentas del Partido, se hallará en el estado número 23. De los $5.072 4 rs. 5 gs. que figuran en él como productos de la contribucion civil, deben deducirse $2.553 4 rs. 8 gs. cobrados por rezagos del año anterior; y como la cantidad que debió ingresar en el año citado fué de $4.045 3 rs. 3 gs., resultan $1.526 3 rs. 4 gs. de rezagos para el de 1.850, los cuales unidos á los que se han ido acumulando hasta la supresion de la recaudacion forman un crédito á favor del erario del Estado de mas de $5.000. Esta recaudacion fué suprimida por decreto de 22 de Abril de 1.850, habiendo quedado sujeta á la de Huauchinango, en clase de sub-recaudacion.

La poblacion del Partido, segun los censos que se verán despues, es de 23.442 habitantes, ó 5.641 mayor que la del de Tuspan. Su poblacion relativa es, por consiguiente, de 144 habitantes por legua cuadrada. Mas pormenorizada se encontrará en el estado número 24.

No habiendo podido adquirir mas que tres de los padrones que debieron hacerse últimamente en el Partido, por no haberse concluido los demas, los otros cinco, que he tenido á la vista para presentar los diferentes estados que he formado sobre la poblacion de aquel, fueron hechos en 1.844; en los cuales, ademas, no se hallan inscritas las mugeres. Para fijar, pues, la poblacion total, me he tomado la libertad de calcular el número de estas igual al de los hombres, cuyo cálculo, por otra parte, mas bien disminuye que aumenta la poblacion, porque debe tenerse presente, que en la mayor parte de las municipalidades de este Departamento, el número de las mugeres es mayor que el de los hombres.

Se advertirá que algunos pueblos, que llevan este nombre, tienen una poblacion inferior á la de algunas rancherías, pero en esta parte me he sujetado al nombre que allí se les dá.

Los estados que me han servido para formar los de los nacimientos, matrimonios y muertes que hubo en este Partido los cuatro últimos años y para cuya adquisicion me ha sido preciso esperar mucho tiempo, por razones que en otro lugar he manifestado, son los que deben formar los ayuntamientos cada trimestre, con arreglo al artículo 211 de la ley orgánica del Estado de 30 de Marzo de 826. Aunque este artículo ordena que deben espresarse las edades de los que mueren, algunos ayuntamientos no la mencionan, y otros la eligen arbitrariamente, por lo que no he podido formar uno general con espresion de aquella, como lo hubiera deseado.

El que presento, señalado con el número 25 nos ofrece

los siguientes resultados: el número medio anual de los hombres que nacen da una proporcion con el de los que mueren de 1 : 0 , 6; el de las mugeres que nacen con el de las que mueren de 1 : 0 , 5; el de los hombres que nacen con el total de los que ecsisten de 6,0 por ciento, y el de los que mueren con el mismo de 3,8 por ciento; el de las mugeres que nacen con el total de las que ecsisten de 5,6 por ciento, y el de las que mueren con el mismo de 3,1 por ciento; el aumento de los hombres es al de las mugeres como 1 : 1 , 1; y por último, el aumento medio anual de su poblacion total es de 2,3 por ciento, de suerte que seria necesario que transcurriese el mismo tiempo, poco mas ó menos, que en el de Tuspan para que aquella se llegase á duplicar.

Este Partido encierra 36 pueblos y 53 rancherías; está dividido en las ocho municipalidades siguientes:

MUNICIPALIDADES.	SUPERF. EN LEG. CUAD.	POBLACION DE CADA MUNICIPAL.	CABECERAS.	SU POBLACION.	ENCIERRAN.	
					Pueblos	Rancherías
Chicontepec...	45	6.128	Chicontepec...	1.284	1	25
Ixhuatlan.....	27	3.790	Ixhuatlan	481	4	9
Xochioloco....	13	2.326	Xochioloco ...	669	2	2
Ilamatlan.	12	2.720	Ilamatlan	712	9	5
Zontecomatlan	10	1.706	Zontecomatlan	1.094	4	„
Tlalchichilco..	14	556	Tlalchichilco..	152	4	3
Tescatepec...	18	1.400	Tescatepec...	764	3	„
Huayacocotla.	23	4.816	Huayacocotla.	1.664	9	9

MUNICIPALIDAD DE CHICONTEPEC.

Esta municipalidad, la mas poblada de todas las de Departamento, confina al N. con el distrito de Tampico y la municipalidad de Temapache; al E. con esta misma y la de Ixhuatlán; al S. con esta última y la de Xochioloco; y al O. con el distrito de Huejutla. Su superficie es de unas 45 leguas cuadradas.

Su suelo, fragoso hácia el S., es muy feraz y está bien cultivado, calculándose en 20.000 fanegas la cosecha anual del maiz. Tiene cuatro haciendas en que se alimentan mas de 7.000 cabezas de ganado vacuno, de muy buena clase.

Cuatro terrenos, de dos leguas de estension cada uno, componen su fondo de propios; el de arbitrios lo forman los arrendamientos de estos, las multas, &c., los cuales producen anualmente cerca de $2.000; los gastos municipales ascienden á $900, poco mas ó menos.

Su ayuntamiento se compone de dos alcaldes, cuatro regidores y dos síndicos.

Su poblacion, segun el último censo formado en 849, es de 6.128 habitantes. El aumento medio anual de es-

ta poblacion, como tambien el número medio de los nacimientos, muertes y matrimonios que anualmente hay en ella, se hallará en el estado número 26.

Esta municipalidad encierra el pueblo de Chicontepec y las veinticinco rancherías siguientes:

Xilico.	Zapotepan.
Acatitla.	Xicalango.
Xazaltitla.	Teacal.
Chalauyapan.	Tecomazochil.
Huitzizilco.	Sayaltepec.
Tepetzintla.	Francia.
Tlacolula.	Camaitlan.
Ahuateno.	Toteco.
La Pastoría.	Pemustitlan.
Alahualtitla.	Huacango.
Xochicuatepec.	Xoquishual.
Camotipan.	Ahuatlan.

Zimpiasco.

Chicontepec. La cabecera de este Partido fué el pueblo de Huáyacocotla, hasta el año de 1.790, en que, siendo subdelegado D. Manuel Valdés, la trasladó á este por convenir así á su salud é intereses. Sus sucesores, siguiendo su ejemplo, continuaron residiendo en él, hasta la época de la independencia, desde cuyo tiempo ha permanecido con el mismo título.

No tengo ningunos datos para hablar sobre la antigüedad de este pueblo, pero tradicionalmente se sabe que remonta á mas de trescientos años. En el incendio que padeció su templo en la guerra de independencia, se

quemaron los archivos parroquiales, y las partidas que al presente ecsisten solo datan del año de 1.800, sin duda, por haberse salvado de aquel, algunos libros.

Está situado en la ladera de un cerro elevado, llamado de San Miguel, á la entrada oriental de la Sierra, sobre un terreno sumamente desigual y pedregoso, limitado por un lado del citado cerro, y por el otro de profundas barrancas.

Tiene una poblacion de 1.284 habitantes; es residencia de un sub-prefecto, del ayuntamiento y de un subrecaudador de rentas.

Atendiendo á la poblacion del Partido, que es mayor que la del de Tuspan, creo que seria conveniente el establecimiento de un juzgado de primera instancia en este pueblo, ya porque los negocios judiciales de todo el Departamento, no pueden espedirse, sin mucho trabajo, por un solo juez, con la actividad que se requiere; como porque los reos, al trasladarse de este pueblo á Tuspan, de la que dista 32 leguas, suelen encontrar oportunidad para fugarse, á lo que tambien se presta la naturaleza de los caminos que á la última conducen.

La desigualdad del terreno hace que sus casas, fabricadas la mayor parte de zacate y embarrado, se hallen colocadas sin órden y sin que puedan formar calles.

Los edificios públicos que tiene son la parroquia, las casas consistoriales y la cárcel. La primera, construida á principios de este siglo, es de tres naves y bastante capaz; sus paredes son de cal y canto, el techo de paja; está servida por un vicario foráneo, sujeto á la mitra de Puebla, cuyos emolumentos anuales pueden ascender

á mas de $3.000. Aunque la cárcel, como en los demas pueblos, solo sirve para detener los reos mientras se remiten á la cabecera del Departamento, es insegura, pequeña y se halla en mal estado, por lo que seria útil reconstruir la antigua, cuyas paredes de piedra se conservan todavia.

Hay tres fuentes de agua muy buena para el servicio del público.

La principal industria de los habitantes de este pueblo es la de elaborar jabon, para lo cual habia á fines del año de 1.848 trece pailas; este artículo lo esportan en alguna cantidad para los pueblos del Departamento.

El tianguis se hace los domingos; concurre á él mucha gente, particularmente indígenas, cuyo aseo en el vestir es digno de notarse.

Hay tambien en este pueblo dos escuelas para ambos secsos, regularmente servidas; á la de los varones asisten diariamente sesenta jóvenes y á la de las mugeres treinta, número, como he indicado varias veces, muy inferior al de los que ecsisten.

La poblacion, pormenorizada, del pueblo y de las rancherías, se encontrará en el estado número 27.

MUNICIPALIDAD DE IXHUATLAN.

Confina al N. y al E. con la de Temapache; al O. con las de Chicontepec, Xochioloco y Zontecomatlan, y al S. con el partido de Huauchinango. Su superficie es de unas 27 leguas cuadradas.

Sus terrenos son feraces, y si bien sus habitantes se dedican al cultivo del maiz, de la caña de azúcar, &c., lo hacen con preferencia al del frijol, que esportan para otros pueblos, pues es muy estimado el que producen sus tierras.

En los terrenos pertenecientes á particulares se cria bastante ganado vacuno, de muy buena clase; en uno de estos hay una pequeña fábrica de azúcar, cuyos productos anuales ascienden á 1.680 arrobas.

Esta municipalidad está regada por el rio Tuspan, conocido en ella con el nombre de Vinazco; sus aguas ofrecen á los habitantes de aquella gran cantidad de peces de agua dulce, principalmente bobo, que esportan, salado, para los pueblos vecinos.

Su ayuntamiento se compone de un alcalde, cuatro regidores y un síndico.

Los gastos municipales ascienden anualmente á $600, y los ingresos á la misma cantidad, poco mas ó menos.

Su poblacion, segun el censo de 1.849, es de 3.790 habitantes; todo lo relativo á ella se hallará en los estados números 28 y 29.

Enclerra los cuatro pueblos y nueve rancherías siguientes:

PUEBLOS.

Ixhuatlan.	Santa María.
San Pedro.	San Francisco.

RANCHERÍAS.

Tlachiquila.	Llano de en Medio.
Coapetatlan.	Tzocohuite.
Xuchitla.	Colatlan.
Acatipan.	El Limon.

Tolentino.

Ixhuatlan. El pueblo de San Cristobal Ixhuatlan, cabecera de la municipalidad y residencia del ayuntamiento, está situado en una estrecha cañada que le dá un aspecto lóbrego y lo hace sumamente cálido en el verano. Tiene una poblacion de 481 habitantes. Sus casas, inclusas las consistoriales y la iglesia, están hechas al estilo del pais; ésta última se incendió hace poco tiempo.

Hay en él una escuela y una amiga regularmente servidas.

Los demas pueblos y rancherías no ofrecen nada de notable.

MUNICIPALIDAD DE XOCHIOLOCO.

Confina al N. con la de Chicontepec; al E. con la de Ixhuatlan; al S. con las de Zontecomatlan é Ilamatlan; y al O. con el distrito de Huejutla. Su superficie es de unas 13 leguas cuadradas,

Su suelo es feraz y está bien cultivado. Los productos de este, son solamente los que sus habitantes necesitan para su consumo, pues por el aislamiento en que se hallan sus pueblos y por la distancia de ellos á los caminos, no pueden esportar algun sobrante para los pueblos vecinos, á donde lo hacen, únicamente cuando en estos se nota escasez.

La hacienda de Tolico, perteneciente à una cofradía de Chicontepec, se halla en esta municipalidad.

Su ayuntamiento se compone de un alcalde, cuatro regidores y un síndico.

No tiene ningunos terrenos que pertenezcan á la municipalidad. Los fondos de arbitrios los forman los mismos ramos que en todas las demas municipalidades, y en este producen anualmente $300, que se invierten para cubrir sus gastos.

Su poblacion, segun el censo formado en 1.849, es de

2.326 habitantes; lo relativo á ella puede verse en los estados números 30 y 31.

La municipalidad encierra los dos pueblos y las dos rancherías siguientes:

PUEBLOS.

Xochioloco. Chila.

RANCHERÍAS.

San Miguel. Tolico.

Xochioloco. El pueblo de San Francisco Xochioloco, cabecera de la municipalidad y residencia del ayuntamiento, está situado sobre una altura y rodeado de cerros que lo hacen sumamente cálido en el verano. Al pié del lado opuesto de estos cerros se ven tambien algunas habitaciones, que se consideran como una parte del pueblo. Su poblacion es de 669 habitantes, casi todos indígenas. Sus casas, lo mismo que su iglesia, son de zacate y embarrado, como en todos estos pueblos. Tiene una escuela para hombres, á la que concurren diariamente 30 jóvenes.

Chila. Pueblo de 527 habitantes, situado en un lugar plano, defendido por un cerro. Tiene una pequeña iglesia fabricada como en el anterior, y una escuela, tambien para hombres, á la que asisten diariamente 20 jóvenes.

Las dos rancherías no presentan nada de notable.

MUNICIPALIDAD DE ILAMATLAN.

Confina al N. con la de Xochioloco; al E. con las de Zontecomatlan y Tescatepec; al S. con esta última; y al O. con el distrito de Huejutla. Su superficie es de unas 12 leguas cuadradas.

Terrenos fértiles y bastante bien cultivados son los distintivos de esta municipalidad.

Su ayuntamiento se compone de un alcalde, tres rejidores y un síndico.

Los gastos municipales, lo mismo que los ingresos, ascienden á $750 al año, poco mas ó menos.

Su poblacion, segun el censo formado en 1.844, es de 2.720 habitantes; lo relativo á ella puede verse en los estados números 32 y 33.

Se compone de los nueve pueblos y de las cinco rancherías siguientes:

PUEBLOS.

Ilamatlan.	Apachitla.
Coacoaco.	Mitecatlan.
Tlamacuimpa.	Xoquitla.
Chochotla.	Polintotlan.

Tococapa.

RANCHERÍAS.

Ocuiltzapotla. Tlatzontepec.
Chahuatlan. Tolapa.
Amatepec.

Ilamatlan. El pueblo de Santiago Ilamatlan, cabecera de la municipalidad y residencia del ayuntamiento, está situado en un lugar plano y bien ventilado, lo que favorece su temperatura, templada en el verano y fria en el invierno. Tiene una iglesia, bastante bien construida, cuyas paredes son de mampostería; el curato pertenece á la mitra de México.

Hay tambien en este pueblo una escuela para hombres, á la que concurren diariamente cuarenta jóvenes.

Los demas pueblos y rancherías de la municipalidad no presentan de particular mas que en cada uno de los pueblos de Chochotla, Xoquitla y San Gregorio hay una escuela para varones.

MUNICIPALIDAD DE ZONTECOMATLAN.

Confina al N. con la de Xochioloco; al E. con la de Ixhuatlan; al S. con las de Tlalchichilco y Tescatepec; y al O. con la de Ilamatlan. Su superficie es de unas 10 leguas cuadradas.

Terrenos fragosos, aunque bien cultivados, son los dis-

tintivos de esta municipalidad, situada en el centro del Partido.

Su ayuntamiento se compone dc un alcalde, tres regidores y un síndico.

Su poblacion, segun el censo dè 1.844, es de 1.706 habitantes; los estados que á ella se refieren se hallarán señalados con los números 34 y 35.

Se compone de los cuatro pueblos siguientes:

Zontecomatlan.	Santa María.
Santo Domingo.	Tenamicoya.

Zontecomatlan. El pueblo de San Francisco Zontecomatlan, residencia del ayuntamiento, es la cabecera de la municipalidad. Está situada en una cañada, lo que contribuye á que su temperamento sea muy cálido en el verano; en el invierno es bastante frio. Tiene una iglesia, y una escuela para hombres. Su poblacion es de 1.094 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE TLALCHICHILCO.

Confina al N. con la anterior y la de Ixhuatlan; al E. con el partido de Huauchinango; al S. con este último y la municipalidad de Tescatepec; y al O. con la misma. Su superficie es de unas 14 leguas cuadradas.

Sus terrenos son feraces; todos sus habitantes, indígenas, se dedican á su cultivo.

Su ayuntamiento se compone de un alcalde, tres regidores y un síndico.

Los arbitrios de que ha dispuesto hasta ahora, no bastan para cubrir su reducido presupuesto que asciende anualmente á $120, poco mas ó menos.

Su poblacion, segun el censo formado en 1.844, es de 556 habitantes. Pasando la vista por el estado de nacidos y muertos que hubo en la municipalidad en los cuatro últimos años anteriores al de 850, se verá que esta poblacion disminuye en lugar de aumentar. Lo relativo á ella puede verse en los estados números 36 y 37.

Ademas de otras razones que se han podido notar en el curso de este escrito, los pocos terrenos y la escasa poblacion que tienen algunas municipalidades del Partido de que trato, son suficientes, en mi concepto, para que se reduzcan á cuatro ó cinco, las ocho de que se compone aquel.

La municipalidad encierra los cuatro pueblos y tres rancherías que siguen:

PUEBLOS.

Tlalchichilco.	San Miguel.
San Lorenzo.	Santa Catarina.

RANCHERÍAS.

Llano Grande.	La Escalera.
Jesus María.	

Tlalchichilco. El pueblo de Santiago Tlalchichilco, cabecera de la municipalidad y residencia del ayun-

tamiento, está situado en un terreno quebrado. Su poblacion es de 152 habitantes. Tiene una pequeña iglesia que actualmente amenaza ruina. Hay en él una escuela para hombres.

MUNICIPALIDAD DE TESCATEPEC.

Confina al N. con las de Ilamatlan, Zontecomatlan y Tlalchichilco; al E. con esta última; al O. con la de Huayacocotla; y al S. con esta última y el distrito de Tulancingo. Su superficie es de unas 18 leguas cuadradas.

Al entrar en los terrenos de esta municipalidad, van desapareciendo ya muchos de los vegetales de la tierra caliente, y se presentan otros, propios de la templada y fria. Los mas notables son: la encina, que, si bien no es desconocida en la primera, se ofrece aquí en abundancia y presta á sus habitantes un género de industria mas para su subsistencia, beneficiando la yesca de su madera; y la purga de Jalapa, á cuyo acopio se dedican aquellos, sin que por esto se entienda que descuidan la agricultura.

Su ayuntamiento se compone de un alcalde, tres regidores y un síndico.

Los gastos municipales son cortos y los ingresos suficientes para cubrirlos.

Su poblacion, segun el censo de 1.844, es de 1.400 habitantes. Lo relativo á ella se hallará en los estados números 38 y 39.

Contiene los tres pueblos que siguen:

Tescatepec.
Ayotuxtla.
Amajac.

Tescatepec. Este pueblo, cabecera de la municipalidad y residencia del ayuntamiento, se halla situado en la ladera de un cerro que mira al poniente. Su temperatura es fria. En la construccion de los techos de sus casas, no usan de los mismos materiales con que acostumbran fabricarlos en los pueblos que he mencionado, sino de hojas secas de árboles. Carece de casas consistoriales, y su iglesia es pequeña. Tiene una escuela, una amiga, y una poblacion de 764 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE HUAYACOCOTLA.

Réstame solamente hablar de esta municipalidad. Confina al N. con la de Tescatepec y el distrito de Huejutla; al E. con la primera; al S. con el distrito de Tu-

lancingo; y al O. con el de Huejutla. Su superficie es de unas 23 leguas cuadradas.

Al penetrar en sus terrenos, despues de haber atravesado los peligrosos y repetidos vados de la cañada de Zontecomatlán, y un camino lleno de quiebras y de maleza, que se halla entre aquellos, principalmente los lugares conocidos con los nombres del Huastequillo y las Raices, se van ofreciendo á la vista escenas nuevas y desconocidas en el largo tránsito que hay de la cabecera del Departamento á la de esta municipalidad.

A la vegetacion ecshuberante y monótona de la tierra caliente, magníficamente desarrollada bajo los vívidos rayos de un sol ardiente, se sucede otra menos rica, pero mas variada. Las numerosas milpas de maiz, sembradas sobre los cerros ó bien en sus laderas, y la mayor parte ocultas entre los gigantescos árboles que se han dejado atras, se ven sustituidas aquí por hermosas y amarillas campiñas de cebada y otras semillas que no se han visto antes, rodeadas de encinas, ocotes y de elevados pinos.

En el reino animal, pueden citarse, tambien, como desconocidos, el lobo y el centzontli.

Subiendo gradualmente hasta la mesa en que se halla fabricada la cabecera, comienza á sentirse muy notablemente el cambio de clima. Las brisas del mar, embalsamadas por las perfumadas selvas que atraviesan, se ven reemplazadas por los frios vientos de las montañas; y en fin, el granizo, y otros metéoros, comunes bajo este cielo, son enteramente desconocidos en los lugares que hasta aquí he procurado describir.

Tal es, en resúmen, el principal aspecto que presenta esta municipalidad, la mas occidental del Departamento.

Su poblacion, segun el censo formado en 1.844, es de 4.816 habitantes: todo lo relativo á ella puede verse en los estados números 40 y 41.

Su ayuntamiento se compone de un alcalde, cuatro regidores y un síndico.

Sus gastos municipales ascienden anualmente á $980, y los ingresos á $1.000, poco mas ó menos.

Ademas de dos escuelas para ambos secsos que ecsisten en la cabecera, hay un preceptor de primeras letras en cada uno de los pueblos de Zacualpa y Atistaca y otros siete, llamados doctrineros, repartidos en los demas pueblos y rancherías.

La municipalidad encierra los nueve pucblos y las nueve rancherías siguientes:

PUEBLOS.

Huayacocotla.	Zacualpilla.
Atistaca.	Tlalchichilquillo.
Tenantitlan.	San Francisco.
Zacualpa.	Tenango.

Zonzonapa.

RANCHERÍAS.

Las Cebadas.	Puerto de los Lobos.
Teximalpa.	Atecongo.

Arroyo Hondo. Ixtetetla.
Los Cajones. Chachapala.

Zilacatipan.

HUAYACOCOTLA. Este pueblo es la cabecera de la municipalidad y residencia del ayuntamiento.

Como he indicado en otro lugar, fué la cabecera del Partido hasta el año de 1.790 en que se trasladó al pueblo de Chicontepec.

El libro mas antiguo que se halla en sus archivos parroquiales es del año de 1.651.

Está situado en una elevada llanura, al empezar la mesa central, y rodeado de bellas perspectivas y pintorescas campiñas.

Sus casas, en número de 387, están fabricadas, en general, de gruesas vigas, y techadas de tejamanil. La regularidad de sus calles, su temperamento, templado en el verano y frio en el invierno, su vegetacion variada y risueña, todo, en fin, le da un aspecto distinto del que presentan los otros pueblos del Departamento: su poblacion es de 1.664 habitantes.

Su iglesia, la mejor de aquel, es espaciosa, y está fabricada de mampostería, con una hermosa bóveda; se acabó de construir el año de 1.673.

FIN.

INDICE.

	Pag.
Introduccion	3
Noticias estadísticas sobre el Departamento de Tuspan; confines, posicion, dimensiones y superficie	5
Poblacion, administracion y division.	6
PARTIDO DE TUSPAN; confines, posicion, dimensiones y superficie	7
Aspecto general y clima	ib
Costas, cabos, islas, &	11
Rios; de Cazones, de Tanhuijo	13
Rio de Tuspan	14
Esteros y lagunas	16
Tampamachoco, (estero de)	ib
———(laguna de).	ib
Estero del Infiernillo	17
———de la Laja	18
———del Angosto	ib
———del Corral	ib
———de Tanhuijo	ib

Pag.

Laguna de Tamiahua . . . . . ib
Producciones vegetales 20
Animales; cuadrúpedos 21
Reptiles 22
Insectos 23
Aves 24
Peces 25
Agricultura . . . . . ib
Milpas 27
Cosechas del maiz, frijol, caña de azúcar, &c.... 28
Plantas nutritivas 29
Industria y comercio 30
Caminos 32
Instruccion pública 33
Impuestos 35
Poblacion. 36
Apertura del puerto de Tuspan 38
Movimiento de la poblacion 42
Division 44
Tuspan (municipalidad de). 45
———(villa de) etimología 48
Su situacion astronómica 51
Causas de las enfermedades que en ella se padecen 53
Su temperatura 54
Su poblacion. 57
Edificios públicos 58
Número de casas 62
Funcionarios que residen en ella 63
Correos 64
Escuelas . . . . . ib
Buques construidos en el presente siglo . . . 66
Importacion y esportacion 67
Tianguis 68

PAG.

Fiestas de Agosto y Setiembre 69
Distancia de Tuspan á las cabeceras de las municipalidades del Departamento, y la de éstas entre sí. 72
Distancia de Tuspan á México, por Huauchinango. ib
Por Huayacocotla. 73
A Puebla, por Huauchinango . . . . . ib
Por Teziutlan 74
Por Huayacocotla . . . . . ib
A Veracruz, por la playa . . . . . ib
A Tampico, por la laguna de Tamiahua . . . 75
Barra de Tuspan . . . . . ib
Cabellos Blancos, el Ojite 76
Juana Moza, Juan Lucas, la Laja, &c. . . . 77
Cazones . . . . . ib
Tamiahua (municipalidad de) 78
——— (villa de) 81
Temapache (municipalidad de) 84
——— (pueblo de) 86
Tepetzintla, Tihuatlan 89
Ruinas de Tiallo 90
Amatlán (municipalidad de) . . . . . ib
Guerra de castas 91
Amatlán (pueblo de). 95
Tancoco, San Antonio 96

PARTIDO DE CHICONTEPEC, confines, posicion y superficie 98
Aspecto general . . . . . ib
Los Gregorios (cerros) 100
Producciones vegetales . . . . . ib
Caminos 101
Instruccion pública 102
Impuestos 103
Poblacion . . . . . ib
Division 105

	Pag.
Chicontepec (municipalidad de)	106
———— [pueblo de]	107
Ixhuatlan (municipalidad de)	110
———— (pueblo de)	111
Xochioloco (municipalidad de)	112
———— (pueblo de)	113
Chila.	ib
Ilamatlan (municipalidad de)	114
———— (pueblo de)	115
Zontecomatlan (municipalidad de)	ib
———— (pueblo de).	116
Tlalchichilco (municipalidad de).	ib
———— (pueblo de)	117
Tescatepec (municipalidad de)	118
———— (pueblo de)	119
Huayacocotla (municipalidad de).	ib
———— [pueblo de].	122

FIN.

NUMERO 1.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE TUSPAN.**

NOTICIA de las escuelas que ecsisten en este Partido.

		Pueblos en que ecsisten.	Número de escuelas.	Número de amigas.	Número de educandos.	Número de educandas.	Número de preceptores.	Sueldo anual de los preceptores.
Particular.....		Tuspan.....	„	1	„	12	„	„
Gratuitas ...	A cargo de los ayuntamientos.	Tuspan	1	„	80	„	1	$480
		Tamiahua .	1	„	50	„	1	360
		Temapache.	1	„	45	„	1	300
		Tepetzintla.	1	„	40	„	1	120
		Tihuatlan..	1	„	40	„	1	120
		Amatlan ...	1	„	80	„	1	144
		Tancoco ...	1	„	35	„	1	120
		S. Antonio.	1	„	35	„	1	84
		Total..	8	1	405	12	8	$ 1.728

NUMERO 2.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

ESTADO que manifiesta los ingresos y gastos que tuvo en 1.849 *la recaudacion de rentas de este Partido.*

INGRESOS.

RAMOS.	*Valor de las primitivas matrículas y padrones.*	*Reduccion que tuvo lugar por la ley de 2 de Enero de 49.*	*Bajas que hubo en todo el año por muertes, ausencias y clausura de establecimientos.*	*Aumentos que hubo en el curso del año segun los apéndices de matrículas y padrones.*	*Total causado en todo el año.*	*Ingresos totales en el mismo.*	*REZAGOS.*
Contribucion civil	$6.326 2 0	2.318 2 0	432 6 0	320 2 0	3.895 4 0	1 440 1 6	2.455 2 6
Capitales en giro	2.709 0 0	,, ,, ,,	1.044 0 0	761 0 0	2.426 0 0	2.338 4 0	87 4 0
Fincas urbanas	254 6 8½	,, ,, ,,	1 7 11	33 7 3	286 1 7½	259 6 0	26 3 7½
Fincas rústicas	578 5 8	,, ,, ,,	6 0 0	,, ,, ,,	572 5 8	461 1 2½	111 4 5½
Derecho de adquisicion	,, ,, ,,	,, ,, ,,	,, ,, ,,	,, ,, ,,	35 2 0	35 2 0	,, ,, ,,
Guardia nacional	135 0 0	,, ,, ,,	,, ,, ,,	,, ,, ,,	135 0 0	31 6 0	103 2 0
Multas	,, ,, ,,	,, ,, ,,	,, ,, ,,	,, ,, ,,	20 5 6	20 5 6	,, ,, ,,
Total	$10.003 6 4½	2.318 2 0	1.484 5 11	1.115 1 3	7.371 2 9½	4.587 2 2½	2.784 0 7

GASTOS DE RECAUDACION.

12½ y 6¼ por 100 de premio por contribucion civil y de guardia nacional.	*Costo de valúos.*	*Satisfecho por la formacion de matrículas.*	*Gasto de correspondencia oficial.*	*Gastos menores de oficina.*	*Sueldos de hacienda á los empleados de la recaudacion.*	*Gasto total.*
$181 7 5	84 2 10	80 6 0	59 7 6	216 0 0	1.779 1 4	2.402 1 1
$181 7 5	,, ,, ,,	,, ,, ,,	,, ,, ,,	,, ,, ,,	,, ,, ,,	2.402 1 1

DEMOSTRACION.

Importan los ingresos $4.587 2 2½
Idem los gastos de recaudacion. 2.402 1 1

Valor de los productos líquidos. . . $2.185 1 1½

NUM. 3.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN.

PARTIDO DE TUSPAN.

Poblacion de este Partido con espresion de la de sus municipalidades y distincion de secsos y edades, segun los censos de 1849.

MUNICIPALIDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.	Numero de matrimonios.
	Desde que nacen hta. 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nacen hta. 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.		
Tuspan	954	974	65	1.993	722	1.256	97	2.075	4.068	426
Tamiahua	853	712	93	1.658	738	938	78	1.754	3.412	446
Temapache	1.445	1.187	162	2.794	1.185	1.396	107	2.688	5.482	1.024
Amatlan	1.277	1.029	100	2.406	1.109	1.253	71	2.433	4.839	956
Total	4.529	3.902	420	8.851	3.754	4.843	353	8.950	17.801	2.852

NÚM. 4.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE TUSPAN.**

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en este Partido en los cinco años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	Matrimonios.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		Aumento total.
		Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.	
1.844.....	189	455	484	279	257	939	536	176	227	403
1.846.....	185	484	540	302	320	1.024	622	182	220	402
1.847.....	172	464	496	326	370	960	696	138	126	264
1.848.....	187	495	500	331	301	995	632	164	199	363
1.849.....	212	519	543	334	291	1.062	625	185	152	437
Total en los cinco años..	945	2.417	2.563	1.572	1.539	4.980	3.111	845	1.024	1.869
Término medio anual....	189,0	483,4	512,6	314,4	307,8	996,0	622,2	169,0	204,8	373,8

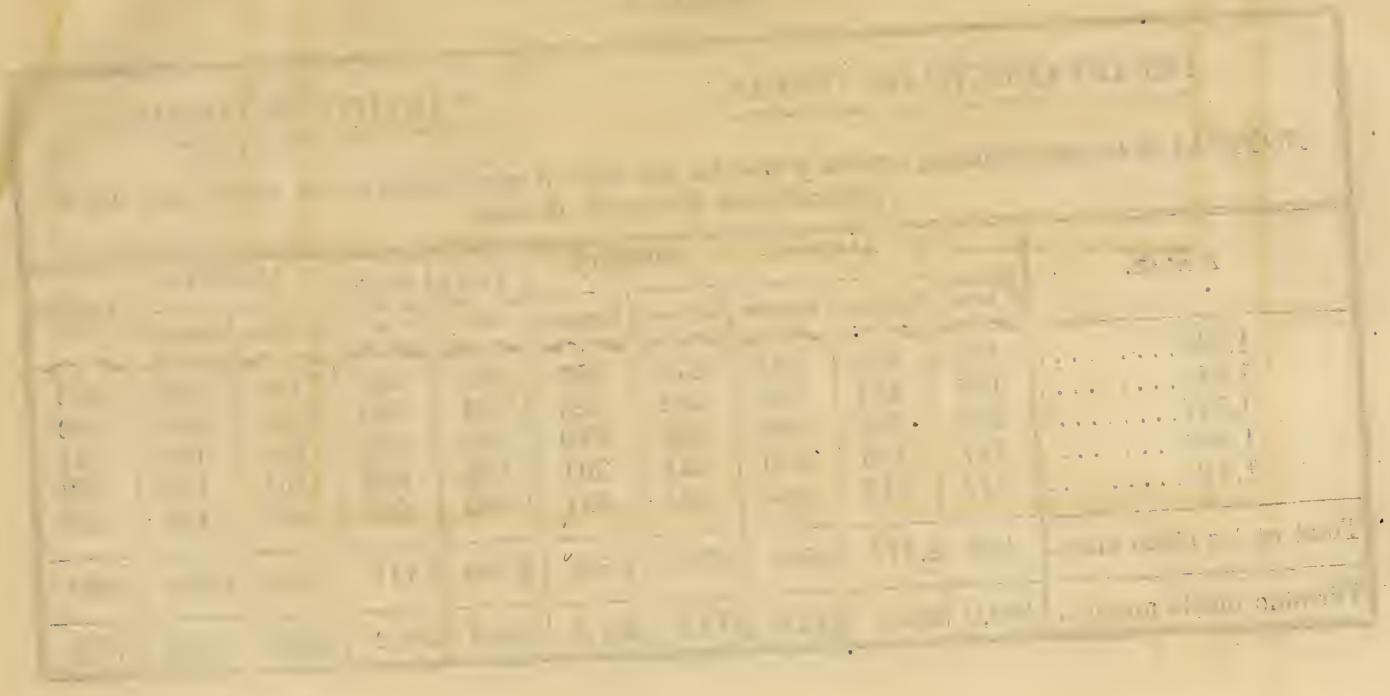

.848.	$ 75	00
.....	120	00
mbre.	659	00
9....	300	00
Ecsistencia dæ....	157	50
Derecho de m.....	5	00
Idem de m.....	4	37
Introduccion y.....	12	00
Pasage del rio.....	96	00
Multas	60	00
Licencias par.....	52	00
Alineamiento	23	00
Devolucion qu.....	10	75
á Papantl.....	31	24½
Remate de la	10	00
.....	72	89
.....	270	18¾
.....	129	09¼
ÁL.	$ 2.088	03½

NÚMERO 5.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

ESTADO que manifiesta los ingresos y gastos que tuvo la tesorería municipal de Tuspan el año de 1.849.

CARGO.

Ecsistencia del año de 1.848	$ 25	62
Derecho de mostrador	386	50
Idem de matanza	158	25
Introduccion y plaza	824	20½
Pasage del rio	219	50
Multas	110	00
Licencias para bailes	198	00
Alineamiento de solares	1	50
Devolucion que hizo el Sr. prefecto de los gastos de conduccion de armamento á Papantla	20	00
Remate de la plaza el 15 de Agosto	146	12
TOTÁL. $	2.089	69½

DATA.

Sueldo del secretario del ayuntamiento desde Octubre hasta Diciembre de 1.848.	$ 75	00
Idem del preceptor, desde Noviembre de 1.848 hasta Enero de 1.849	120	00
Idem del secretario del ayuntamiento y preceptor desde Enero á Diciembre.	659	00
Idem del alcaide de la cárcel, desde Octubre de 48 á Diciembre de 1.849	300	00
Al colector de los fondos á cuenta de sus sueldos de Enero á Noviembre	157	50
Papel sellado para representaciones	5	00
Al administrador de correos por gastos de correspondencia	4	37
Dos sellos, uno para el ayuntamiento y otro para el juzgado	12	00
Sueldo de todo el año del ministro de vara del juzgado 1º	96	00
Idem idem idem del idem 2º	60	00
Gastos de escritorio del I. ayuntamiento	52	00
Conduccion de 50 fusiles á Papantla	23	00
Madera, clavazon y hechura de una carreta	10	75
Composturas de puentes	31	24½
Formacion de la estadística de la poblacion	10	00
Alumbrado de la cárcel en todo el año	72	89
Manutencion de presos desde Enero á Noviembre	270	18¾
Comision de tesoreros sobre $ 2.064 7 cs	129	09¼
TOTÁL. $	2.088	03½

DEMOSTRACION.

Importa el Cargo	$2.089 69½
Idem la Data	2 088 03½
Ecsistencia que resulta para 1.850	$0,001 66

NÚM. 6.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

Poblacion de la municipalidad de Tuspan, con espresion de la de la villa y rancherias, y distincion de sécsos y edades, segun el censo formado en 1.849.

VILLA Y RANCHERIAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.	Matrimonios.
	Desde que nac. hta. 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nac. hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.		
Tuspan	602	550	31	1.183	469	843	72	1.384	2.567	240
Cabellos-Blancos	35	36	2	73	23	43	3	69	142	17
El Ojite	36	69	7	112	15	50	4	69	181	23
Juana Moza	113	88	8	209	62	98	5	165	374	39
Juan Lúcas	39	50	1	90	47	53	1	101	191	28
La Laja	16	24	1	41	17	17	2	36	77	8
El Zapotal	28	44	5	77	27	38	1	66	143	25
El Higueral	25	49	7	81	20	46	4	70	151	19
El Palmar	43	41	1	85	33	48	4	85	170	20
Cazones	16	17	1	34	9	16	1	26	60	7
Barra de Tuspan	1	6	1	8	0	4	0	4	12	0
Total	954	974	65	1.993	722	1.256	97	2.075	4.068	426

NÚM. 7.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Tuspan en los cinco años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	Matrimonios	NACIDOS. Hombres.	NACIDOS. Mugeres.	MUERTOS. Hombres.	MUERTOS. Mugeres.	Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO. Hombres.	AUMENTO. Mugeres.	DIMINUCION Hombres.	DIMINUCION Mugeres.	Aumento total.	Diminucion total.
1.844.....	32	88	97	72	56	185	128	16	41	„	„	57	„
1.846.....	23	82	100	68	58	182	126	14	42	„	„	56	„
1.847.....	14	85	97	69	72	182	141	16	25	„	„	41	„
1.848.....	31	107	104	117	93	211	210	„	11	10	„	11	10
1.849.....	36	112	107	85	74	219	159	27	33	„	„	60	„
Total en los cinco años..	136	474	505	411	353	979	764	73	152	10	„	225	10
Término medio anual....	27,2	94,8	101,0	82,2	70,6	195,8	152,8	14,6	30,4	2,0	„	45,0	2,0

NUMERO 8.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

ESTADO que manifiesta las tiendas, fábricas de aguardiente, &c. que ecsisten en este Partido, y que forman el ramo de contribuciones directas de capitales en giro, segun los padrones formados á fines del año de 1.849, *con espresion de lo que debieron producir á fines de* 1.850, *con arreglo á las cuotas que se les asignaron.*

MUNICIPALIDADES.	Tiendas mestizas.	Idem de menudeo.	Idem de cuatros	Tendajones.	Casas de matanza.	Fábricas de aguardiente.	Villares.	Platerías.	Herrerías.	Carpinterías.	Zapaterías.	Deben producir segun las cuotas que se les asignaron.
Tuspan.....	3	10	21	,,	2	8	2	2	4	3	1	$2.061
Temapache.....	,,	1	1	5	,,	2	,,	,,	,,	,,	,,	96
Tamiahua.....	,,	7	9	2	3	3	1	,,	,,	,,	,,	640
Amatlán.....	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,	,,
Total.....	3	18	31	7	5	13	3	2	4	3	1	$2.797

NUM. 9.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE TUSPAN.**

NOTICIA de las entradas y salidas de buques que hubo en 1.849 *en el puerto de Tuspan.*

MESES.	ENTRADAS. Clase de los buques.					TOTAL.	SALIDAS. Clase de los buques.					TOTAL.
	Paile-bots.	Goletas.	Bergan-tin-gole-tas.	Bergan-tines.	Barcas.		Paile-bots.	Goletas.	Bergan-tin-gole-tas.	Bergan-tines.	Barcas.	
Enero	2	„	1	„	„	3	3	„	1	„	„	4
Febrero	1	1	„	„	1	3	„	„	„	„	1	1
Marzo	3	„	„	„	1	4	3	1	„	„	1	5
Abril	2	2	„	„	„	4	2	1	„	„	„	3
Mayo	3	1	„	„	„	4	3	2	„	„	„	5
Junio.	3	3	„	2	1	9	2	1	„	2	1	6
Julio	4	1	„	„	„	5	3	2	„	„	„	5
Agosto	3	2	„	„	„	5	3	1	„	„	„	4
Setiembre. . . .	1	„	„	„	„	1	2	„	„	„	„	2
Octubre	4	„	„	„	„	4	1	1	„	„	„	2
Noviembre	3	1	„	1	„	5	3	1	„	1	„	5
Diciembre	1	1	„	1	„	3	3	„	„	1	„	4
Total.....	30	12	1	4	3	50	28	10	1	4	3	46

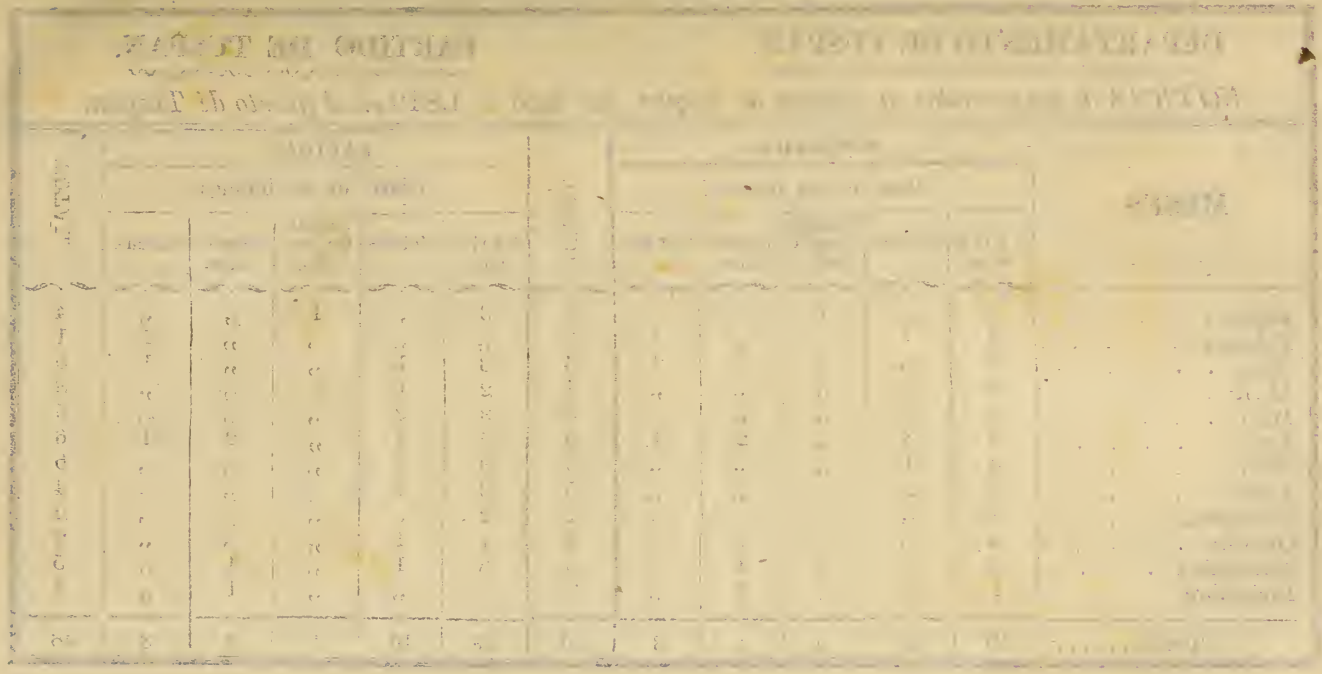

DE TUSPAN.

meses y dias en que se efec-

						Valor del cargamento DE	
cado do y eva.	Aguardiente del pais.	Costales	Jerga.	Sombreros de paja.	Plata acuñada	los buques nacionales.	los buques estrangeros.
OBAS.	BARRILS.	POR NUM	VARAS.	DOCENAS	PESOS.	PESOS.	PESOS.
....	.....	.....	.. ...	.....	.....	.....	912
2	25	200	.....	.....	.....	295	.....
24	.....	.....	.....	40	.....	624	.....
....	.....	.....	1.000	.....	.....	1.715	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.084
....	.....	.....	.....	.....	.....	1.072	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	560	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.709
....	.....	.....	.....	.....	.....	574	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	1.010	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	554	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	783	.....
....	.....	.....	.....	.....	900	1.640	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	854	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	490	.....
....	.....	.....	.....	24	.....	746	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.337
....	.....	.....	.....	.....	.....	767	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.788
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.762
....	.....	.....	.....	.....	.....	471	.....
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.735
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.931
....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.033
....	.....	.....	.....	.....	.....	50	.....
2	.....	.....	.....	.....	.....	248	.....

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

NOTICIA de la esportacion que hubo en 1.849 por el puerto de Tuspan, con espresion de los buques, meses y dias en que se efectuó, y del valor del cargamento de los buques nacionales y estrangeros.

NOMBRES DE LOS BUQUES.	PUERTOS DE SU DESTINO.	MESES Y DIAS EN QUE SALIERON.	SU CARGAMENTO.																				Valor del cargamento DE	
			Zarzaparrilla.	Purga de Jalapa.	Palo de moral.	Piloncillo.	Cueros al pelo.	Maiz.	Frijol.	Tabaco del pais.	Pimienta del pais.	Madera de cedro.	Madera de zapote.	Harina.	Cacao.	Camaron.	Pescado salado y huevs.	Aguardiente del pais.	Costales	Jerga.	Sombreros de paja.	Plata acuñada	los buques nacionales.	los buques estrangeros.
			LIBRAS.	LIBRAS.	QUINTLS.	CARGAS.	POR NUM.	FANEGAS	FANEGAS	ARROBAS.	QUINTLS.	VARAS.	VARAS.	ARROBAS.	QUINTLS.	ARROBAS.	ARROBAS.	BARRILS.	POR NUM	VARAS.	DOCENAS	PESOS.	PESOS.	PESOS.
Bergantin-goleta francés jóven Lucía....	Burdeos	Enero 5	.....	.....	1.460	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	912
Pailebot nacional Amalia	Nautla	Enero 7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	25	200	.....	.....	.....	295	.....
Pailebot nacional Correo de Tuspan...	Veracruz	Enero 15	.....	.....	.....	.....	.....	120	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	24	.....	.....	.....	40	.....	624	.....
Pailebot nacional Segundo Progreso...	Veracruz y Campeche	Enero 29	.....	1.880	.....	.....	.....	120	16	.....	60	580	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.000	.....	.....	1.715	.....
Barca francesa Elisa	Burdeos	Febrero 26....	10.250	1.935	4.230	.....	800	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.084
Goleta nacional Rosalía	Campeche	Marzo 8	.....	.....	.....	69	.....	.....	23½	.....	115	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.072	.....
Pailebot nacional Segundo Progreso..	Campeche	Marzo 16	.....	.....	.....	80	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	560	.....
Barca francesa María	Burdeos	Marzo 26	11.547	831	4.203	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.709
Pailebot nacional Isabelita	Tampico	Marzo 31	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	136	8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	574	.....
Pailebot nacional Segundo Progreso..	Campeche	Abril 17	.....	.....	.....	142	.....	.....	.....	.....	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.010	.....
Goleta nacional Rosalía	Campeche	Abril 18	.....	.....	.....	62	.....	.....	.....	48	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	554	.....
Goleta nacional Rosalía	Campeche	Mayo 10	.....	.....	.....	80½	.....	.....	.....	86	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	783	.....
Pailebot nacional Cántabro	Campeche	Mayo 12	.....	.....	.....	101	.....	.....	.....	6	.....	.....	.....	.....	.....	18	.....	.....	.....	.....	.....	900	1.640	.....
Pailebot nacional Segundo Progreso...	Campeche	Mayo 15	.....	.....	.....	122	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	854	.....
Pailebot nacional Isabelita	Matamoros	Mayo 20	.....	.....	.....	70	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	490	.....
Pailebot nacional Correo de Tuspan...	Veracruz	Mayo 28	.....	.....	.....	70	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	40	.....	.....	.....	.....	24	.....	746	.....
Goleta francesa Luisa María	Burdeos	Junio 2	11.525	3.600	1.838	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.337
Pailebot nacional Segundo Progreso...	Campeche	Junio 12	.....	.....	.....	76	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	235	.....	.....	.....	.....	.....	.....	767	.....
Bergantin francés Unión	El Havre	Junio 12	9.933	.....	3.428	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.788
Polacra francesa Emilio Coradino	Génova	Junio 15	.....	.....	2.820	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.762
Goleta nacional Anita	Veracruz	Junio 18	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.258	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	471	.....
Bergantin francés Ciudad de Bayona	El Havre	Junio 30	1.175	.....	4 254	.....	175	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.735
Goleta francesa María	Burdeos	Julio 7	.....	.....	2.740	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.931
Goleta francesa ciudad de Angulema	Burdeos	Agosto 11	.....	.....	3.254	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.033
Goleta nacional Anita	Tampico	Agosto 16	.....	.....	.....	.....	.....	25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	50	.....
Pailebot nacional Correo de Tuspan...	Veracruz	Agosto 21	.....	.....	.....	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	36	2	.....	.....	.....	.....	.....	248	.....
Pailebot nacional Segundo Progreso...	Campeche	Agosto 23	.....	.....	.....	164	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.000	2.148	.....
Goleta nacional Anita	Veracruz	Setiembre 1 °	.....	.....	.....	16	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	200	.....	.....	.....	.....	.....	.....	312	.....
Pailebot nacional Isabelita	Veracruz	Setiembre 29	.....	.....	.....	37	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	350	.....	.....	.....	.....	.....	.....	609	.....
Pailebot nacional Correo de Tuspan...	Veracruz	Octubre 5	.....	.....	.....	1½	.....	.....	.....	.....	.....	16	.....	.....	.....	200	.....	.....	.....	.....	.....	.....	214	.....
Pailebot nacional Cántabro	Campeche	Octubre 13	.....	.....	.....	180	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1 260	.....
Pailebot nacional Segundo progreso...	Campeche	Noviembre 1 °	.....	.....	.....	245	.....	.....	.....	.....	.....	143	25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.760	.....
Pailebot nacional Isabelita	Soto la Marina	Noviembre 1 0	.....	.....	.....	42	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	60	.....	.....	.....	.....	.....	.....	354	.....
Pailebot nacional Correo de Tuspan...	Veracruz	Noviembre 13	.....	.....	.....	22	.....	.....	.....	.....	.....	211	.....	.....	.....	.....	.....	2	.....	.....	20	.....	405	.....
Bergantin francés José	El Havre	Noviembre 18	10.000	.....	3.447	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.804
Pailebot nacional Cántabro	Sisal	Noviembre 29	.....	.....	.....	130	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	28	.....	.....	.....	.....	.....	.....	938	.....
Pailebot nacional Amalia	Campeche	Diciembre 5	.....	.....	.....	58	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	436	.....
Pailebot nacional Segundo Progreso...	Veracruz	Diciembre 6	15.000	350	.....	130	.....	.....	.....	.....	.....	.....	200	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.100	.....
Bergantin francés Padre de los Bravos	El Havre	Diciembre 22	.....	.....	4.100	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.562
Pailebot nacional Oscar	Veracruz	Diciembre 24	.....	.....	.....	.....	.....	125	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20	.....	.....	.....	25	.....	495	.....
Total			69 430	8.616	35.771	1.928	975	390	39½	142	179	950	1.483	136	8	1.197	48	27	200	1.000	109	1.900	23.484	29.657
Valor de los efectos espresado en pesos			$4.512	3.446	22.358	13.496	1.218	780	217	355	716	237	556	374	200	1.197	48	256	56	250	981	1.900	$53.141	

los

hilla	Ac na
LLRS.	CUÑ
....	...
....	...
....	..
....	...
....	...
52	...
....	
....	..
....	..
....	...
....	
....	..
....	...
....	...
....	...
....	...
....	...
....	...
....	..
----	...
....	...
....	...
....	...
....	..
....	
....	
....	..
....	..
....	
....	..
....	..
...	..
....	..
....	..
....	..
....	..
....	..
....	..
52	
728	

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE TUSPAN.

***NOTICIA** de la importacion que hubo en 1.849 por el puerto de Tuspan, con espresion de los buques, meses y dias en que se efectuó, y del valor del cargamento de cada buque.*

NOMBRES DE LOS BUQUES. Todos nacionales.	PUERTOS DE SU PROCEDENCIA.	MESES Y DIAS EN QUE ENTRARON.	SU CARGAMENTO: Generos de Lino. VARAS.	Generos de Algodon VARAS.	Cinta de Hilo. PAQUETS	Hilo de Bolita. LIBRAS.	Pañuelos de Seda. DOCENAS	Pañuelos de Algodon DOCENAS	Loza. DOCENAS	Cristal. DOCENAS	Hoja de Lata. LIBRAS.	Papel. RESMAS.	Fideos. CAJAS.	Cera. ARROBAS	Harina. ARROBAS	Cafe. QUINTLS.	Cacao. QUINTLS.	Maiz. FANEGAS	Vainilla MILLRS.	Aceitunas. CUÑETES	Pasas y frutas secas. CAJAS	Aceite. ARROBAS.	Cognac. CAJAS.	Puros. MILLRS.	Vinos. BARRILES	Vinagre. BARRILS.	Fierro. QUINTLS.	Sombreros de paja. DOCENAS	Jabon del pais. CAJAS.	Sal. FANEGAS	Costales POR NUM	Jeiga. VARAS.	Clavazon. CUÑETES.	VALOR del Cargamento. PESOS.
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz	Enero 7.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	9	.....	.....	.....	.....	25	96	24	2½	.....	.....	.....	.....	1	.....	6	16	.....	.....	.....	.....	.....	.. ..	.....	.....	.....	1.326
Pailebot Segundo Progreso	Campeche. . .	Enero 16. .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	402	200	.....	.....	1.061
Goleta Rosalia.	Campeche . .	Febrero 10.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	380	.....	.....	.....	950
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz	Febrero 17. .	.....	6.800	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.300
Pailebot Segundo Progreso.	Campeche . .	Marzo 15. . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	402	.....	.....	.....	1.005
Pailebot Isabelita.	Nautla	Marzo 21. . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	6	.....	90	52	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	998
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz....	Marzo 24. . .	99	980	120	36	.....	10	.....	.....	.....	.....	.....	4	32	131	.....	.....	.....	.....	.....	4	6	.....	6	.....	3	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.865
Pailebot Segundo progreso.	Campeche . .	Abril 14. . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	350	.....	.....	.....	1.175
Goleta Rosalia	Campeche ..	Abril 17 . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	400	.....	.....	.....	1.000
Pailebot Cantabro	Campeche ..	Abril 25 . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	300	.....	.....	.....	750
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz. . .	Abril 30 . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	304	74	.....	.....	.....	.....	5	5	.....	.....	.....	.....	.....	22	.....	.....	.....	.....	.....	2.198
Goleta Rosalia	Campeche . .	Mayo 9. . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	400	200	.....	.....	1.065
Pailebot Isabelita.	Nautla.....	Mayo 12 . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10	1	.....	.....	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	.....	.....	.....	.....	220
Pailebot Segundo Progreso.	Campeche. . .	Mayo 14 . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	350	.....	.....	.....	875
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz . . .	Mayo 27 . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	428	54	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5	.....	50	.....	6	.....	.....	.....	.....	2.737
Pailebot Cántabro.	Campeche . .	Junio 2. . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	300	.....	.....	.....	750
Goleta Rosalia.	Campeche . .	Junio 3. . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	350	.....	.....	.....	875
Pailebot Anita	Veracruz . . .	Junio 6. . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10	.....	160	48	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.205
Pailebot Segundo Progreso.	Campeche . .	Junio 8. . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	350	.....	.....	.....	875
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz . . .	Junio 10. . . .	.....	150	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	144	82	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	.....	191	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.013
Pailebot Isabelita.	Matamoros . .	Julio 3. . . .	.....	8.000	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.000
Pailebot Segundo Progreso.	Campeche . .	Julio 8. . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	350	2.300	.....	.....	.....	1.519
Pailebot Anita	Veracruz . . .	Julio 15. . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	200	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	550
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz. . .	Julio 16. . . .	1.940	1.285	.....	.....	14	.....	6	3½	.....	20	.....	.....	160	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	9	.....	.....	6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.261
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz . . .	Agosto 10. .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20	3	.....	320	10	.....	.....	.....	.....	6	.....	.....	.....	.....	12	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.350
Pailebot Anita.	Veracruz . . .	Agosto 11 . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	.....	.....	20	.....	.....	72	8	.....	.....	.....	.....	10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	422
Pailebot Cántabro.	Campeche . .	Agosto 28 . . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	300	.....	.....	.....	.....	750
Pailebot Anita.	Tampico. . .	Agosto 30. . .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	50	500	.....	10	.....	.....	.....	9	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	16	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	805
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz. . .	Setiembre 9.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	200	12	.....	.....	.....	.....	3	14	8	40	.....	38	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.859
Pailebot Segundo Progreso.	Campeche. . .	Octubre 27. .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.	400	1.000	.....	.....	.....	1.430
Pailebot Amalia.	Campeche. . .	Octubre 29. .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	70	.....	.....	.....	.....	175
Pailebot Isabelita.	Veracruz . . .	Octubre 29. .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	64	12	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	356
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz . .	Octubre 30..	370	1.879	13	.. ..	3	46	.....	.....	.....	24	.....	.....	816	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	.....	.....	5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10	3.421
Pailebot Cántabro.	Campeche. . .	Novbre. 16. .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	250	.....	.....	.....	.....	825
Pailebot Anita.	Tampico. . .	Novbre. 29..	.....	.....	.....	.....	.....	.....	50	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	95
Pailebot Segundo Progreso.	Campeche. . .	Novbre 30. .	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	300	.....	.....	.....	.....	000
Pailebot Correo de Tuspan.	Veracruz. . .	Diciembre 5	640	3.200	.....	.....	.....	121	.....	.....	.....	.....	.....	85	70	32	.....	.....	.....	.....	.....	5	.....	.....	.....	6	.....	48	.....	.....	.....	600	.....	.....	4.477
Pailebot Cántabro	Campeche. . .	Diciembre 29	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	250	.....	.....	.....	.....	025
	Total....		3.049	22.294	133	36	17	177	78	53½	500	84	23	114	3.076	534	39½	130	52	28	31	19	52	16	94	5	311	12	12	5.904	3.700	600	10	$51.660
Valor de los efectos espresado en pesos.....			$1.524	5.573	199	63	272	442	117	133	75	231	103	2.166	8.451	8.010	987	260	728	84	108	133	312	112	1.880	75	3.110	108	300	14.758	1.036	150	160		

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE TUSPAN.

ESTADO que manifiesta los productos de los diversos ramos de contribuciones directas de las dos municipalidades que se espresan, con distincion del valor de las primitivas matrículas y padrones, reduccion á que dió lugar la ley de 2 de Enero de 49, &c. correspondientes al año de 1.849.

MUNICIPALIDAD DE TUSPAN.

RAMOS.	Valor de las primitivas matrículas y padrones.	Reduccion que tuvo lugar por la ley de 2 de Enero de 49.	Bajas que hubo en todo el año por muertes, ausencias y clausura de establecimientos.	Aumentos que hubo en el curso del año segun los apéndices de matrículas y padrones.	Total causado en todo el año.	Ingresos totales en el mismo.	REZAGOS.
Contribucion civil.....	1.499 2 00	0 0 0	360 4 00	320 2 00	1.459 0 00	795 1 06	663 6 06
Capitales en giro.....	2.217 0 00	0 0 0	781 0 00	527 0 00	1.963 0 00	1.944 0 00	19 0 00
Fincas urbanas.....	234 6 02½	0 0 0	1 0 08½	28 4 07½	261 5 08½	239 0 06	22 5 02½
Fincas rústicas.....	6 2 10½	0 0 0	0 0 00	0 0 0	6 2 10½	6 2 10½	0 0 00
Derecho de adquisicion.	0 0 00	0 0 0	0 0 00	0 0 0	35 2 00	35 2 00	103 2 00
Guardia Nacional.....	135 0 00	0 0 0	0 0 00	0 0 0	135 0 00	31 6 00	0 0 00
Multas.....	0 0 00	0 0 0	0 0 00	0 0 0	20 5 06	20 5 06	0 0 00
Total.....	4.092 3 01	0 0 0	1.142 4 08½	875 6 07½	3.881 0 01	3.072 2 04½	808 5 8½

MUNICIPALIDAD DE TAMIAHUA.

Contribucion civil.....	1.014 0 00	476 2 00	6 2 00	0 0 00	531 4 00	481 2 00	50 2 00
Capitales en giro.....	414 0 00	0 0 00	263 0 00	234 0 00	385 0 00	370 4 00	14 4 00
Fincas urbanas.....	15 2 01	0 0 00	0 7 02½	5 2 07½	19 5 06	19 5 06	0 0 00
Fincas rústicas.....	122 3 05	0 0 00	6 0 00½	0 0 00	116 3 05	114 5 00½	1 6 04½
Total.....	1.565 5 06	476 2 00	276 1 02½	239 2 07½	1.052 4 11	986 0 06½	66 4 04½

NUMERO 15.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE TUSPAN.

ESTADO que manifiesta los productos de los diversos ramos de contribuciones directas de las dos municipalidades que se espresan, con distincion del valor de las primitivas matrículas y padrones, reduccion á que dió lugar la ley de 2 de Enero de 49 &c., correspondientes al año de 1.849.

MUNICIPALIDAD DE TEMAPACHE.

RAMOS.	Valor de las primitivas matrículas y padrones.	Reduccion que tuvo lugar por la ley de 2 de Enero de 49.	Bajas que hubo en todo el año por muertes, ausencias y clausura de establecimientos.	Aumentos que hubo en el curso del año segun los apéndices de matrículas y padrones.	Total causado en todo el año.	Ingresos totales en el mismo.	REZAGOS.
Contribucion civil.....	2.089 4 00	1.023 6 00	0 0 0	0 0 0	1.065 6 00	63 6 00	1.002 0 00
Capitales en giro.	78 0 00	0 0 0	0 0 0	0 0 0	78 0 00	24 0 00	54 0 00
Fincas urbanas	4 6 05	0 0 0	0 0 0	0 0 0	4 6 05	1 0 00	3 6 05
Fincas rústicas	449 7 04½	0 0 0	0 0 0	0 0 0	449 7 04½	340 1 03½	109 6 01
Total.....	2.621 1 09½	1.023 6 0	0 0 0	0 0 0	1.598 3 09½	428 7 03½	1.169 4 06

MUNICIPALIDAD DE AMATLAN.

Contribucion civil.....	1.723 4 00	818 2 00	66 0 00	0 0 0	839 2 0 00	100 0 00	739 2 00
Capitales en giro	0 0 00	0 0 00	0 0 00	0 0 0	0 0 00	0 0 00	0 0 00
Fincas urbanas	0 0 00	0 0 00	0 0 00	0 0 0	0 0 00	0 0 00	0 0 00
Fincas rústicas	0 0 00	0 0 00	0 0 00	0 0 0	0 0 00	0 0 00	0 0 00
Total.....	1.723 4 00	818 2 0	66 0 00	0 0 0	839 2 0 00	100 0 00	739 2 00

NÚM. 16.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE TUSPAN.**

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Temapache en los cinco años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	Matrimonios.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		Aumento total.
		Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.	
1.844.....	89	140	167	74	69	307	143	66	98	164
1.846.....	99	160	177	89	126	337	215	71	51	122
1.847.....	94	154	167	110	149	321	259	44	18	62
1.848.....	81	147	171	70	70	318	140	77	101	178
1.849.....	93	165	189	101	72	354	173	64	117	181
Total en los cinco años	456	766	871	444	486	1.637	930	322	385	707
Término medio anual	91,2	153,2	174,2	88,8	97,2	327,4	186,0	64,4	77,0	14,14

NÚM. 17.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

Poblacion del pueblo de Tepetzintla y de las rancherías anecsas á su alcaldía con distincion de secsos y edades.

PUEBLO Y RANCHERIAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.	Matrimonios.
	Desdeque nac. hta. 17 años.	De 18 á 55 años	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	desde que nac. hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.		
Tepetzintla	249	178	25	452	220	231	12	463	915	194
Piedra-Labrada.....	28	27	1	56	18	35	2	55	111	27
Huilotitla.....	10	13	1	24	9	13	0	22	46	13
San José.....	17	10	1	28	6	12	0	18	46	7
Copaltitla.....	18	16	1	35	9	18	0	27	62	16
El Humo.....	18	18	1	37	12	23	1	36	73	20
Tecomate	74	39	4	117	46	53	0	99	216	24
Espinal.....	32	22	5	59	22	22	1	45	104	21
La Loma.....	10	10	2	22	13	12	1	26	48	10
Jamalla.....	20	21	5	46	13	23	3	39	85	23
Total	476	354	46	876	368	442	20	830	1.706	355

NUMERO 18.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

POBLACION del pueblo de Tihuatlan y de las rancherías anexas á su alcaldía, con distincion de secsos, &c.

PUEBLO Y RANCHERÍAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.	Matrimonios.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nacen hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.		
Tihuatlan.....	245	201	26	472	133	255	10	398	870	186
Mecatepec.....	10	9	2	21	7	12	2	21	42	6
Miahuapa.....	20	16	5	41	16	22	2	40	81	13
Tiallo.....	12	6	3	21	13	10	1	24	45	8
Total....	287	232	36	555	169	299	15	483	1.038	213

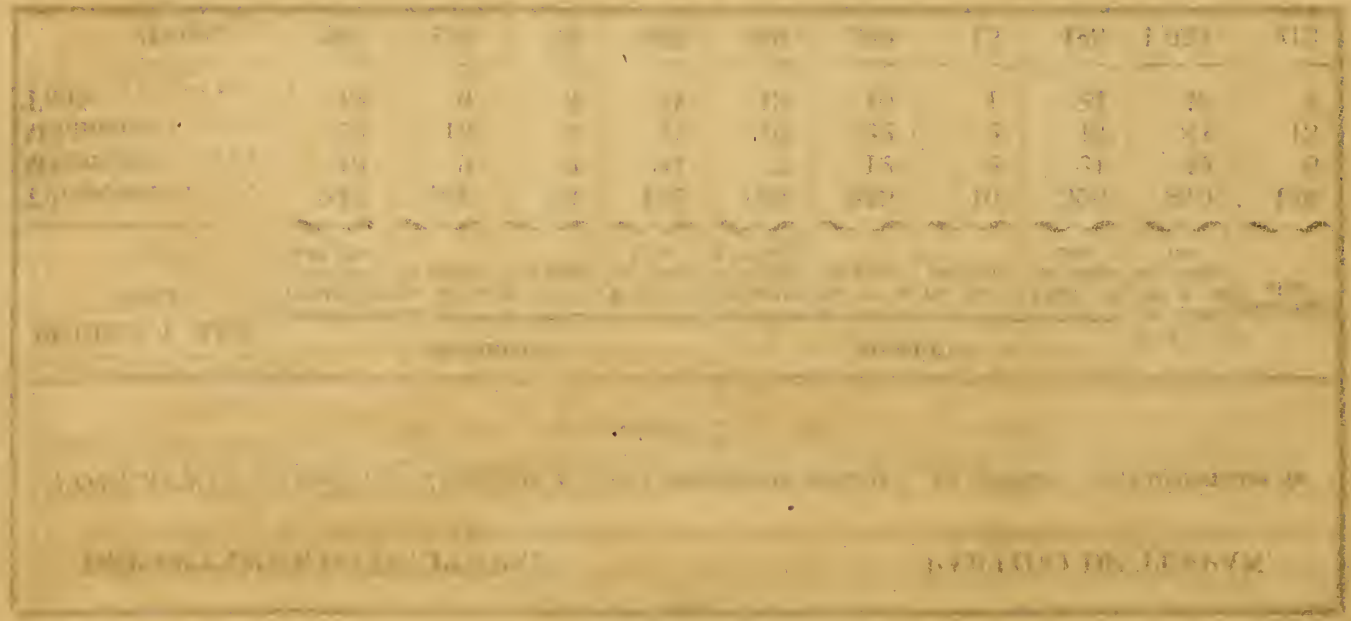

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

POBLACION de la municipalidad de Temapache, con espresion de la de sus pueblos y rancherías, distincion de secsos, &c. segun el censo formado en 1.849.

PUEBLOS Y RANCHERÍAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.	Matrimonios.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nacen hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total d las mugeres.		
Temapache	390	264	36	690	358	341	52	751	1.441	249
Tepezintlay sus ranchias	476	354	46	876	368	442	20	830	1.706	355
Tihuatlan y sus ranchias	287	232	36	555	169	299	15	483	1.038	213
San Francisco	9	8	0	17	21	11	1	33	50	5
Las Casas.....	8	9	2	19	9	6	1	16	35	7
Balcazar.....	11	17	5	33	25	22	1	48	81	15
Solis	9	8	0	17	8	6	0	14	31	5
Gil	16	16	0	32	15	19	2	36	68	15
Alazan	19	13	1	33	15	14	1	30	63	13
Juan Felipe	29	33	6	68	35	39	2	76	144	30
Los Horcones. . . .	41	32	3	76	42	37	1	80	156	28
Tamatoco	38	29	8	75	23	30	2	55	130	13
San Miguel	14	9	0	23	11	9	1	21	44	5
Cerro-viejo	13	24	3	40	22	24	2	48	88	15
La Soledad	12	14	1	27	7	15	2	24	51	7
Chapapote y PalmaReal	49	60	8	117	28	36	2	66	183	35
Las Lajas	6	24	3	33	8	10	2	20	53	2
Ojite	4	7	1	12	4	9	0	13	25	7
San Isidro	14	34	3	51	17	27	0	44	95	5
Total.....	1.445	1.187	162	2.794	1.185	1.396	107	2.688	5.482	1.0 24

NUMERO 20.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Amatlan, en los cinco años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		Aumento total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.		
1.844.....	152	150	90	87	302	177	62	63	125	53
1.846.....	160	163	95	92	323	187	65	71	136	43
1.847.....	145	160	105	112	305	217	40	48	88	50
1.848.....	163	156	100	97	319	197	63	59	122	66
1.849.....	157	165	96	98	322	194	61	67	128	61
Total en los cinco años.	777	794	486	486	1,571	972	291	308	599	273
Término medio anual.	155,4	158,8	97,2	97,2	314,2	194,4	58,2	61,6	119,8	54,6

NUMEOR 21.

DEPARTAMENTO DETUSPAN. PARTIDO DE TUSPAN.

Poblacion de la municipalidad de Amatlan, con espresion de la de sus pueblos y rancherias, distincion de secsos y edades, &c., segun el censo de 1.849.

PUEBLOS Y RANCHERIAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres	Matrimonios.
	Desde que nac. hta. 17 años.	De 18 á 55 años	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nac. hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.		
Amatlan,	345	324	44	713	303	390	35	728	1.441	273
Tancoco,	310	264	10	584	295	296	7	598	1.182	261
San Antonio,	231	161	10	402	172	184	7	363	765	167
Potrero del Llano,	33	27	1	61	29	32	0	61	122	28
Cerro del Loro,	109	87	12	208	91	97	11	199	407	75
San Benito,	77	40	6	123	63	73	2	138	261	35
La Mesa,	51	35	4	90	53	46	3	102	192	35
Empalizada,	42	31	6	79	47	42	2	91	170	28
Totomostepec,	28	21	2	51	20	39	1	60	111	24
San Francisco,	25	24	4	53	22	32	2	56	109	19
Cervantes,	26	15	1	42	14	22	1	37	79	11
Total.	1.277	1.029	100	2.406	1.109	1.253	71	2.433	4.839	956

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE CHICONTEPEC.

ESTADO que manifiesta el número de escuelas que ecsisten en este Partido.

		PUEBLOS EN QUE ECSISTEN.	Numero de escuelas.	Número de amigas.	Número de educandos.	Número de educandas.	Número de preceptores.	Sueldo anual de los preceptrs.
GRATUITAS.....	A CARGO DE LOS AYUNTAMIENTOS.	Chicontepec , ,	1	,,	60	,,	1	240
		Chicontepec , ,	,,	1	,,	30	1	120
		Ixhuatlan , , ,	1	,,	65	,,	1	240
		Ixhuatlan , , ,	,,	1	,,	40	1	120
		Xochioloco , ,	1	,,	30	,,	1	96
		Chila , , , , ,	1	,,	20	,,	1	96
		Ilamatlan , , ,	1	,,	40	,,	1	144
		Chochotla , , ,	1	,,	20	,,	1	96
		Santa Cruz, , ,	1	,,	12	,,	1	96
		S. Gregorio , ,	1	,,	13	,,	1	96
		Tococapa , , ,	1	,,	15	,,	1	96
		Zontecomatlan ,	1	,,	40	,,	1	144
		Tlalchichilco , ,	1	,,	30	,,	1	48
		Tescatepec , ,	1	,,	45	,,	1	60
		Tescatepec , ,	1	1	,,	40	1	60
		Huayacocotla , ,	1	;;	80	,,	1	360
		Huayacocotla , ,	1	,,	25	,,	1	72
		Zacualpan , , ,	1	,,	30	,,	1	72
		Atistaca, , , ,	,,	1	,,	45	1	96
		Total , ,	I5	4	525	155	19	2.352

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE CHICONTEPEC.

ESTADO que manifiesta los ingresos y gastos que tuvo la recaudacion de este Partido el año de 1.849.

INGRESOS.

Contribucion civil.	Capitales en giro.	3 y 4 al millar de fincas urbanas.	3 y 6 al millar de fincas rústicas.	1½ por 100 del derecho de adquisicion.	6½ por 100 de testamentos.	10 por 100 de manos muertas.	15 por 100 de manos muertas.	Multas.	Ingreso total.
5.072 4 5	497 4 0	,, ,,	240 7 8	,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	28 ,,	5.839 0 0
,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	5.839 0 0

GASTOS DE RECAUDACION.

12½ por 100 de premio por contribucion civil.	Costo de valúos.	Costo de la correspondencia oficial.	Gastos de oficina.	Satisfecho por la formacion de matrículas	Sueldos de hacienda á los empleados de la recaudacion.	Gasto total.
634 0 0	,, ,,	60 2 6	44 6 0	159 2 8	1.260 0 0	2.158 3 2
,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	,, ,,	2.158 3 2

DEMOSTRACION.

Importan los ingresos. $5.839 0 0
Idem los gastos de recaudacion . 2.158 3 2

Valor de los productos líquidos.. $3.680 4 10

NUM. 24.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE CHICONTEPEC.

POBLACION de este Partido con espresion de la de sus municipalidades, segun los censos ya citados.

MUNICIPALIDADES.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nacen hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.	
Chicontepec	1.625	1.151	178	2.954	1.616	1.461	97	3.174	6.128
Ixhuatlan	1.002	722	229	1.953	849	862	126	1.837	3.790
Xochioloco	621	479	47	1.147	595	529	55	1.179	2.326
Hamatlan.....	519	730	111	1.360				1.360	2.720
Zontecomatlan	432	394	27	853				853	1.706
Tlalchichilco	147	112	19	278				278	556
Tescatepec	353	327	20	700				700	1.400
Huayacocotla	1.236	1.054	118	2.408				2.408	4.816
Total.....	5.935	4.969	749	11.653				11.789	23.442

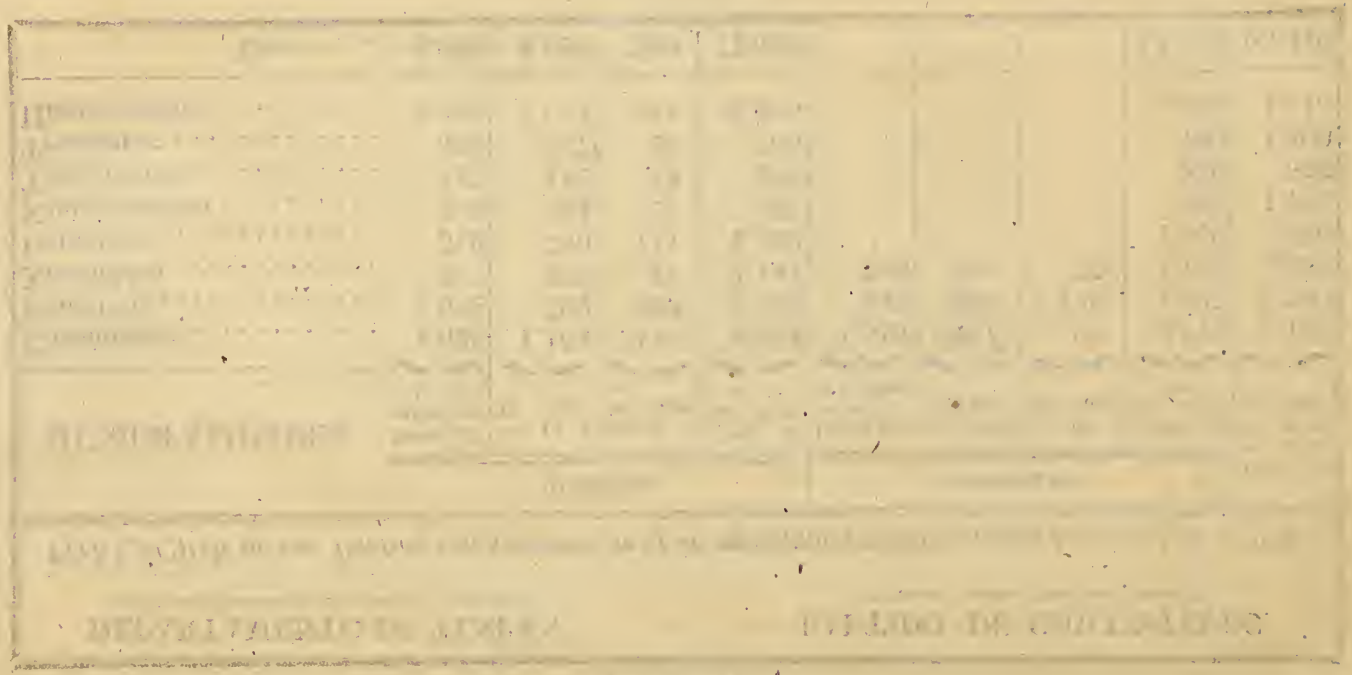

NUMERO 25.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE CHICONTEPEC.

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en este Partido en los cuatro años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		Aumento total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.		
1.846...	713	662	425	380	1.375	805	288	282	570	327
1.847...	691	691	377	316	1.382	693	314	375	689	272
1.848...	711	639	631	503	1.350	1.134	80	136	216	267
1.849...	711	665	393	278	1.376	671	318	387	705	315
Total en los 4 años	2.826	2.657	1.826	1.477	5.483	3.303	1.000	1.180	2.180	1.181
Término medio anual	706,5	664,2	456,5	369,2	1.370,7	825,7	250,0	295,0	545,0	295,2

DIARIO DE CIRCONLEBEC

NUMERO 26.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE CHICONTEPEC.**

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Chicontepec, en los cuatro años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		Aumento total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.		
1.846.....	220	188	123	95	408	218	97	93	190	72
1.847.....	195	189	96	64	384	160	99	125	224	98
1.848.....	236	188	147	90	424	237	89	98	187	100
849.....	207	165	90	66	372	156	117	99	216	96
Total en los cuatro años.	858	730	456	315	1.588	771	402	415	817	366
Término medio anual.	214,5	182,5	114,0	78,7	397,0	192,7	100,5	103,7	204,3	91,5

CHAPITRE XII.

DE LA LIBERTÉ DU COMMERCE.

Quelque grand que soit le commerce d'une nation libre, il est souvent lié à tant de manières, qu'il ne peut être augmenté par aucune loi. Il faut donc, pour le bien de ce commerce, ne point faire de lois.

Si vous voulez donner de l'extension à un petit commerce, il augmentera le grand; mais si vous attaquez le grand, vous anéantirez le petit et le rendrez tributaire de la nation dont vous aurez favorisé le commerce

NUM. 27.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE CHICONTEPEC.**

POBLACION de la municipalidad de Chicontepec con espresion de la del pueblo y rancherías y distincion de secsos y edades segun el censo formado en 1.847.

NUM. 27.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE CHICONTEPEC.

POBLACION de la municipalidad de Chicontepec con espresion de la del pueblo y rancherias y distincion de secsos y edades, segun el censo formado en 1.847.

PUEBLO Y RANCHERIAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nacen hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.	
Chicontepec	369	233	24	626	309	337	12	658	1,284
Xilico	30	23	2	55	32	25	4	61	116
Acatitla	37	23	6	66	29	36	3	68	134
Xuzaltitla	22	38	2	62	40	39	0	79	141
Chalauyapan	34	24	6	64	29	21	3	53	117
Huitzizilco	19	15	2	36	19	24	1	44	80
Xochicuatepec	15	13	4	32	25	14	3	42	74
Cuxotipan	10	13	0	23	10	13	0	23	46
Zapotepan	7	6	0	13	7	6	0	13	26
Xicalango	23	18	3	44	25	17	2	44	88
Tecal	70	61	24	155	104	83	14	201	356
Tecomazochil	37	18	2	57	32	22	1	55	112
Sayaltepec	64	48	4	116	64	54	0	118	234
Tepetzintla	78	36	4	118	69	54	4	127	245
Tlacolula	41	26	8	75	34	40	2	76	151
Ahuateno	150	68	14	232	108	86	7	201	433
La Pastoria	52	30	9	91	38	53	2	93	184
Alahualtitla	22	56	11	89	74	62	4	140	229
Francia	76	57	7	140	75	61	6	142	282
Camaitlan	51	41	4	96	67	53	4	124	220
Toteco	18	12	6	36	29	19	1	49	85
Pemustitlan	102	99	14	215	105	104	7	216	431
Huacango	70	26	2	98	72	59	4	135	233
Xoquichual	49	31	2	82	37	31	1	69	151
Ahuatlan	77	69	8	154	77	72	3	152	306
Zimpiasco	102	67	10	179	106	76	9	191	370
Total	1.625	1.151	178	2.954	1.616	1.461	97	3.174	6.128

NUMERO 28.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE CHICONTEPEC.

Poblacion de la muninicipalidad de Ixhuatlan, con espresion de la de sus pueblos y rancherías, y distincion de secsos y edades, segun el censo de 1.849.

PUEBLOS Y RANCHERÍAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nacen hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.	
Ixhuatlan	136	96	9	241	90	136	14	240	481
San Pedro	37	31	21	89	28	38	4	70	159
Santa Maria	20	25	9	54	25	20	6	51	105
San Francisco	5	11	9	25	11	14	6	31	56
Tlachiquile	27	21	3	51	27	24	3	54	105
Coapetatlan	80	44	13	137	56	50	8	114	251
Xuchitla	21	25	0	46	16	18	0	34	80
Acatipan	12	10	5	27	8	14	3	25	52
Tolentino	89	90	17	196	82	98	5	185	381
Llano de en Medio	87	61	23	171	78	68	16	162	333
Tzocohuite	54	49	12	115	45	54	4	103	218
Colatlan	206	129	36	371	183	156	19	358	729
El Limon	228	130	72	430	200	172	38	410	840
Total	1.002	722	229	1.953	849	862	126	1.837	3.790

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE CHICONTEPEC.

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Ixhuatlan, en los cuatro años que se espresan con distincion de secsos.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		DIMINUCION.		Aumento total.	Diminucion total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			
1.846.....	96	74	71	85	170	156	25	0	0	11	25	11	45
1.847.....	83	67	66	76	150	145	14	0	0	9	14	9	52
1.848.....	91	97	79	73	188	152	12	24	0	0	36	0	51
1.849.....	45	72	53	43	126	96	1	29	0	0	30	0	50
Total en los cuatro años.	224	310	272	277	634	549	52	53	0	20	105	20	198
Término medio anual.	81,0	77,5	68,0	69,2	158,5	137,2	13,0	13,2	0,0	5,0	26,2	5,0	49,5

NUMERO 30.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE CHICONTEPEC.

Poblacion de la municipalidad de Xochioloco con espresion de la de sus pueblos y rancherias, y distincion de secsos y edades, segun el censo de 1.849.

PUEBLOS Y RANCHERIAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nac. hta. 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.	Desde que nac. hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugeres.	
Xochioloco.....	175	142	14	331	170	153	15	338	669
Chila.....	134	98	10	242	127	146	12	285	527
San Miguel.....	117	91	6	214	116	79	9	204	418
Tolico.....	195	148	17	360	182	151	19	352	712
Total.....	621	479	47	1.147	595	529	55	1.179	2.326

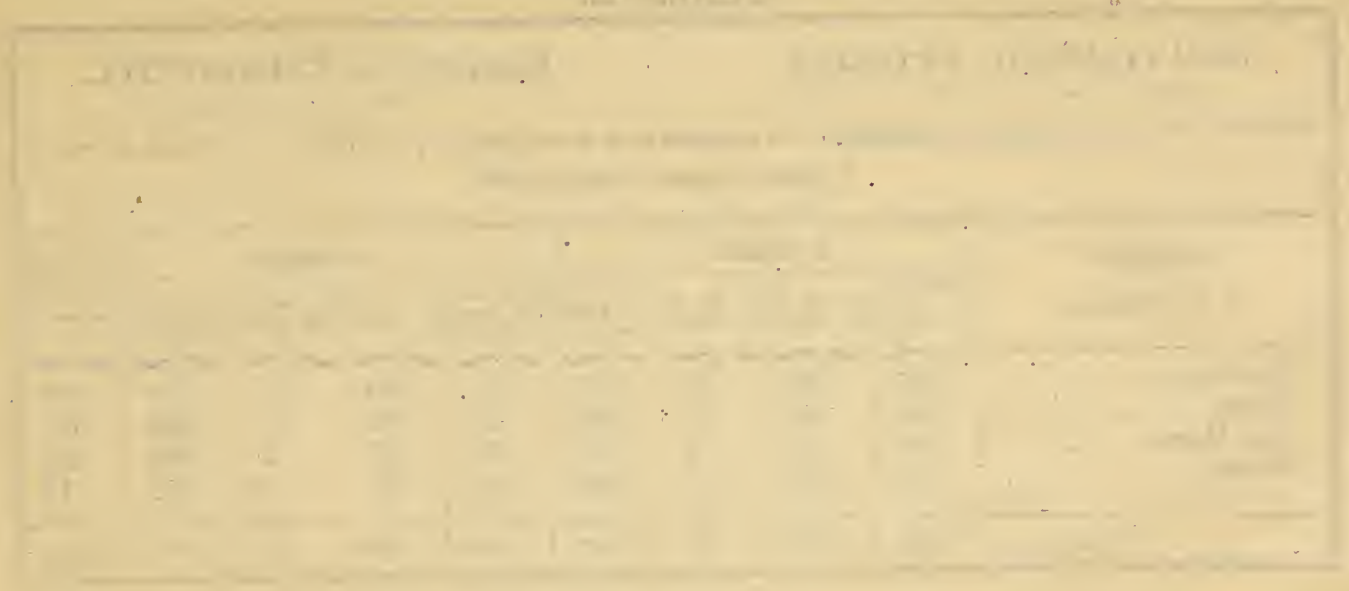

NUMERO 31.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. — PARTIDO DE CHICONTEPEC.

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Xochioloco, en los cuatro años que se espresan, con distincion de secsos y edades.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		DIMINUCION.		Aumento total.	Diminucion total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			
1.846.....	43	45	28	32	88	60	15	13	0	0	28	0	26
1.847.....	19	40	52	28	59	80	0	12	33	0	12	33	15
1.848.....	36	37	23	26	73	49	13	11	0	0	24	0	32
1.849.....	26	29	37	34	55	71	0	0	11	5	0	16	23
Total en los cuatro años.	124	151	140	120	275	260	28	36	44	5	64	49	96
Término medio anual.	31,0	37,8	35,0	30,0	68,8	65,0	7,0	9,0	11,0	1,3	16,0	12,3	24,0

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE CHICONTEPEC.

POBLACION de la municipalidad de Ilamatlan, con espresion de la de sus pueblos y rancherías, segun el censo de 1.844.

PUEBLOS Y RANCHERIAS.	HOMBRES.				MUGERES.	Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.		
Ilamatlan	136	194	26	356	356	712
Coacoaco	24	53	7	84	84	168
Tlamacuimpa	26	23	5	54	54	108
Chochotla	72	57	7	136	136	272
Apachitla	37	40	8	85	85	170
Mitecatlan	25	25	4	54	54	108
Xoquitla	26	48	8	82	82	164
Polintotlan	30	22	4	56	56	112
Tococapa	34	97	13	144	144	288
Ocuiltzapotla	35	45	2	82	82	164
Chahuatlan	15	38	6	59	59	118
Tlatzontepec	14	11	3	28	28	56
Tolapa	7	16	6	29	29	58
Amatepec	38	61	12	111	111	222
Total	519	730	111	1.360	1.360	2.720

NUMERO 33.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE CHICONTEPEC.**

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Ilamatlan en los cuatro años que se espresan, con distincion de secsos y edades.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacídos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		DIMINUCION.		Aumento total.	Diminucion total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres..	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			
1.846...	113	132	91	76	245	167	22	56	0	0	78	0	107
1.847...	111	138	69	69	249	138	42	69	0	0	111	0	8
1.848...	122	118	143	86	240	229	0	32	21	0	32	21	16
1.849...	118	109	123	57	227	180	0	52	5	0	52	5	43
Total en los 4 años	464	497	426	288	961	714	64	209	26	0	273	26	174
Término medio anual	116,0	124,2	106,5	72,0	240 2	178,5	16,0	52,2	6,5	0,0	68,2	6,5	43,5

NUMERO 34.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE CHICONTEPEC.

Poblacion de la municipalidad de Zontecomatlan, con espresion de la de sus pueblos, segun el censo de 1.844.

PUEBLOS.	HOMBRES.				MUGERES.	Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.		
Zontecomatlan	278	259	10	547	547	1.094
Santo Domingo	53	47	6	106	106	212
Santa María.....	54	48	6	108	108	216
Tenamicoya	47	40	5	92	92	184
Total.....	432	394	27	853	853	1.706

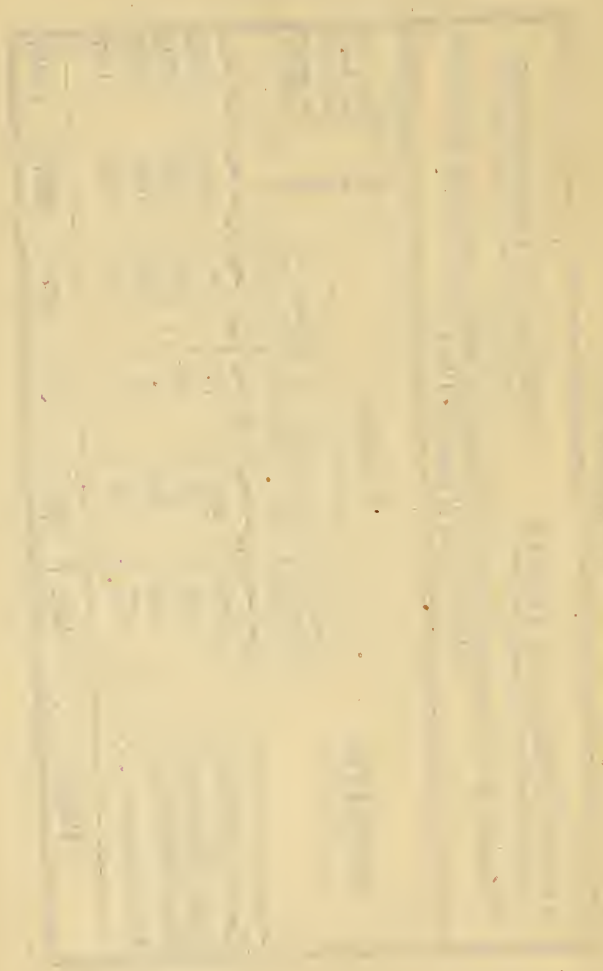

NUMERO 35.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE CHICONTEPEC.**

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Zontecomatlan en los cuatro años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		DIMINUCION.		Aumento total.	Diminucion total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			
1.846.....	56	60	37	16	116	53	19	44	0	0	63	0	32
1.847.....	60	53	37	29	113	66	23	24	0	0	47	0	28
1.848.....	40	40	91	118	80	209	0	0	51	78	0	129	19
1.849.....	66	63	14	10	129	24	52	53	0	0	105	0	29
Total en los 4 años	222	216	179	173	438	352	94	121	51	78	215	129	108
Término medio anual	55,5	54,0	44,8	43,3	109,5	88,0	23,5	30,3	12,8	19,5	53,8	32,3	27

NUM. 36.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE CHICONTEPEC.**

POBLACION de la municipalidad de Tlalchichilco, con espresion de la de sus pueblos y rancherías, segun el censo de 1.844.

PUEBLOS Y RANCHERIAS.	HOMBRES.				MUGERES.	Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.		
Tlalchichilco.....	41	32	3	76	76	152
San Lorenzo.....	20	16	3	39	39	78
San Miguel.....	19	15	2	36	36	72
Santa Catarina.....	18	14	4	36	36	72
Llano Grande	20	15	3	38	38	76
La Escalera.....	14	10	2	26	26	52
Jesus María.....	15	10	2	27	27	54
Total.....	147	112	19	278	278	556

DEPARTAMENTO DE TUSPAN.

PARTIDO DE CHICONTEPEC.

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Tlalchichilco, en los cuatro años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		DIMINUCION.		Aumento total.	Diminucion total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			
1.846.....	10	9	13	19	19	32	0	0	3	10	0	13	5
1.847.....	16	20	12	14	36	26	4	6	0	0	10	0	10
1.848.....	11	3	17	12	14	29	0	0	6	9	0	15	2
1.849.....	12	13	14	19	25	33	0	0	2	6	0	8	20
Total en los cuatro años.	49	45	56	64	94	120	4	6	11	25	10	36	37
Término medio anual.	12,2	11,2	14,0	16,0	23,5	30,0	1,0	1,5	2,7	6,2	2,5	9,0	9,2

NUMERO 38.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE CHICONTEPEC.

Poblacion de la municipalidad de Tescatepec, con espresion de la de sus pueblos, segun el censo de 1.844.

PUEBLOS.	HOMBRES.				MUGERES.	Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.		
Tescatepec.....	192	180	10	382	382	764
Ayotuxtla.....	68	63	4	135	135	270
Amajac.....	93	84	6	183	183	366
Total.....	353	327	20	700	700	1.400

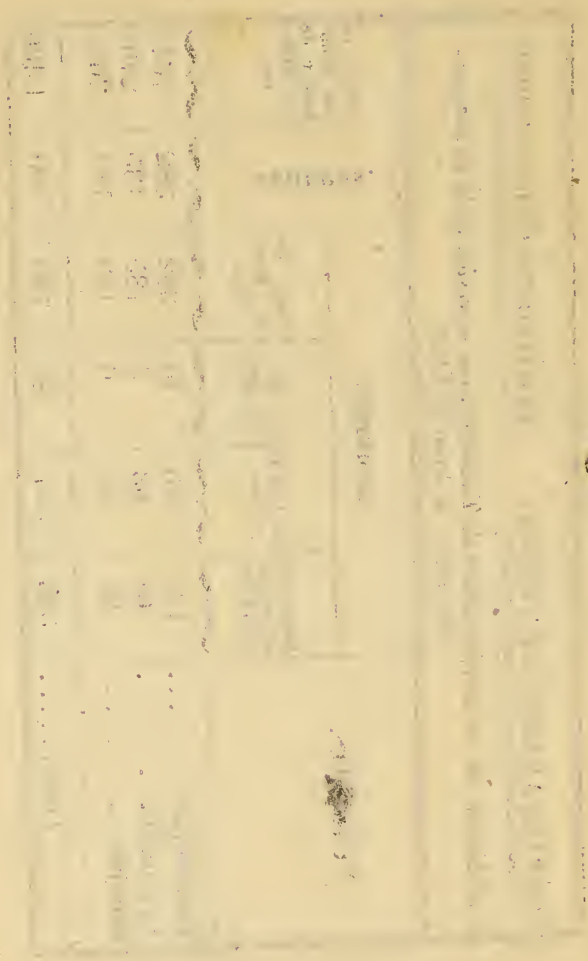

NÚM. 39.

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. **PARTIDO DE CHICONTEPEC.**

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Tescatepec en los cuatro años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		Aumento total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres,	Hombres.	Mugeres,			Hombres.	Mugeres.		
1.846....	19	23	5	7	42	12	14	16	30	2
1.847....	40	35	8	11	75	19	22	24	46	9
1.848....	23	25	17	20	48	37	6	5	11	5
1.849....	30	24	14	11	54	16	13	29	42	15
Total en los 4 años.	112	107	44	49	219	93	55	74	129	31
Término medio anual	28,0	26,7	11,0	12,2	54,7	232,	13,7	18,5	32,2	7,7

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE CHICONTEPEC.

POBLACION de la municipalidad de Huayacocotla, con espresion de la de sus pueblos y rancherías, segun el censo de 1.842.

PUEBLOS Y RANCHERÍAS.	HOMBRES.				MUGERES.	Total de los hombres y de las mugeres.
	Desde que nacen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombres.		
Huayacocotla	410	378	44	832	832	1.664
Atistaca.	204	155	23	382	382	764
Tenantitlan.....	54	38	7	99	99	198
Zacualpa	92	77	6	175	175	350
Zacualpilla	34	23	2	59	59	118
Tlalchichilquillo.....	52	37	3	92	92	184
San Francisco	40	29	1	70	70	140
Tenango	61	49	9	119	119	238
Zonzonapa	52	48	4	104	104	208
Las Cebadas.....	63	53	1	117	117	234
Teximalpa.....	20	31	2	53	53	106
Puerto de los Lobos.....	38	27	0	65	65	130
Atecongo.....	23	24	4	51	51	102
Arroyo Hondo.....	19	17	3	39	39	78
Los Cajones.....	5	6	1	12	12	24
Ixtetetla.....	12	8	3	23	23	46
Chachapala	5	11	2	18	18	36
Zilacatipan	52	43	3	98	98	196
Total.....	1.236	1.054	118	2.408	2.408	4.816

DEPARTAMENTO DE TUSPAN. PARTIDO DE CHICONTEPEC.

NOTICIA de los matrimonios, nacidos y muertos que hubo en la municipalidad de Huayacocotla, en los cuatro años que se espresan, con distincion de secsos.

AÑOS.	NACIDOS.		MUERTOS.		Total de los nacidos.	Total de los muertos.	AUMENTO.		Aumento total.	Matrimonios.
	Hombres.	Mugeres.	Hombres.	Mugeres.			Hombres.	Mugeres.		
1.846.....	156	131	57	50	287	107	99	81	180	38
1.847.....	167	149	34	25	316	59	133	124	257	52
1.848.....	152	131	114	78	283	192	38	53	91	42
1.849.....	198	190	48	38	388	86	150	152	302	39
Total en los 4 años	673	601	253	191	1.274	444	420	410	830	171
Término medio anual	168,2	150,2	63,1	47,5	318,4	111,0	105,0	102,5	207,0	42,7

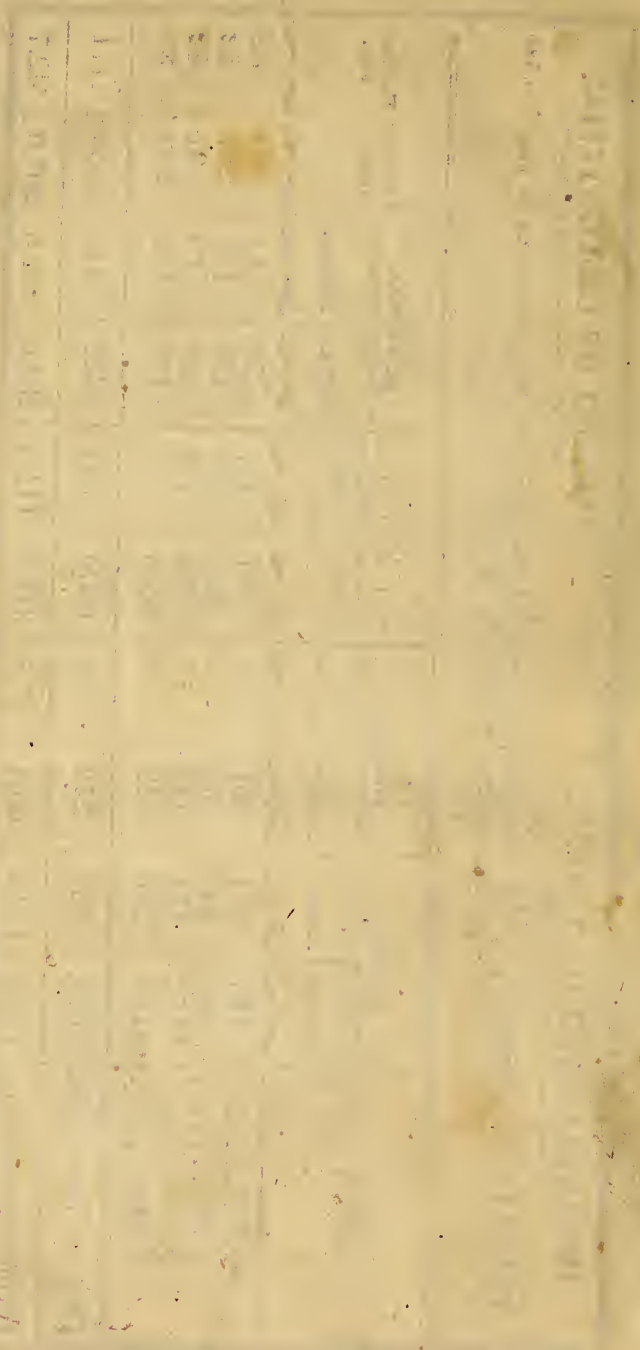

LRBFe'15

LIBRARY OF CONGRESS
0 015 847 205 3